

PROGRAMA: **Relaciones exteriores**

**Objetivo:** *Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad mediante la coordinación de acciones para el fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales, educativas y de cooperación entre el Estado de México y otros gobiernos, organismos e instituciones internacionales. Mejorar las condiciones de los migrantes mexiquenses y a sus familias mediante la gestión o el otorgamiento de apoyos tanto en el extranjero como en sus comunidades de origen.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales y educativas del Estado de México, mediante el incremento de las acciones de cooperación internacional, así como de apoyo a migrantes mexiquenses.	Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses.	((Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período actual / Número de participaciones del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses en el período anterior) -1) *100	2.17	Durante 2019, se pretende realizar 47 eventos encaminados a la promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses, lo que representa un incremento del 2.17 por ciento, respecto a los 46 eventos realizados en el mismo periodo del año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los migrantes mexiquenses son apoyados con la ejecución de un programa eficiente en materia de vinculación, promoción y cooperación internacional.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo.	(Acciones realizadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo / Acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2019, se prevé realizar 100 acciones de vinculación, promoción y cooperación internacional, además de brindar asistencia a los migrantes mexiquenses, lo que representa cumplir en su totalidad la meta anual programada.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	Porcentaje de trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias.	(Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes y sus familias / Trámites, servicios y apoyos programados a los migrantes y sus familias) *100	100.00	Asimismo, durante 2019, se prevé llevar a cabo un total de 4 acuerdos celebrados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en relación a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Trámites, servicios y apoyos proporcionados a los migrantes mexiquenses y sus familias.	Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México.	(Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México / Acuerdos y eventos programados en materia de cooperación internacional y promoción del Estado de México) *100	100.00	En 2019, se pretende dar atención a 1 mil 406 trámites y servicios a migrantes que lo necesiten para contribuir a mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, esperando un cumplimiento del 100 respecto a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

<p>A.1.1. Realización de reuniones para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.</p>	<p>Porcentaje de reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional.</p>	<p>(Reuniones realizadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional / Reuniones programadas para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2019, se prevé la realización de 100 reuniones para la coordinación y la gestión de programas y proyectos de promoción, vinculación y cooperación internacional, lo que representa cumplir en su totalidad la meta anual programada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.1.2. Operación y funcionamiento de las Casas Mexiquenses en Estados Unidos.</p>	<p>Porcentaje de operación de la Oficina de Representación en Estados Unidos.</p>	<p>(Oficina de Representación en Operación en Estados Unidos / Oficina de Representación Ubicada en Estados Unidos) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el ejercicio fiscal 2019, se prevé mantener en operación una Oficina mexiquense ubicada en Estados Unidos, lo cual representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.2.1. Realización de reuniones de trabajo para la gestión de servicios y apoyos para los migrantes mexiquenses.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes.</p>	<p>(Reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes / Reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2019, se pretende llevar a cabo 160 reuniones para la gestión de servicios y apoyos a los migrantes con el objetivo de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, proyectando un cumplimiento del 100 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.2.2. Ejecución del Programa Migrante Mexiquense.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de los servicios ofrecidos a los usuarios del Programa Migrante Mexiquense.</p>	<p>(Servicios ofrecidos del Programa Migrante Mexiquense / Servicios programados a ofrecer en el marco del Programa Migrante Mexiquense) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>También, se prevé ofrecer 5 servicios del Programa Migrante Mexiquense, lo que permitirá cumplir al 100 por ciento lo programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Desarrollo comunitario**

**Objetivo:** *Ampliar el impacto y beneficio social de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginación, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades con muy alta marginación en el Estado de México, a través de capacitaciones y entregas de equipos para el mejoramiento de sus viviendas para contribuir a elevar su calidad de vida.	Porcentaje de cobertura de atención a localidades de muy alta marginación.	(Comunidades atendidas con el programa Familias fuertes, apoyos comunitarios / Comunidades de muy alta marginación en el Estado de México) *100	4.09	En 2019, se pretende atender 11 comunidades con el Programa Familias Fuertes, apoyos comunitarios, lo que representa una cobertura del 4.09 por ciento, respecto a las 269 comunidades de muy alta marginación en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los habitantes de las comunidades con alta y muy alta marginación en la entidad, son atendidos con acciones para que se mantengan hasta ser autogestivos y alcanzan el desarrollo comunitario.	Porcentaje de grupos vulnerables que se gradúan del programa Familias Fuertes, Apoyos Comunitarios.	(Grupos vulnerables que se gradúan como auto-gestores y alcanzaron el desarrollo comunitario / Grupos vulnerables atendidos con acciones del programa Familias Fuertes Apoyo Comunitario) *100	100.00	Durante 2019, se estima que 46 grupos vulnerables se gradúen como auto-gestores y alcancen el desarrollo comunitario, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Equipo y materiales para la vivienda entregados para el mejoramiento y desarrollo en grupos de apertura.	Porcentaje de familias beneficiadas a través de las acciones del Programa Familias Fuertes, Apoyos Comunitarios.	(Familias beneficiadas con equipo y materiales industrializados del Programa Familias fuertes, apoyos comunitarios / Familias vulnerables del Programa Familias Fuertes Apoyos Comunitarios) *100	71.50	Asimismo, se pretende beneficiar a 828 familias mediante la entrega de equipos y materiales para el mejoramiento de sus viviendas, lo que representa el 71.50 por ciento de las 1 mil 158 familias vulnerables del Programa Familias Fuertes, apoyos comunitarios.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Capacitación a mexiquenses para el desarrollo de habilidades en las personas atendidas con el Programa Familias Fuertes, apoyos comunitarios en zonas rurales y suburbanas para ayudar a contribuir a elevar su calidad de vida.	Porcentaje de la cobertura de capacitación para el desarrollo de habilidades en las personas atendidas con el Programa Familias Fuertes, Apoyos Comunitarios.	(Personas capacitadas para el desarrollo de habilidades en las personas atendidas con el programa Familias Fuertes Apoyos Comunitarios / Personas vulnerables atendidas con acciones con el Programa Familias Fuertes Apoyos Comunitarios) *100	100.00	Durante 2019, se capacitará a 1 mil 656 personas para la construcción de fogón en alto y cisterna, lo que representa un cumplimiento de 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Vivienda**

**Objetivo:** *Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a beneficiar en materia de vivienda social a los estratos más vulnerables que conforman la sociedad mexiquense, mediante el otorgamiento de apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de pobreza en que se encuentran.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados con programas de vivienda / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	100.00	Para 2019, se tiene previsto beneficiar a 12 mil 839 personas de los municipios con alto índice de marginación, a través de las diversas acciones de los programas de vivienda estatal, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población mexiquense con menores ingresos es apoyada con acciones para la obtención de una vivienda nueva, derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o ecológica.	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o autoconstrucción de vivienda progresiva o ecológica.	(Número de viviendas nuevas / Número de solicitudes de viviendas nuevas presentadas) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2019, se estima entregar paquetes de materiales para la edificación o autoconstrucción de 362 viviendas progresivas o ecológicas, atendiendo el 100 por ciento de las solicitudes recibidas.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Pisos de concreto entregados para sustituir pisos de tierra en viviendas de comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	(Número de viviendas atendidas con piso de cemento / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	100.00	Para 2019, se pretende dotar con piso de cemento a 600 viviendas, lo que representa atender el 100 por ciento de las viviendas identificadas con piso de tierra.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.2. Paquetes de materiales y apoyos diversos entregados a familias de escasos recursos, para mejorar sus viviendas.	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	(Número de viviendas con mejoras / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	100.00	Asimismo, se tiene previsto el mejoramiento de 2 mil 330 viviendas, a través de los apoyos de rehabilitación y la entrega de elementos como tinacos, estufas, biodigestores, entre otros; lo que representa una atención del 100 por ciento de las viviendas que requieren diversas mejoras.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Integración e instalación de Comités de Vivienda Social en comunidades donde la atención es prioritaria.	Porcentaje de Integración e instalación de Comités de Vivienda Social.	(Número de Comités de vivienda social instalados / Número de Comités de vivienda social programados) *100	100.00	Durante 2019, se estima integrar e instalar 30 comités de vivienda social en las comunidades donde la atención sea prioritaria, a fin de vigilar la adecuada ejecución de los programas de apoyo a la vivienda, cumpliendo con ello el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>A.2.1. Adquisición de ecotecnias para viviendas, con la finalidad de preservar y restablecer el equilibrio entre la naturaleza y las necesidades humanas.</p>	<p>Porcentaje de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas o ecotecnias.</p>	<p>(Número de viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas / Número de materiales ecológicos adquiridos) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Además, se estima beneficiar 970 viviendas susceptibles de ser equipadas con tecnologías ecológicas, mediante la entrega de estufas ahorradoras de gas y estufas de leña, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta planeada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.2.2. Adquisición de materiales de construcción para la edificación de cuartos de 4x4 y losas de concreto.</p>	<p>Porcentaje de edificación de cuartos y losas de concreto mediante la adquisición de materiales de construcción.</p>	<p>(Número de viviendas con necesidades de ampliación de cuartos y losas de concreto / Número de paquetes de materiales de construcción adquiridos para edificación de cuartos y losas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Con la adquisición de 260 paquetes de materiales programados para el 2019, se pretende edificar el mismo número de cuartos y losas, a fin de proporcionar a las familias, espacios que no tenían y mejorar la calidad de vida de los mexicanos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Coordinación para el desarrollo regional**

**Objetivo:** *Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación mediante la ampliación de la cobertura de apoyos a la población de las regiones de la entidad, con el propósito de que tenga oportunidades de acceso al desarrollo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la igualdad de oportunidades al acceso de desarrollo regional, mediante el fortalecimiento del capital social y humano, entrega de materiales industrializados, bienes y financiamiento de proyectos.	Tasa de variación del índice de desarrollo humano del Estado de México.	$((\text{Índice de desarrollo humano en el periodo } t / \text{Índice de desarrollo humano en el periodo } t1) - 1) * 100$	0.00	Para el ejercicio fiscal 2019, se prevé que el Índice de Desarrollo Humano sea de 1 punto, mismo que se registró el año anterior, por lo que no se espera variación en el índice mencionado. Esto con el propósito de mantener la igualdad de oportunidades al acceso de desarrollo regional, mediante el fortalecimiento del capital social y humano.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los programas y acciones de desarrollo social del Estado de México se encuentran focalizados y alineados a la nueva visión de política social con un enfoque de derechos.	Variación en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior}) - 1) * 100$	-1.64	En 2019, se estima que el porcentaje de población en situación de pobreza extrema sea de 6 por ciento, lo que representa una disminución de 1.6 por ciento, respecto a la registrada el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
	Variación en el porcentaje de población en situación de pobreza moderada en el Estado de México.	$((\text{Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual} / \text{Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año anterior}) - 1) * 100$	-0.63	Asimismo, se prevé que el porcentaje de población en situación de pobreza moderada en la entidad, sea de 47.6 por ciento, disminuyendo un 0.63 por ciento, en relación a la registrada el año anterior de 47.9 por ciento, Lo cual se pretende lograr alineando la política social a un enfoque de derechos.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Documentos especializados realizados en el Sector Desarrollo Social.	Porcentaje de documentos especializados elaborados por el CIEPS.	$(\text{Número de documentos especializados realizados} / \text{Número de documentos especializados programados}) * 100$	100.00	Durante 2019, se pretende elaborar 250 documentos especializados en el sector de desarrollo social, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Evaluaciones realizadas a Programas de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de evaluaciones realizadas	$(\text{Número Evaluaciones realizadas} / \text{Número Evaluaciones programados}) * 100$	100.00	También, se contempla que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social realice 3 evaluaciones a los programas de desarrollo social del Estado de México, lo que permitirá cumplir con la meta al 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.3. Proyectos asistenciales y productivos realizados.	Porcentaje de atención a proyectos asistenciales y productivos de la Dirección General de Programas Sociales.	(Número de proyectos asistenciales y productivos atendidos / Número de proyectos asistenciales y productivos recibidos) *100	100.00	En 2019, se realizarán 125 proyectos de orden social, mediante la operación de programas, convenidos y fondos federales, previendo un cumplimiento de 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Recomendaciones sociales emitidas por municipio y unidad ejecutora.	Porcentaje de recomendaciones de orientación social autorizadas por la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social.	(Recomendaciones de orientación social emitidas / Recomendaciones de orientación social programadas) *100	100.00	Además, se tiene previsto la emisión de 12 reportes de las recomendaciones sociales a dependencias, organismos, órganos autónomos y ayuntamientos del Estado de México, para orientar la aplicación del Recurso Público Estatal en programas, obras y acciones; atendiendo las prioridades sociales y sectoriales, cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Atención de solicitudes de elaboración de documentos.	Porcentaje de solicitudes de elaboración de documentos atendidas por el CIEPS.	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes realizadas) *100	100.00	Para 2019, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, prevé la atención de 250 solicitudes de elaboración de documentos, lo que representa cumplir al 100 por ciento la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de capacitaciones por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social CIEPS.	Porcentaje de servidores públicos capacitados por el CIEPS.	(Número de servidores públicos capacitados / Número de servidores públicos que asisten al curso) *100	100.00	En 2019, se contempla la asistencia de 500 servidores públicos de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado de México a los cursos de capacitación, logrando con ello un 100 por ciento de cumplimiento en la meta anual.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Atención de beneficiarios de los proyectos de infraestructura social.	Porcentaje de atención a beneficiarios de proyectos de infraestructura social.	(Número de beneficiarios de proyectos de infraestructura social atendidos / Número de beneficiarios de proyectos de infraestructura social registrados) *100	100.00	La Secretaría de Desarrollo Social, pretende beneficiar a 100 personas de las comunidades vulnerables de la entidad, mediante los proyectos de infraestructura social, lo que representa atender al 100 por ciento de los beneficiarios registrados en el padrón.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Realización de criterios sociales de orientación.	Porcentaje de criterios sociales de orientación para establecer las prioridades sociales y sectoriales de la entidad.	(Bases de datos realizadas / Bases de datos programadas) *100	100.00	Para 2019, se pretende coordinar la realización de 12 informes de criterios sociales vinculados a las acciones de supervisión y verificación de los programas, obras y acciones de desarrollo social ejecutadas con recursos públicos estatales; logrando con ello un 100 por ciento de cumplimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Prevención médica para la comunidad**

**Objetivo:** *Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al aumento de la esperanza de vida de la población en general, mediante acciones preventivas que favorezcan su salud y desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida.	(Esperanza de vida en la mujer año 2019 - Esperanza de vida en la mujer año 2017)	0.25	El aumento del 0.25 años más de esperanza de vida en la población mexiquense lo explican factores como el aumento de cobertura en los servicios de salud, implementación de nuevas tecnologías médicas, entre otros, por lo que para 2019 se proyecta incrementarse a 75.82 los años de vida de hombres y mujeres de la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México, presenta una disminución en la morbilidad, porque conoce las acciones de prevención y fomento al cuidado de la Salud.	Tasa de morbilidad por tuberculosis todas formas.	(Número de casos nuevos de tuberculosis todas formas / Total de la población en riesgo responsabilidad del ISEM) *100,000	5.31	En lo que se refiere a la tasa de morbilidad por tuberculosis, se estima que esta sea de 5.31 casos por cada 100 mil personas de 15 años y más, es decir, se presenten un total de 510 casos durante 2019.	Estratégico  Eficacia  Semestral
	Promedio de casos de paludismo en el Estado de México.	(Casos confirmados de paludismo en el Estado de México / Muestras tomadas a casos probables de paludismo)	0.00	Para 2019, se espera mantener en 0 la incidencia de casos autóctonos de paludismo en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Tasa de mortalidad por encefalitis rábica humana.	(Número de defunciones por Encefalitis Rábica Humana / Total de población en el Estado de México) *100,000	0.00	Durante 2019, se espera mantener en 0, los casos de mortalidad por encefalitis rábica en humanos, ello resultado de una serie de intervenciones como son: la vacunación antirrábica y la esterilización de perros y gatos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Comunidades certificadas como saludables.	Porcentaje de comunidades certificadas como saludables.	(Número de comunidades certificadas como saludables / Número de comunidades programadas a visitar) *100	100.00	Para 2019, mediante la promoción de políticas públicas que fomenten la creación de entornos favorables a la salud, con el apoyo de las unidades de Primer Nivel de Atención se prevé certificar el 100 por ciento de las 111 comunidades que cumplen con criterios establecidos para ello.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.2. Verificación adecuada a establecimientos.	Porcentaje de establecimientos regularizados dentro de la normatividad sanitaria vigente.	(Número de establecimientos regularizados dentro de la normatividad sanitaria vigente / Total de establecimientos verificados) *100	90.00	En 2019, se estima que el 90 por ciento de los más de 17 mil 900 establecimientos por verificar cumplan con la normatividad sanitaria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Sesiones educativas realizadas para la prevención y promoción de la salud.	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM.	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Número de sesiones educativas de prevención de adicciones programadas) *100	100.00	Durante 2019, se esperan realizar el 100 por ciento de las 59 mil 055 sesiones educativas programadas sobre temas de prevención de adicciones, en Unidades de Primer Nivel de atención en salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Información consultada en el uso de la cartilla de vacunación.	Porcentaje de consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM.	(Número de consultas con presentación de la Cartilla Nacional de salud en unidades médicas de primer nivel / Total de consultas en unidades médicas de primer nivel) *100	90.00	Con la finalidad de contar con información útil y de gran importancia para el seguimiento de la salud de pacientes en 2019, se prevé que al menos en el 90 por ciento de las más de 8 millones 462 mil consultas, los pacientes presenten la Cartilla Nacional de Salud; porcentaje que deberá irse incrementando año con año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Perros y gatos domiciliados esterilizados.	Porcentaje de estabilización de perros y gatos domiciliados.	(Número de perros y gatos domiciliados esterilizados en el periodo / Número de perros y gatos domiciliados programados a vacunar) *100	100.00	Durante 2019, se espera esterilizar a más de 151 mil perros y gatos domiciliados, es decir lograr un cumplimiento del 100 por ciento respecto a las esterilizaciones programadas sobre mascotas de hogares en la entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Población orientada en materia de salud en el Estado de México, con medidas de prevención y control de su salud.	Promedio de personas orientadas en materia de salud.	(Número de personas orientadas en materia de salud / Población de responsabilidad)	3.66	Para el año 2019 se programaron más de 4 millones de orientaciones para 1 millón 793 mil 389 derechohabientes, es decir un promedio de 3 actos de orientación por derechohabiente que conlleven orientación y consejos para impulsar la sensibilización y comprensión en varios temas de la salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral

#### Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Certificación de escuelas como saludables.	Porcentaje de escuelas validadas como promotoras de salud.	(Número de escuelas validadas como promotoras de salud / Número de escuelas programadas para validar como promotoras de salud) *100	100.00	Se espera para 2109, alcanzar el 100 por ciento de las 511 escuelas que se certificarán como centros educativos saludables con acciones para regular la venta de comidas y bebidas chatarra entre otros factores a niños y niñas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Promoción de la prevención de la salud, mediante mensajes educativos.	Porcentaje de periódicos murales de promoción de la salud en unidades médicas de primer nivel.	(Número de periódicos murales realizados en las unidades médicas de primer nivel / Número de periódicos murales programados en las unidades médicas de primer nivel) *100	100.00	Se pretende realizar el 100 por ciento de los más de 11 mil periódicos murales programados en las unidades de salud, con la finalidad de contribuir a la educación en salud de la población.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.1. Programación de muestras tomadas a alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humanos, las cuales deben cumplir con las especificaciones contenidas en la normatividad sanitaria vigente.	Porcentaje de muestras dentro de la normatividad sanitaria vigente de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano realizadas en los establecimientos comerciales, industriales y de servicio.	(Número de muestras dentro de la normatividad sanitaria vigente en alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, en el periodo / Total de muestras programadas a realizar en el mismo periodo) *100	90.00	Durante 2019, en cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente, el 90 por ciento de las 18 mil 061 muestras programadas de alimentos, bebidas para uso y consumo humano se analizarán en sus especificaciones establecidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Capacitación a establecimientos industriales, comerciales y de servicios, así como de productos, respecto de la normatividad sanitaria vigente, aplicable al giro que le compete.	Porcentaje de capacitación a prestadores de servicios en materia de fomento sanitario.	(Número de personas capacitadas en materia de fomento sanitario / Número de personas programadas a capacitar en materia de fomento sanitario) *100	90.00	Asimismo, se espera para 2019, la capacitación en fomento sanitario de 129 mil 789 usuarios de establecimientos en el giro que les compete, representando un 90 por ciento de cumplimiento, del número de personas programas a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Realización de monitoreos en fuentes formales de abastecimiento y tomas domiciliarias, en los 125 municipios de la entidad, que cumplen con las especificaciones de la normatividad sanitaria vigente.	Porcentaje de monitoreos de cloro residual.	(Número de monitoreos de cloro residual realizados / Número de monitoreos de cloro residual dentro de la norma) *100	90.00	Durante 2019, Se realizarán 115 mil 908 determinaciones de cloro en 2 mil 300 puntos de monitoreo georreferenciados, los cuales se harán en forma semanal y de acuerdo a un histórico, considerando un 90 por ciento de eficiencia de cloración de las fuentes formales de abastecimiento en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Atención mediante pláticas, orientaciones, talleres, conferencias, jornadas y asesorías.	Porcentaje de población atendida con actividades educativo-preventivas en temas de adicciones.	(Población total atendida con actividades educativo-preventivas / Población total sin derechohabencia en el Estado de México) *100	0.12	De los más de 6 millones de habitantes sin derechohabencia en el Estado de México, en 2019, se atenderá a 7 mil habitantes en condición de riesgo mediante pláticas, orientaciones, talleres, conferencias, jornadas y asesorías en temas de adicciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Aplicación de vacuna contra Virus de Papiloma Humano (VPH).	Porcentaje de cobertura de vacunación con VPH a mujeres adolescentes de 10 y 11 años de edad de responsabilidad institucional.	(Total de vacunas de VPH aplicadas a población femenina adolescente de 10 y 11 años / Total de vacunas de VPH que requiere la población femenina adolescente de responsabilidad de 10 y 11 años) *100	100.00	Durante 2019, se espera sean aplicadas el 100 por ciento de las vacunas de VPH a adolescentes de 10 y 11 años de edad en las unidades de salud de primero y segundo nivel, es decir, un total de 245 mil 594 dosis a la población femenina.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.2. Promoción de las acciones adecuadas para evitar las picaduras de alacrán y dar seguimiento a los casos que se presenten.	Porcentaje de personas intoxicadas por picadura de alacrán.	(Número de personas atendidas por picadura de alacrán / Número de personas con picadura de alacrán) *100	100.00	Asimismo, durante 2019 se tiene programado dar atención al 100 por ciento de los 14 mil 130 casos sobre personas intoxicadas por picadura de alacrán que se tienen previstas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.3. Realización de estudios de baciloscopias a posibles casos de tuberculosis.	Promedio de baciloscopias realizadas por paciente con diagnóstico de tuberculosis pulmonar para seguimiento bacteriológico.	(Baciloscopias realizadas por paciente / Pacientes que presentan tuberculosis pulmonar)	3.51	Para 2019, se prevé realizar un promedio de 3.51 baciloscopias por cada paciente con tuberculosis pulmonar para su seguimiento bacteriológico, es decir, se estima realizar mil 162 tratamientos, con el fin de observar la evolución hacia la cura.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.5.1. Realización de campañas para la información y vacunación de perros.	Porcentaje de perros y gatos domiciliados vacunados.	(Número de perros y gatos domiciliados vacunados en el periodo / Total de población de perros y gatos domiciliados programados a vacunar) *100	100.00	En 2019, se espera vacunar el 100 por ciento de los más de 3 millones de perros y gatos domiciliados programados, a fin de disminuir el riesgo de transmisión de rabia al humano.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Capacitación a madres con hijos menores de 5 años de edad en materia de salud nutricional.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad, capacitadas en materia de nutrición.	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas / Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad programadas a capacitar) *100	100.00	Durante 2019, se capacitara al 100 por ciento, de las 424 mil 807 madres y/o responsables de los menores de 5 años de edad en función del adecuado crecimiento y desarrollo de los menores y evitar con ello problemas nutricionales que puedan ser de moderados a severos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Capacitación a madres con hijos menores de 5 años de edad sobre las enfermedades de IRAs y EDAs.	Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en infecciones respiratorias agudas (IRAs) y enfermedades diarreicas agudas (EDAs).	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en IRAs y EDAs / Total de madres y o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar en IRAs y EDAS) *100	100.00	En 2109 se prevé capacitar un total de 933 mil 793 madres y/o responsables de menores de 5 años de edad, en temas de IRAs y EDAS, lo que representa un 100 por ciento de cumplimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Atención médica**

**Objetivo:** *Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mexiquense, con énfasis en los grupos vulnerables, mediante una atención médica de calidad, oportuna, con un trato adecuado, de mayor cobertura, y que promueva estilos de vida saludables.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a que la esperanza de vida de hombres y mujeres mexiquenses aumente con calidad, a través de la disminución de los patrones de mortalidad.	Esperanza de vida.	(Esperanza de vida del año 2019 - Esperanza de vida del año 2017)	0.25	En la entidad, para 2019 la esperanza de vida refleja un crecimiento de 0.25 años debido a factores como una mayor cobertura en los servicios de salud e implementación de nuevas tecnologías médicas, contribuyen a pasar de 75.57 años a 75.82 años más de vida de los mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México tiene atención médica ambulatoria, prehospitalaria, hospitalización y servicios de urgencias que disminuyen la mortalidad general y previenen enfermedades crónico degenerativas que incidan en mejores y más años de vida.	Tasa de Mortalidad General en el Estado de México.	(Total de defunciones en el año actual / Total de la población del Estado de México) *100,000	527.52	Las causas de la mortalidad junto con la fecundidad son los actores de la dinámica poblacional en la entidad siendo factores importante para el cambio demográfico, la disminución en sus niveles, se basará en los adelantos que en materia de salud se implementen, principalmente aquellos enfocados a la medicina preventiva, con acciones como vacunación tratamiento y control de enfermedades, por lo que para 2019, se espera un total de 527.52 defunciones por cada 100,000 habitantes.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Tasa de variación de mortalidad por Diabetes Mellitus.	((Número total de defunciones por diabetes mellitus año actual / Número total de defunciones por diabetes mellitus año anterior) -1) *100	-7.73	Durante el año anterior a 2019, el registro de defunciones por diabetes mellitus alcanzó 15 mil 005 casos de muertes; con acciones de atención al sobrepeso y obesidad en la población, durante 2019 se disminuirá en 7 por ciento la mortalidad por este mal disminuyendo a 13 mil 845 muertes por este mal crónico degenerativo.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Consultas médicas generales otorgadas.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas.	(Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas / Número de médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales por año)	11.69	El promedio diario de consultas durante 2019, será de 11.69 por unidad médica, debido a que se cuenta con 3 mil 381 médicos que en total otorgaran 8 millones 696 mil 076 consultas en los 220 días laborables datos que permiten medir la utilización y productividad de los servicios, aproximándose de manera indirecta a una idea de atención.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.2. Consultas de Especialidad otorgadas.	Promedio diario de consultas de especialidad por consultorio de especialidad.	(Número de atenciones en consulta externa de especialidad / Número de consultorios de especialidad / Días laborales por año)	14.51	Durante 2019 se alcanzará un promedio diario de 14.51 consultas de especialidad en 307 consultorios de este rubro, con el fin de brindar atención ambulatoria durante 220 días laborables del año de manera permanente.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Tratamientos odontológicos otorgados.	Promedio de tratamientos odontológicos otorgados.	(Número de tratamientos odontológicos / Total de consultas odontológicas)	1.19	Asimismo en 2019, se estima otorgar un total de 1 millón 220 mil 027 tratamientos odontológicos, lo que representa un promedio 1.19 tratamientos odontológicos por paciente que acude a consulta de este tipo, es decir; 1 millón 22 mil 577 consultas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.4. Consultas de urgencias calificadas otorgadas.	Porcentaje de urgencias calificadas.	(Número de consultas de urgencias calificadas / Total de consultas de urgencias) *100	0.67	Se estima que para el año 2019, las consultas de urgencias calificadas representen el 0.67 por ciento del total de las consultas otorgadas en este servicio en ISSEMyM, es decir de las 2 mil 87 consultas del 416 mil 821 consultas que se esperan en urgencias.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Servicio de hospitalización brindado.	Promedio de días de estancia por egreso.	(Días de estancia / Egreso hospitalario)	2.99	La eficiente atención hospitalaria durante 2019 acortará a 2.99 el promedio de días de estancia hospitalaria por egreso y con ello coadyuvar a disminuir la mortalidad hospitalaria en hospitales de segundo nivel y materno infantiles.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.6. Intervenciones quirúrgicas realizadas.	Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano.	(Número de intervenciones quirúrgicas / Número de quirófanos en hospitales / Días laborales por año)	3.59	Para 2019, está programado realizar en promedio 3.59 cirugías por quirófano disponible, de manera eficiente, oportuna y eficaz; al atender en 365 días, 119 mil 361 intervenciones a través de 91 quirófanos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.7. Visitas de verificación realizadas para la acreditación y reacreditación.	Porcentaje de visitas para asesoría a unidades médicas para acreditación y re-acreditación.	(Número de visitas para asesoría realizadas a unidades médicas para acreditación y re-acreditación / Número de visitas para asesoría programadas a unidades médicas para acreditación y re-acreditación) *100	100.00	Para 2019, se realizarán 100 de visitas para asesoría a unidades médicas en proceso de acreditación y reacreditación, cumpliendo al 100 de lo programado en los establecimientos de salud de Primer Nivel de Atención, propuestos para acreditar y renovar la acreditación.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.8. Control virológico brindado a pacientes en tratamiento con ARV.	Porcentaje de Control Viroológico de personas en tratamiento con ARV.	(Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAIH y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de personas en tratamiento en los servicios SAIH y CAPASITS en el ISEM) *100	90.00	En 2019, se espera que el 90 por ciento, es decir, 6 mil 679 personas de las 7 mil 421 personas en tratamiento con ARV tengan una carga de indetectable; el logro de la meta permite evaluar los resultados favorables para el control de la infección, al medir la adherencia al tratamiento Antirretroviral (ARV) en la población de mayor vulnerabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.9. Atención otorgada en ISSEMyM en casos de VIH-SIDA.	Tasa de casos de VIH SIDA.	(Casos de VIH SIDA / Población de responsabilidad) *10,000	4.07	Se proyecta que para el año 2019, los casos de VIH/SIDA serán de 4.07 por cada 10 mil derechohabientes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.10. Captación de unidades de sangre certificadas.	Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada.	(Número de unidades de sangre captadas y certificadas en el periodo actual / Número total de unidades de sangre captadas y programadas en el mismo periodo) *100	100.00	Para 2019, se estima obtener 77 mil 960 unidades de sangre captada y certificada, lo que representa el 100 por ciento del total de las unidades programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.11. Estudios de investigación atendidas.	Porcentaje de estudios de investigación.	(Número de estudios de investigación realizados / Número de estudios de investigación programados)*100	100.00	Para el año 2019, se realizarán 36 los trabajos de investigación de temas relacionados a la patología que se maneja en las unidades; pretendiendo dar cumplimiento al número de investigaciones registradas programadas concluir.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.12. Jornadas médico asistenciales otorgadas, a través de unidades móviles.	Porcentaje de atención médica con jornadas médico asistenciales en unidad móvil.	(Consulta médica realizada / Consulta médica programada) *100	100.00	En 2019, se pretende realizar 19 mil 125 consultas médicas, dentro del esquema de jornadas asistenciales en unidades móvil que facilite el acceso a la salud de población vulnerable, logrando el 100 por ciento de lo programado en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.13. Atención odontológica brindada a través de unidades móviles.	Porcentaje de atención odontológica con jornadas médico asistenciales realizadas en unidad móvil.	(Consulta odontológica realizada / Consulta odontológica programada) *100	100.00	Durante 2019, se pretende realizar 13 mil 600 consultas odontológicas, dentro del esquema de jornadas asistenciales en unidades móviles que faciliten el acceso a la salud en zonas marginadas logrando el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Capacitación del personal involucrado en la atención médica.	Porcentaje de recursos humanos del área de la salud del ISEM, capacitados.	(Recursos humanos del área de salud capacitado / Recursos humanos del área de la salud del ISEM) *100	95.16	Durante 2019, se tiene proyectado capacitar al 95.16 por ciento del personal de atención a la salud, es decir 23 mil 790 servidores públicos de los 25 mil servidores en salud registrados; mediante el Programa Anual de Capacitación del ISEM, con el objeto de mejorar la calidad y calidez de la atención médica, así como la actitud, conducta, conocimiento y habilidades entre el personal de salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de sesiones de rehabilitación a pacientes psiquiátricos.	Porcentaje de sesiones de rehabilitación física otorgadas a pacientes psiquiátricos con respecto a las programadas.	(Número de sesiones de rehabilitación físicas otorgadas / Número de sesiones de rehabilitación programadas) *100	100.00	Durante el 2019, se pretende cumplir el 100 por ciento las 38 mil 393 sesiones de rehabilitación físicas a pacientes psiquiátricos programadas; con el fin de disminuir las repercusiones que la enfermedad provoca, como desviación en los dedos, parálisis, entre otras.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Atención de consultas odontológicas.	Porcentaje de productividad de consultas odontológicas.	(Total de consultas odontológicas / Total de unidades funcionando con odontólogo / Días laborales por año / Horas trabajadas / Tratamiento otorgado por consulta) *100	100.00	Durante 2019, se espera una productividad del 100 por ciento respecto a un millón 22 mil 577 consultas odontológicas a otorgar en las 674 unidades odontológicas funcionales, en relación a las 6 horas diarias trabajadas durante los 190 días laborales.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Otorgamiento de consultas de urgencias clasificadas como código rojo.	Porcentaje de consultas de urgencias calificadas en unidades de hospitales del ISEM.	(Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias) *100	30.00	En 2019, con el propósito de brindar una atención médica eficiente en el servicio de urgencias, se estima que un 30 por ciento de las consultas del servicio de urgencias sean calificadas con código rojo, es decir, 390 mil 408 consultas respecto a un millón 301 mil 360 consultas que se esperan en urgencias.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Otorgamiento del servicio de hospitalización a los pacientes de segundo nivel.	Porcentaje de ocupación hospitalaria en unidades de segundo nivel de atención.	((Días paciente en el periodo) / (Camas censables * Días laborales por año)) *100	90.00	Para 2019 se atenderá el 90 por ciento de los pacientes que requieran el segundo nivel de atención médica en las unidades hospitalarias. El porcentaje de ocupación hospitalaria se alcanzará en razón de contar con 2 mil 701 camas censables, para los 365 días del año.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.6.1. Otorgamiento del servicio de hospitalización a los pacientes de tercer nivel.	Porcentaje de ocupación hospitalaria en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos.	(Total de días paciente en el periodo / Total de días cama disponibles en el periodo) *100	85.00	En 2019 se atenderá el 85 por ciento de los pacientes que requieran el tercer nivel de atención médica en las unidades hospitalarias. Dicho porcentaje de servicio de hospitalización se alcanzara en razón de cuantificar 62 mil 50 días paciente y 73 mil días cama disponible; lo cual permite medir la eficiencia en la atención de los pacientes; señalando que un porcentaje por debajo del 85 por ciento refleja capacidad instalada ociosa; por lo que se recomienda 15 por ciento de capacidad de reserva.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.7.1. Realización de supervisiones a unidades médicas.	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades médicas.	(Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones programadas) *100	100.00	Se estima que para el año 2019 se realicen el 100 por ciento de las mil 88 visitas de supervisión programadas a las unidades médicas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.7.2. Capacitación del personal del área de salud.	Porcentaje de aprobación de recursos humanos del área de la salud capacitado.	(Número de recursos humanos del área de la salud aprobados / Recursos humanos del área de salud capacitado) *100	63.05	Durante 2019, se espera aprobar el 63.05 por ciento de los profesionales del ramo, es decir 15 mil profesionales respecto de las 23 mil 790 personas capacitadas del sector, con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención médica.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.8.1. Realización de pruebas rápidas para detección de VIH.	Porcentaje de prueba rápida para detección de VIH reactivas.	(Número de pruebas rápidas para detección de VIH reactivas / Total de pruebas para detección de VIH) *100	0.87	Se tiene proyectado que durante 2019, de las 201 mil 952 pruebas de detección de VIH realizadas, el 0.87 por ciento, es decir mil 760 pruebas, resulten reactivas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.9.1. Entrega oportuna de resultados de estudio de laboratorio.	Porcentaje de estudios entregados oportunamente.	(Número de estudios de laboratorio entregados oportunamente / Número total de estudios de laboratorio solicitados) *100	95.81	Se estima que para el año 2019 se entreguen oportunamente 7 millones 855 mil 740 estudios de laboratorio, que representan el 95.81 por ciento de los 8 millones 199 mil 78 estudios de laboratorio solicitados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.10.1. Captación de unidades de sangre segura.	Tasa de variación en captación de unidades de sangre segura.	((Unidades de sangre captadas y certificadas en el periodo actual / Unidades de sangre captadas y certificadas en el mismo periodo, del año anterior) -1) *100	5.00	En lo que respecta a la captación de unidades de sangre segura, se espera captar 77 mil 960 unidades captadas, las cuales representan una variación de 5 por ciento respecto a las 74 mil 250 unidades de sangre captadas en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, ello con el propósito de lograr el abastecimiento a la población mexicana sin derechohabiencia que lo necesite.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.11.1. Captación de donadores de sangre segura aceptados en el Banco de Sangre.	Porcentaje de donadores de sangre aceptados en el Banco de Sangre.	(Número de donadores de sangre aceptados / Número de donadores de sangre valorados) *100	100.00	En 2019, se espera que la obtención de productos sanguíneos seguros en cantidad y calidad sea del 100 por ciento, es decir, se espera la aceptación de los 3 mil 18 donadores de sangre valorados, con la intención de garantizar un abasto seguro, oportuno y eficiente en las unidades médicas hospitalarias del Instituto Materno Infantil del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.12.1. Atención de consulta médica otorgada en unidad móvil.	Promedio diario de consulta médica otorgada en unidad móvil DIFEM.	(Consulta médica otorgada / Número de médicos) / Días hábiles	13.28	Para el 2019, se estima que el promedio de consultas médicas otorgadas, por médico, en unidades móviles del DIFEM, sea de 13.28 consultas otorgadas por 60 médicos en 240 días hábiles.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.13.1. Atención de consulta odontológica otorgada en unidad móvil.	Promedio diario de consulta odontológica otorgada en unidad móvil DIFEM.	(Consulta odontológica otorgada / Número de odontólogos) / Días hábiles	1.83	Durante 2019, el promedio de consultas otorgadas por odontólogos en las unidades móviles del DIFEM es de 1.83 consultas, con el apoyo de 32 odontólogos en 232 días hábiles.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Salud para la población infantil y adolescente**

**Objetivo:** *Contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la disminución de la mortalidad en menores de 5 años en el Estado de México, a través de la prevención y atención médica en las instituciones de Salud en la entidad.	Tasa de mortalidad Infantil en menores de 5 años.	(Total de defunciones en menores de 5 años / Total de población menor de 5 años) *100,000	266.21	En 2019, se espera que se presenten 4 mil 115 defunciones por padecimientos varios en menores de 5 años, representando un total de 8.36 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población infantil y adolescente del Estado de México presenta una disminución de enfermedades.	Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad.	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años) *100	74.53	Para 2019, se estima que 76 mil 646 menores de 5 años cuenten con esquema completo de vacunación, los cuales representan el 74.53 por ciento de 102 mil 845 menores de 5 años de la población de responsabilidad del ISSEMyM.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Tasa de mortalidad infantil registrada por cada mil nacidos vivos.	(Número de muertes de niños menores de un año de edad en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año) *1,000	13.00	En 2019, se espera una tasa de mortalidad infantil de 13 defunciones por cada 1 mil nacidos vivos, es decir, se esperan un total de 3 mil 956 defunciones respecto a un total de 310 mil 344 niños nacidos vivos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Control nutricional y de enfermedades otorgado a la población infantil y adolescente del Estado de México.	Prevalencia de la desnutrición moderada y grave en niños menores de 5 años responsabilidad del ISEM.	(Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y grave detectados / Total de población menor de 5 años en control nutricional de responsabilidad institucional) *100	1.05	En 2019, se estima se detecten 2 mil 891 casos de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa, lo que representa un promedio de 1.05 menores con alguna alteración nutricional por cada 100 menores de 5 años de la población.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Acciones atendidas para prevenir enfermedades respiratorias agudas en menores de 5 años.	Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	766.00	Para el año 2019, se espera otorgar 78 mil 738 consultas de primera vez por infecciones respiratorias agudas, es decir, se espera una tasa de morbilidad de 765.60 niños por cada mil menores de 5 años de la población de responsabilidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Acciones atendidas para prevenir enfermedades diarreicas agudas.	Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	131.66	Se estima que para 2019, el número de consultas de primera vez por enfermedades diarreicas agudas sea de 131.66 por cada mil menores de 5 años de la población de responsabilidad, esperando otorgar 13 mil 541 consultas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Certificación del personal médico en la atención a la niñez.	Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000	40.76	Se estima que para el ejercicio fiscal 2019 el número de consultas de primera vez por alteraciones nutricionales sea de 40.76 por cada mil menores de 5 años de la población de responsabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Vacunación a la población de responsabilidad menor de 1 año.	Porcentaje de vacunas aplicadas a niños menores de 1 año de responsabilidad institucional.	(Número de vacunas aplicadas a niños menores de 1 año de edad / Total de vacunas programadas para niños menores de 1 año) *100	100.00	En 2019, se prevé aplicar un total de 3 millones 52 mil 997 dosis de vacunación a menores de 1 años de edad, lo que representa el 100 por ciento de las dosis previstas a aplicar a menores para que cuenten con esquemas completos de vacunación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Atención médica oportuna a los niños y niñas demandantes de la atención en el HpN IMIEM.	Porcentaje de niños con atención médica especializada.	(Niños con atención integral especializada / Población de responsabilidad) *100	69.88	Durante 2019 el 69.88 por ciento de niños tendrán atención especializada integral mediante los servicios de: urgencias, consulta especializada, subespecialidad, auxiliares de diagnóstico, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, diálisis y quimioterapias esto es de 676 mil 358 niños de responsabilidad, 472 mil 617 serán atendidos.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Salud para la mujer**

**Objetivo:** *Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses, a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad, considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, y en casos de violencia de género, la detección, atención médica, psicológica, y asesoría procedimental.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población femenina, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida de la mujer.	(Esperanza de vida en la mujer año 2019 - Esperanza de vida en la mujer año 2017)	0.23	La esperanza de vida de la mujer es mayor en comparación con el hombre, en razón de lo cual, se prevé que durante 2019, la esperanza de vida de la mujer sea de 78.24 años, es decir, 0.23 años más respecto a la registrada en 2017, que fue de 78.01 años.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las población femenina del Estado de México presentan una disminución en la morbilidad y conocen las medidas preventivas para la integridad de la salud.	Razón de mortalidad materna.	(Número de muertes maternas/ Nacimientos registrados en el SINAC) *100,000	22.63	Durante 2019, se estima disminuir a 70 el número de fallecimientos durante el embarazo, parto o puerperio es decir, una razón de mortalidad de 22.63 mujeres por cada 100 mil nacimientos en el año dentro del área geográfica focalizada para mujeres sin seguridad social.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Tasa de morbilidad por cáncer de cuello uterino (ISEM).	(Número de casos nuevos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad / Población femenina de 25 a 64 años) *100,000	8.19	Las estadísticas para el año 2019, documentan que la morbilidad en mujeres por cáncer invasor del cuello uterino es del 8.19 por ciento de un total 2 millones 381 mil 711 mujeres de responsabilidad del ISEM. Es decir, la detección y tratamiento en tiempo disminuirá para el año en mención a 195 casos.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más.	(Número de defunciones por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más / Población femenina de mujeres de 25 años y más) *100,000	8.67	Entre las neoplasias con mayor número de defunciones en mujeres de 25 años y más en la entidad, está el cáncer del cuello uterino, por lo que para el año 2019 el panorama para la entidad registra una tasa de mortalidad de 8.67 muertes por cada 100 mil habitantes, con un estimado de 455 defunciones.	Estratégico  Eficacia  Anual

	Tasa de mortalidad por cáncer mamario en mujeres de 25 años y más.	(Total de defunciones de mujeres de 25 años y más por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más) *100,000	15.13	Durante 2019, se espera disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario a 15.13 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años de responsabilidad, con acciones como detección oportuna mediante mastografía y la exploración de glándulas mamarias; implementando la mastografía con método de tamizaje para su detección oportuna y la referencia a unidades hospitalarias para la toma de biopsias o manejo de casos con cáncer de mama.	Estratégico  Eficacia  Anual
--	--	--	-------	---	--

**Nivel: COMPONENTE**

C.1. Atención médica proporcionada eficiente a la población fémina demandante de la atención médica y recién nacidos en el Instituto Materno Infantil del Estado de México.	Egresos hospitalarios (mujer).	(Egresos por mejoría de mujeres / Egresos registrados de mujeres) *100	100.00	Para 2019, se espera tener 13 mil 753 egresos hospitalarios por mejoría, de decir el 100 por ciento de los egresos registrados de mujeres, ello con el objetivo de contribuir a mejorar la salud materna perinatal que requieran de tratamiento médico y quirúrgico especializado, mediante atención médica integral que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población femenina de responsabilidad en edad fértil demandante de los servicios	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Mujeres embarazadas identificadas, susceptibles a realizar cesárea.	Porcentaje de cesáreas, con relación a los eventos obstétricos.	(Número de cesáreas realizadas / Número total de eventos obstétricos atendidos) *100	36.72	Se espera que para 2019, el porcentaje de cesáreas en relación a los eventos obstétricos sea de 36.72 por ciento, lo que representa 3 mil 096 cesáreas realizadas de un total de 8 mil 432 eventos obstétricos.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.3. Consultas prenatales brindadas.	Razón de consultas prenatales por embarazada.	(Número de consultas de control prenatal otorgadas a mujeres embarazadas / Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas)	4.14	Además, se espera otorgar un promedio de 4 consultas prenatales por mujer embarazada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.4. Atención médica brindada a la población femenina, en la detección de cáncer mamario mediante exploración clínica.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de 25 a 39 años de responsabilidad del ISEM.	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 39 años) *100	35.14	Durante 2019, la cobertura de detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica, en mujeres de responsabilidad de 25 a 39 años de edad se espera sea de 418 mil 552 detecciones respecto a una población femenina de responsabilidad de 1 millón 191 mil 018 mujeres.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.5. Atención temprana, oportuna y diagnóstico brindado para la detección de cáncer de mama y cáncer cervicouterino en mujeres, en jornadas regionales e interinstitucionales de detección con las unidades móviles.	Porcentaje de Mujeres atendidas durante las jornadas regionales e interinstitucionales.	(Número de mujeres atendidas en las jornadas / Total de mujeres sin derechohabencia del Estado de México) *100	0.04	Durante 2019, se espera atender a mil 200 mujeres en las jornadas regionales e interinstitucionales para la detección oportuna de cáncer en la mujer de un total de 3 millones 043 mil 189 mujeres sin derechohabencia, lo que representa un porcentaje del 0.04 por ciento de atención.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.6. Tamiz metabólico realizado a los recién nacidos.	Porcentaje de recién nacidos a quienes se les realiza tamiz metabólico neonatal.	(Total de recién nacidos a quienes se les realiza tamiz metabólico neonatal / Total de recién nacidos susceptibles a tamizar de la población de responsabilidad) *100	86.28	Durante 2019, en evaluación del recién nacido, se practicará detección de errores innatos del metabolismo a 141 mil 458 bebés susceptibles a tamizar de 163 mil 953 recién nacidos logrando alcanzar el 86.28 por ciento atención.	De Gestión Eficacia Trimestral
C.7. Métodos anticonceptivos otorgados.	Porcentaje de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico o durante el puerperio.	(Número de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico y durante el puerperio / Número de mujeres atendidas en eventos obstétricos) *100	79.36	Para 2019, se espera que 102 mil 424 mujeres acepten un método anticonceptivo para tener una buena planificación familiar, es decir; se tiene programado que respecto al total de eventos obstétricos, el 79.36 por ciento de 129 mil 058 mujeres acepte el uso de métodos anticonceptivos post evento obstétrico.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Hospitalización otorgada para las mujeres.	Porcentaje de egreso hospitalario por mejoría (mujer).	(Número de egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Total de egresos registrados de mujeres en edad fértil) *100	99.79	En 2019, se prevé alcanzar un porcentaje del 99.79 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría, de un total de 9 mil 400 egresos registrados de mujeres en edad fértil; como señal de una recuperación satisfactoria, sobreponiéndose a aquellos que se dan por fuga, alta voluntaria, traslado y defunción.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de cesáreas.	Porcentaje de cesáreas, con relación a los eventos obstétricos.	(Número de cesáreas realizadas / Número total de eventos obstétricos atendidos) *100	36.72	Se espera que para 2019, el porcentaje de cesáreas en relación a los eventos obstétricos sea de 36.72 por ciento, lo que representa 3 mil 096 cesáreas realizadas de un total de 8 mil 432 eventos obstétricos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Identificación de mujeres embarazadas en su primer mes de gestación.	Porcentaje de consultas a embarazadas captadas en el primer trimestre.	(Número de consultas de primera vez a embarazadas captadas en el primer trimestre / Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas) *100	29.18	Además, se espera que durante 2019, sean captadas por lo menos el 29.18 por ciento de las 210 mil 415 mujeres embarazadas en su primer trimestre de gestación, a efecto de vigilar la evolución del embarazo de más de 61 mil 393 mujeres y obtener una adecuada preparación para el parto, el puerperio y el manejo del recién nacido.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Atención médica eficiente a la mujer embarazada demandante de consultas prenatales.	Promedio de consultas prenatales por embarazada.	(Consulta de control prenatal (IMIEM) / Consultas de primera vez embarazadas atendidas (IMIEM))	4.42	Durante 2019, se tiene previsto otorgar un poco más de 5 mil 338 consultas de control prenatal, lo que representa un promedio de 4.42 consultas por mujer embarazada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.4.1. Atención a la población femenina del Estado de México con acciones de prevención y detección de cáncer mamario.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años.	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100	17.83	Se estima que para el ejercicio fiscal 2019, se lleven a cabo detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica en el 17.83 por ciento de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años de edad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Atención a la población femenina del Estado de México con acciones de prevención y detección de cáncer cérvico uterino y displacias en mujeres de 25 a 64 años.	Casos de cáncer de mama.	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *1,000	0.73	Para 2019, los casos de cáncer de mama sean de 0.73 por cada 1,000 mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años de edad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.2. Atención a la población femenina del Estado de México con tratamiento en casos de cáncer cérvico uterino.	Casos de cáncer cérvico uterino.	(Casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *1,000	0.29	Se prevé que para el año 2019, los casos de cáncer cérvico uterino serán de 0.29 por cada 1,000 mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 64 años de edad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.3. Atención a la mujer durante el climaterio y menopausia, y conoce las acciones de atención durante el climaterio y menopausia.	Porcentaje de cobertura de atención a la mujer durante el climaterio y menopausia.	(Mujeres atendidas por primera vez en materia de climaterio y menopausia / Población femenina de responsabilidad de 45 a 64 años) *100	6.41	Se espera dar atención para 2019, a 54 mil 927 de mujeres atendidas por vez primera durante el climaterio y menopausia, las cuales representan un 6.41 por ciento de un total de 856 mil 399 mujeres de responsabilidad de 45 a 64 años de edad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Realización del tamiz metabólico a los recién nacidos.	Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico).	(Niños tamizados (tamiz metabólico) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados) *100	59.11	En el año 2019 se espera la detección oportuna de alteraciones metabólicas congénitas en 4 mil 788 recién nacidos susceptibles de ser tamizados en el Hospital de Ginecología y Obstetricia, representando el 59.11 por ciento de atención.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.7.1. Promoción el uso de métodos anticonceptivos en la pareja, definitivos irreversibles.	Porcentaje de usuarias y usuarias activas de planificación familiar.	(Usuarias y Usuarios activas (os) de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil unidas) *100	51.53	Con el propósito de incrementar el porcentaje de mujeres usuarias de alguno de los métodos anticonceptivos del programa de planificación familiar, se espera que durante 2019, al menos el 51.53 por ciento de las mujeres en edad fértil de la población de responsabilidad, sean usuarias activas de dichos métodos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.7.2. Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia, en los servicios especializados de violencia.	Porcentaje de cobertura de atención a mujeres víctimas de violencia atendidas por psicología en los servicios especializados.	(Número de mujeres víctimas de violencia con atención psicológica de primera vez en mujeres de 15 años o más usuarias de los servicios especializados / Total de mujeres de 15 años o más de la población susceptibles a vivir violencia) *100	3.19	Durante 2019, se tiene previsto dar atención psicológica en consulta de primera vez a 26 mil 054 mujeres que representan el 3.19 por ciento de mujeres de 15 años o más, susceptibles de vivir algún tipo de violencia moderada o severa.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Salud para el adulto y adulto mayor**

**Objetivo:** *Disminuir la morbilidad en adultos y adultos mayores de la entidad a través de atención médica oportuna con calidad, asesoría nutricional y atención psicológica para una mayor calidad de vida.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al aumento de la esperanza de vida en los adultos y adultos mayores del Estado de México, mediante la detección oportuna de padecimientos crónicos degenerativos y la aplicación de vacunas.	Esperanza de vida.	(Esperanza de vida del año 2019 - Esperanza de vida del año 2017)	0.25	El progresivo aumento de la esperanza de vida motiva a que en la entidad un mayor número de personas lleguen a edades avanzadas derivado de que se cuenta con un mayor acceso a los servicios médicos y programas de medicina preventiva; por ello durante 2019, se estima una esperanza de vida de 75.82 años, es decir, un aumento de 0.25 años respecto a los 75.27 años registrados en 2017.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población de adultos y adultos mayores en el Estado de México es menos vulnerable a enfermedades prevenibles y padecimientos crónicos degenerativos.	Tasa de mortalidad de adultos mayores en el Estado de México.	(Número de defunciones de adultos mayores de 65 años en el año actual / Total de población de adultos mayores de 65 años en el año actual) *100,000	3,610.50	Para 2019, se fortalecerán las acciones enfocadas a la detección oportuna de enfermedades en 1 millón 195 mil 623 adultos mayores de 65 años que habitan en la entidad; y así disminuir a 3 mil 610 la tasa de mortalidad por cada 100 mil habitantes. Considerando que para el año actual se registran 43 mil 168 defunciones por cada 100 mil habitantes.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Tasa de mortalidad por padecimientos crónicos degenerativos.	(Total de defunciones por padecimientos crónicos degenerativos en el año inmediato anterior / Total de población de 20 años y más) *100,000	408.47	Para 2019, la tasa de mortalidad por padecimientos crónicos degenerativos en la entidad estima tener cifras de 408.47 defunciones por cada 100 mil habitantes.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Cobertura de vacunación de adultos mayores.	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años) *100	148.52	Para 2019, se garantiza el 100 por ciento en la cobertura de vacunación de adultos mayores, cuyo segmento de población de responsabilidad alcanza un millón 176 mil 008 adultos. Ello con el propósito de mantener una buena calidad de vida para los adultos mayores con acciones preventivas, que les permitan evitar o adquirir enfermedades y/o padecimientos.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					

C.1. Alto promedio de dosis aplicadas a personas de 60 años y más en riesgo.	Promedio de vacunas aplicadas a la población de riesgo de 60 años y más de responsabilidad.	(Número de vacunas aplicadas a personas de 60 años y más / Población de 60 años y más de responsabilidad)	1.49	Durante 2019, se prevé la aplicación de 1 millón 176 mil 008 dosis de vacunación a personas de 60 años y más, para la prevención de patologías, mediante la aplicación de dosis de anti-influenza, toxoide tetánico y anti-neumocócica, lo que representa un promedio de 1.49 dosis por persona de responsabilidad de 60 años y más.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Alto promedio de dosis aplicadas en la población de responsabilidad de riesgo.	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo.	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	0.32	Con el propósito de mitigar el riesgo a la población de responsabilidad del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), se prevé la aplicación de 37 mil 538 dosis de vacunación a personas de 60 años y más, para la prevención de patologías, mediante la aplicación de dosis de anti-influenza, toxoide tetánico y anti-neumocócica, lo que representa un promedio de .32 dosis por persona de responsabilidad de 60 años y más.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Promoción de campañas de salud y prevención de enfermedades.	Porcentaje de cobertura de detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos en población de 20 años y más de responsabilidad.	(Número de personas de 20 años y más con detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de 20 años y más de responsabilidad) *100	98.39	Durante el ejercicio 2019, mediante campañas de salud y prevención de enfermedades se prevé detectar el 98.39 por ciento de los padecimientos crónico degenerativos de manera oportuna; dentro de una población objetivo de 5 millones 998 mil 849 personas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización y difusión de campañas de salud y prevención de enfermedades.	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.	(Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más) *100	19.27	Se estima que para el año 2019 se lleven a cabo detecciones de padecimientos crónicos degenerativos en el 19.27 por ciento de la población de responsabilidad de 20 años y más, mediante realización y difusión de campañas de salud y prevención de enfermedades.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo y gestión de las políticas para la salud**

**Objetivo:** *Mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida.	(Esperanza de vida del año 2019 - Esperanza de vida del año 2017)	0.25	Durante 2019, se estima una tasa de crecimiento en la esperanza de vida de 0.25 años, alcanzando los 75.82 años, con respecto a la registrada en 2017 que fue de 75.57 años. Esto se debe al descenso en los niveles de mortalidad, propiciados por el incremento en la atención a la salud de la población.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios con mejor calidad en las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de mortalidad	Tasa de mortalidad general en el Estado de México.	(Total de defunciones en el año actual / Total de población en el año actual) *100,000	527.52	En 2019, se estima una tasa de 527.52 defunciones por cada 100 mil habitantes, considerando que la mortalidad para el año 2018 alcanzó 94 mil 119 defunciones; la disminución se basará en los adelantos que en materia de salud que se implementan, principalmente aquellos enfocados en la medicina preventiva, con acciones como vacunación, tratamiento y control de enfermedades en una población total de 17 millones 841 mil 815 habitantes en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acciones encaminadas a controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de las funciones sustantivas de los programas de salud.	Porcentaje de propuestas cumplidas para mejorar las políticas en materia de salud.	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud / Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud) *100	100.00	Para 2019, se prevé realizar 3 propuestas para mejorar las políticas en materia de salud, lo que permitirá dar cumplimiento al 100 por ciento de lo programado en funciones sustantivas de salud, permitiendo fortalecer la toma de decisiones para brindar los servicios de salud con calidad y seguridad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Identificación de las necesidades de los establecimientos de forma residencial referentes a la reforma 028-SSA-2-2009 para dar cumplimiento a los procedimientos.	Porcentaje de diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención.	(Acciones estratégicas de solución aplicadas / Diagnósticos realizados) *100	100.00	Asimismo, en el ejercicio 2019 se desarrollará 1 diagnóstico estratégico como método de solución de debilidades y amenazas en los servicios de salud, al conocer sus fortalezas u oportunidades, representando el cumplimiento del 100 por ciento en prioridades de atención.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Evaluación y monitoreo de los hospitales, con la finalidad de supervisar el buen funcionamiento del proyecto de telemedicina.	Porcentaje de hospitales monitoreados y evaluados en torno al proyecto de telemedicina.	(Hospitales monitoreados y evaluados en torno al proyecto de telemedicina / Total de hospitales circunscritos al proyecto de telemedicina) *100	100.00	Durante 2019, se monitorea el 100 por ciento de los 22 hospitales de alta especialidad incluidos en el proyecto de telemedicina.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención de las adicciones en establecimientos determinados.	Porcentaje de establecimientos que atienden adicciones.	(Número de establecimientos que atienden adicciones en modalidad residencial en operación / Número de establecimientos que atienden adicciones registrados) *100	100.00	Para 2019, se atenderá el 100 por ciento de los 7 establecimientos que atienden adicciones en modalidad residencial en operación para la atención de adicciones; en beneficio de la población vulnerable del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Sistema de protección social en salud**

**Objetivo:** *Garantizar la universalidad en el acceso de la población a los servicios de salud y la portabilidad de beneficios entre zonas geográficas e instituciones para evitar la exclusión social y promover la igualdad de oportunidades, independientemente del nivel de ingreso, condición laboral o el lugar de residencia del beneficiario.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a garantizar el mayor acceso de la población abierta a la atención médica, a través de un esquema de aseguramiento público en salud que actualmente no cuenta con acceso a mecanismos de protección social en salud.	Porcentaje de cobertura de afiliación al Seguro Popular en la entidad.	$(\text{Total de la población afiliada al Seguro Popular} / \text{Total de la población del Estado de México}) * 100$	40.98	Para el ejercicio fiscal 2019, se estima alcanzar la cantidad de 7 millones 114 mil 973 personas afiliadas al Programa del Seguro Popular, lo que representa el 40.98 por ciento del total de población del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México, tiene acceso a los servicios de salud, principalmente en los sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos, que generan las enfermedades.	Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al Seguro Popular.	$((\text{Incorporados al Seguro Popular Año Actual} / \text{Incorporados al Seguro Popular Año Anterior}) - 1) * 100$	-16.67	Para 2019, se tiene contemplado la afiliación de 500 mil nuevos beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, lo que representa una disminución de 16.67 por ciento, respecto a los incorporados el año anterior, esto obedece a que en años anteriores se han incorporado mayor número de personas y la tendencia es menor.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Póliza de seguro entregada a los afiliados y re-afiliados del Sistema de Protección Social en Salud.	Porcentaje de renovados al Seguro Popular.	$(\text{Número de renovados al Seguro Popular} / \text{Total de la población afiliada al Seguro Popular}) * 100$	17.38	Asimismo durante 2019, se pretende llevar a cabo la reafiliación de 1 millón 236 mil 844 personas beneficiadas con los servicios de salud, lo que representa el 17.38 por ciento del total de población ya afiliada al Seguro Popular.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Análisis de la población que no cuenta con ningún tipo de servicio de salud, afiliada al seguro popular.	Porcentaje de población no derechohabiente a servicio de salud.	$(\text{Población sin Seguridad Social en el Estado de México} / \text{Total de la población del Estado de México}) * 100$	41.94	La población sin seguridad social es de 6 millones 364 mil 198 personas, que representa el 41.94 por ciento del total de la población del Estado de México	De Gestión  Eficacia  Anual
Aplicación de las Cédulas Modelo de Supervisión y Seguimiento Estatal de Servicios de Salud (MOSSSESS) a los prestadores de servicios para conocimiento y toma de decisiones.	Porcentaje de aplicación de cédulas Modelo de Supervisión y Seguimiento Estatal de Servicios de Salud.	$(\text{Cédulas MOSSSESS aplicadas} / \text{Cédulas MOSSSESS programadas}) * 100$	100.00	En 2019, se prevé la aplicación de 90 cédulas MOSSSESS, con la finalidad de recopilar información clara y precisa que permita monitorear el desempeño de los servicios prestados al Sistema de Protección Social en Salud, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Cultura física y deporte**

**Objetivo:** *Impulsar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento, mediante una política estatal que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y atletas, así como beneficiar a la población de la entidad con el Programa de Cultura Física en espacios abiertos, públicos y de la iniciativa privada.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la disminución en el índice de enfermedades relacionadas con el sedentarismo en el Estado de México, mediante la realización de programas de cultura física y deporte.	Porcentaje de participación de la población mexiquense en los programas de cultura física y deporte.	(Población atendida con los programas de cultura física y deporte / Población del Estado de México) *100	18.18	Para el ejercicio fiscal 2019 se espera la participación de 2 millones 942 mil 113 personas, en los programas de Cultura Física y Deporte, lo que representa el 18 por ciento de la población del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los deportistas mexiquenses obtienen medallas en las competencias nacionales e internacionales, con su participación en actividades físicas del deporte social y deporte de alto rendimiento.	Porcentaje de efectividad en la obtención de medallas internacionales por atletas de alto rendimiento.	(Total de medallas obtenidas en competencias nacionales e internacionales por los deportistas y atletas mexiquenses / Deportistas y atletas apoyados en competencias nacionales e internacionales) *100	35.66	Para el ejercicio fiscal 2019, se espera la participación de un mil 120 deportistas y atletas mexiquenses en competencias nacionales e internacionales, donde se espera la obtención de 435 medallas, es decir un porcentaje de efectividad del 35.6 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Municipios atendidos en eventos deportivos.	Porcentaje de municipios atendidos con eventos deportivos.	(Municipios atendidos con eventos deportivos / Municipios del Estado de México) *100	100.00	Durante el ejercicio 2019, se pretende atender con eventos deportivos a los 125 municipios que integran el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.2. Eventos deportivos realizados en apoyo a las Asociaciones Deportivas e Instituciones.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos competitivos en apoyo a las Asociaciones Deportivas e Instituciones.	(Eventos deportivos programados / Eventos deportivos realizados) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2019 se tienen programados 3 mil 046 eventos competitivos por parte de las asociaciones e instituciones deportivas, de los cuales se pretende apoyar al 100 por ciento de estos.	De Gestión Eficiencia Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Difusión de materias de cultura física y deporte, para la promoción de eventos y programas deportivos.	Porcentaje de personas beneficiadas con la entrega de información a través de documentación en materia de cultura física y deporte.	(Población beneficiada con la entrega de documentación en materia de cultura física y deporte / Población total del Estado de México) *100	8.65	Durante el ejercicio fiscal 2019, se tiene programado beneficiar a 1 millón 440 mil personas con la entrega de documentos relacionados con información del Programa Cultura Física y Deporte.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención a disciplinas deportivas con apoyos económicos.	Promedio de apoyos económicos otorgados a las diferentes disciplinas deportivas en el Estado de México.	(Monto de apoyos y estímulos económicos otorgados / Número de disciplinas deportivas beneficiadas)	1,698,336	Durante el ejercicio fiscal 2019 se tiene programado entregar un monto de 81 millones 520 mil 130 pesos a 48 disciplinas deportivas; lo que representa un apoyo económico de 1 millón 698 mil 336 pesos por disciplina.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.2. Participación en eventos para personas con discapacidad.	Promedio de participantes en los eventos realizados para personas con discapacidad.	(Número de personas con algún tipo de discapacidad en eventos deportivos / Número de eventos deportivos para personas con algún tipo de discapacidad)	96.43	Durante el ejercicio fiscal 2019 se espera contar con la asistencia de 6,750 personas con discapacidad en los 70 eventos de cultura física y deporte, es decir, un promedio de 96.43 personas con discapacidad participantes por evento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	---	---	-------	--	--

PROGRAMA: **Identidad mexiquense**

**Objetivo:** Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, mediante publicidad, la realización de actos cívicos y eventos especiales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a fortalecer en la población la identidad mexiquense, mediante la promoción y difusión al conocimiento, la identificación y sensibilización de los símbolos patrios, así como a las características históricas, culturales y sociales del Estado de México.	Tasa de variación del total de horas transmitidas al aire de la programación radiofónica y televisiva.	$((\text{Total de horas de transmisión año actual} / \text{Total de horas de transmisión año anterior}) - 1) * 100$	0.00	Para 2019, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense estima una ocupación de 55 mil 284.75 horas de programación radiofónica y televisiva, mismas que se transmitieron el año anterior, ya que esto obedece a las horas disponibles y autorizadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México fortalece su arraigo y se interesa por los valores socio-culturales del Estado de México, con la organización y difusión de actos y eventos cívicos, la transmisión de programas televisivos y cápsulas radiofónicas, con un mayor conocimiento cultural, educativo y cívico.	Porcentaje de transmisión al aire de la programación radiofónica y televisiva.	$(\text{Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense} / \text{Total de horas disponibles de transmisión}) * 100$	91.41	En 2019, se prevé la transmisión al aire de 55 mil 284.75 horas de programación radiofónica y televisiva, lo que representa el 91.41 por ciento, respecto a las 60 mil 480 horas de transmisión disponibles.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal.	$(\text{Número de asistentes a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal} / \text{Número de asistentes programados a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal}) * 100$	100.00	Asimismo, se pretende que asistan 108 mil 700 personas a las ceremonias cívicas que se realicen en la Entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada, esto con el objetivo de arraigar cada vez más los valores cívicos en la población mexiquense.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Programas televisivos, producidos y transmitidos con carácter deportivo, cultural, educativo, informativo y de esparcimiento, que fortalezcan la identidad y solidaridad estatal.	Porcentaje de transmisión televisiva en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	$(\text{Total de horas de transmisión televisiva} / \text{Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense}) * 100$	12.85	Durante 2019, se estima que la transmisión televisiva represente el 12.85 por ciento del total de horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, lo que representa una ocupación de 7 mil 104.75 horas al aire en televisión.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Programas y cápsulas radiofónicas, producidos y transmitidos para la promoción y fortalecimiento de la identidad y solidaridad estatal.	Porcentaje de transmisión de la red de radiodifusoras en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	$(\text{Horas de transmisión de la red de radiodifusoras de Radio Mexiquense} / \text{Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense}) * 100$	87.15	También, se prevé que la Red de radiodifusoras tenga una ocupación de 48 mil 180 horas, lo que representa un 87.15 por ciento, respecto a las 55 mil 284.75 horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.3. Servicios de mantenimiento realizados al equipo técnico para la producción y transmisión de la programación de radio y televisión.	Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos al equipo técnico.	(Servicios preventivos y correctivos efectuados) / (Total de mantenimientos + Total de retransmisoras y estudios de grabación) *100	89.66	Para 2019, se contempla realizar 373 servicios preventivos y correctivos al equipo técnico de producción, lo que representa un 89.66 por ciento, de los 373 mantenimientos más 43 retransmisoras y estudios de grabación.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Material impreso distribuido relacionado a los actos y eventos cívicos.	Porcentaje de impresos entregados para promover la cultura cívica.	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados en el periodo actual) *100	100.00	Además, se pretende distribuir 44 mil impresos que contengan información de cultura cívica e Identidad Mexiquense, entre ellos, se entregará el Calendario Cívico Oficial a los Ayuntamientos, Instituciones Educativas y Dependencias Gubernamentales, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Producción y transmisión de programas institucionales en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas institucionales en televisión.	(Horas de programas institucionales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	6.10	Durante 2019, se prevé destinar 433.5 horas en programas institucionales, lo que representa el 6.10 por ciento, de las 7 mil 104.75 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Producción y transmisión de programas noticiosos en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en televisión.	(Horas de programas de noticieros en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	20.30	Asimismo, se estima transmitir 1 mil 442 horas de noticieros en televisión, lo que representa un 20.3 por ciento del total de horas de transmisión televisiva, a fin de mantener informada a la población de la entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Producción y transmisión de programas culturales en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas culturales en televisión.	(Horas de programas culturales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	7.45	También, se prevé que de las 7 mil 104.75 horas de transmisión televisiva, se destinen 529 horas para programas culturales, lo que representa un 7.45 por ciento, esto con el objetivo de brindar un mayor acervo cultural a los mexiquense.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.4. Producción y transmisión de programas sobre la identidad estatal en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de identidad estatal en televisión.	(Horas de programas de identidad estatal en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	12.79	El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense transmitirá 909 horas de programas de identidad estatal en televisión, ocupando el 12.79 por ciento del total de horas de programación en televisión.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.5. Producción y transmisión de programas sobre participación ciudadana en televisión.	Porcentaje de transmisión de programas de participación ciudadana en televisión.	(Horas de programas de participación ciudadana en televisión / Total de horas de transmisión televisiva) *100	8.16	Además, se transmitirán 580 horas de programas de participación ciudadana en televisión, lo que representa el 8.16 por ciento de las 7 mil 104.75 horas de transmisión televisiva.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.1. Producción y transmisión de cápsulas de vinculación social por radio.	Porcentaje de cápsulas de vinculación social difundidas por radio.	(Cápsulas de vinculación social en radio / Total de cápsulas transmitidas) *100	16.63	En 2019, se prevé transmitir 1 mil 656 cápsulas de vinculación social en radio, lo que representa un 16.63 por ciento de las 9 mil 960 cápsulas difundidas en el Sistema de Radio Mexiquense.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Producción y transmisión de programas de vinculación social en radio.	Porcentaje de transmisión de programas de vinculación social en radio.	(Horas de programas de vinculación social en radio / Total de horas de producción de radio) *100	10.27	Además, se transmitirán 1 mil 953 horas de programas de vinculación en radio, lo que representa un 10.27 por ciento, respecto a las 19 mil 15 horas de producción en radio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Producción y transmisión de cápsulas de identidad estatal por radio.	Porcentaje de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.	(Cápsulas de identidad estatal en radio / Total de cápsulas transmitidas) *100	15.42	También, se transmitirán 1 mil 536 cápsulas de identidad estatal por radio, lo que representa un 15.42 por ciento de difusión, respecto a un total de 9 mil 960 cápsulas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.4. Producción y transmisión de noticieros en radio.	Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en radio.	(Horas de programas de noticieros en radio / Total de horas de producción de radio) *100	12.35	Para los programas de noticias, se contempla destinar 2 mil 349 horas de transmisión, lo que representa un 12.35 por ciento, respecto a las 19 mil 15 horas de producción en radio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.5. Producción y transmisión de programas de participación ciudadana por radio.	Porcentaje de transmisión de programas de participación ciudadana en radio.	(Horas de programas de participación ciudadana en radio / Total de horas de producción de radio) *100	67.03	Durante 2019, se tiene previsto transmitir 12 mil 746 horas de programas de participación ciudadana, lo que representa el 67.03 por ciento de las 19 mil 15 horas de producción de radio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Aplicación de servicios de mantenimiento preventivo al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión.	Porcentaje de mantenimientos preventivos al equipo técnico.	(Servicios preventivos efectuados / Total de mantenimientos) *100	85.79	Además, se tiene previsto efectuar 320 servicios preventivos, lo que equivale al 85.79 por ciento de los 373 mantenimientos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Aplicación de servicios de mantenimiento correctivo al equipo técnico para la transmisión de radio y televisión.	Porcentaje de mantenimientos correctivos al equipo técnico.	(Servicios correctivos efectuados / Total de mantenimientos) *100	14.21	Respecto a los servicios correctivos, se pretenden realizar 53, lo que representa el 14.21 por ciento del total de mantenimientos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Realización de ceremonias cívicas.	Porcentaje de cumplimiento de ceremonias cívicas.	(Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas y de aniversario de fundación municipal establecidas en el periodo actual) *100	100.00	Para 2019, se pretende llevar a cabo las 164 ceremonias cívicas establecidas en el calendario cívico oficial, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado. Esto a fin de fortalecer la identidad mexiquense en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.2. Difusión de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	Porcentaje en el cumplimiento de acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados.	(Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales realizados en el periodo actual / Acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales programados en el periodo actual) *100	100.00	También, se tiene contemplado realizar 240 acciones de carácter cívico, giras y eventos especiales, cumpliendo con ello el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Educación básica**

**Objetivo:** Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la formación de competencias conocimientos, cultura física y deportiva, artística, salud y cuidado del medio ambiente, así como eliminación de barreras al acceso a la educación de la población de 3 a 14 años en el Estado de México, a través de los servicios educativos de educación básica de calidad en un marco de inclusión e igualdad.	Porcentaje de atención a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en Educación Básica.	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de Educación básica en el año n / Población de 3 a 14 años de edad en la Entidad) *100	55.77	Durante el ejercicio fiscal 2019, se prevé atender un total de 2 millones 63 mil 320 niños y jóvenes en educación básica, lo cual representaría un porcentaje de atención del 55.77 por ciento, en relación con los 3 millones 699 mil 722 niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad acceden a educación básica, con los servicios, docentes, administrativos e infraestructura, para una educación eficiente.	Porcentaje de atención a alumnos de educación básica.	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de Educación Básica en el ciclo escolar n / Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de Educación Básica en el ciclo escolar n-1) *100	99.81	En 2019, se estima poder atender a 2 millones 63 mil 320 niños de 3 a 14 años con los servicios de Educación Básica, lo que representa un porcentaje del 99.81 por ciento de los niños atendidos en el ciclo escolar anterior, que fue de 2 millones 96 mil 552 alumnos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Niños de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses de edad son beneficiados con el servicio de educación inicial.	Porcentaje de niños de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses de edad.	(Niños de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses atendidos con los servicios de educación inicial en el ciclo escolar n / Niños de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses atendidos con el servicio de educación inicial en el ciclo escolar n-1) *100	74.08	Asimismo, se pretende beneficiar a 483 niños de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses de edad, con el servicio de educación inicial, lo que representará un porcentaje del 74.08 por ciento del total de niños de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses atendidos con el servicio de educación inicial n-1	De Gestión  Eficacia  Anual
C.2. Alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos en educación preescolar.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación preescolar.	(Total de niños atendidos en educación preescolar en el año n / Total de la población de 3 a 5 años de edad en la Entidad en el año n) *100	40.36	De igual forma, se prevé atender a 374 mil 150 niños de 3 a 5 años de edad en educación preescolar, lo que representará un porcentaje de atención del 40.36 por ciento, en relación a una población de 927 mil 112 niños de 3 a 5 años en el Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.3. Alumnos de 6 a 11 años de edad atendidos en educación primaria.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación primaria.	(Total de alumnos atendidos en educación primaria en el año n / Total de la población de 6 a 11 años de edad del Estado de México en el año n) *100	61.91	Por otra parte, se espera atender a 1 millón 146 mil 35 alumnos de 6 a 11 años de edad, con el servicio de educación primaria; lo que representaría una cobertura del 61.91 por ciento, respecto a una población de 1 millón 851 mil 5 niñas y niños en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Alumnos de educación básica en comunidades indígenas atendidos en educación intercultural bilingüe.	Porcentaje de alumnos atendidos con el servicio de Educación Intercultural Bilingüe.	(Total de alumnos registrados en educación intercultural bilingüe en el ciclo escolar n / Total de alumnos registrados en educación intercultural bilingüe en el ciclo escolar n-1) *100	1.01	Además, en 2019, se pretende atender a 1 mil 907 alumnos con el servicio de educación intercultural bilingüe, lo que representará un incremento del 1.01 por ciento en relación a los alumnos atendidos en el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos en educación secundaria.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación secundaria.	(Total de alumnos atendidos en educación secundaria en el año n / Total de la población de 12 a 14 años de edad en el año n) *100	48.76	También, se estima atender a 898 mil 407 alumnos con servicios de Educación Secundaria, los cuales representan el 48.76 por ciento de una población de 1 millón 842 mil 454 de 12 a 14 años en la entidad mexiquense.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Alumnos de educación preescolar y primaria atendidos a través de la promoción de la cultura física y deportiva.	Porcentaje de alumnos atendidos por Educación Física en preescolar y primaria.	(Alumnos de preescolar y primaria atendidos con el servicio de educación física en el año n / Total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria en el año n) *100	82.56	Durante 2019, se prevé atender a 2 millones 352 mil 77 alumnos de preescolar y primaria con el servicio de Educación Física, en la entidad, lo que representa el 82.56 por ciento, respecto al total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria.	De Gestión Eficiencia Anual
C.7. Alumnos de preescolar y primaria beneficiados con los servicios de Educación Artística en preescolar y primaria.	Porcentaje de matrícula atendida por Educación Artística en preescolar y primaria.	(Alumnos de preescolar y primaria atendidos con el servicio de educación artística en el subsistema educativo estatal en el año n / Total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria en el año n) *100	51.72	También, se espera atender para el 2019, a 1 millón 473 mil 516 alumnos de preescolar y primaria con el servicio de Educación Artística, en la entidad, lo que representa una atención del 51.72 por ciento, en relación al total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria.	De Gestión Eficiencia Anual
C.8. Alumnos beneficiados en el servicio de Educación para la Salud, a fin de contribuir a su formación integral en los niveles de preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de alumnos atendidos en educación para la salud.	(Alumnos de preescolar y primaria atendidos con el servicio de educación para la salud en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal en el año n / Total de alumnos matriculados en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal de los niveles de preescolar y primaria en el año n) *100	58.84	Por otra parte, se estima atender a 1 millón 676 mil 200 alumnos con el servicio de educación para la salud en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal; lo que representa un porcentaje de atención del 58.84 por ciento, respecto al total de alumnos matriculados en los niveles de preescolar y primaria.	De Gestión Eficiencia Anual

C.9. Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos en el Servicio de Educación Especial (CAM y USAER).	Tasa de variación de alumnos atendidos en educación especial.	((Alumnos atendidos con el servicio de educación especial durante el año n / Alumnos atendidos con el servicio de educación especial durante el año n-1) -1) *100	7.74	Asimismo, se espera atender a 44 mil 270 alumnos con el Servicio de Educación Especial, lo que representa un incremento en la variación del 7.74 por ciento en relación a los 41 mil 88 alumnos atendidos en el ciclo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
C.10. Alumnos atendidos de educación básica, analizados entre ciclos escolares en los programas compensatorios.	Tasa de variación de educación especial fortalecido con las acciones de programas federales y estatales.	((Total de servicios de Educación Especial beneficiados con acciones del Sistema Básico de Mejora en el Subsistema Educativo Estatal en el año n / Total de servicios de Educación Especial en el Subsistema Educativo Estatal en el año n-1) -1) *100	5.86	Además, se espera un crecimiento del 5.86 por ciento en los servicios de Educación Especial beneficiados con acciones del Sistema Básico de Mejora en el Subsistema Educativo Estatal, respecto al año anterior inmediato, con un total de 343 servicios.	De Gestión Eficacia Anual

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Atención en centros de desarrollo infantil a hijos de trabajadores de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México en los Centro de Desarrollo Infantil.	Porcentaje de niños atendidos en Centro de Desarrollo Infantil.	(Número de niños atendidos en Centro de Desarrollo Infantil en el año n / Número de niños programados por atender en Centro de Desarrollo Infantil en el año) *100	100.00	En 2019, se pretende atender a 1 mil 249 niños con el servicio integral y educativo asistencial a través del CENDI, lo que representa una atención del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Aplicación de instrumentos de evaluación para medir el desarrollo infantil de niñas y niños atendidos en los CENDI.	Porcentaje de niños evaluados.	(Número de niños evaluados en el año n / Número de niños programados a evaluar en el año n) *100	100.00	Para 2019, se pretende evaluar a 1 mil 141 niñas y niños con la finalidad de medir el desarrollo infantil temprano; esto representará que el 100 por ciento de los niñas y niños serán evaluados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Seguimiento a los procesos de asesoría, acompañamiento y seguimiento en las instituciones para el mejoramiento del trabajo docente.	Porcentaje de docentes actualizados en educación preescolar.	(Total de docentes beneficiados en educación preescolar / Total de docentes de Educación Preescolar en el año n) *100	100.00	En el año 2019, se pretende beneficiar al 100 por ciento de docentes que imparten en educación preescolar, lo cual significa que 15 mil 290 docentes se verán beneficiados con acciones de acompañamiento y asesoría, para desarrollar sus actividades.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Aprobación de alumnos en Educación Primaria Estado de México.	Porcentaje de aprobación en educación primaria.	(Total de alumnos de educación primaria aprobados en el año n / Total de alumnos de educación primaria matriculados en el Estado de México en el año n) *100	100.00	Además en 2019, se estima alcanzar una aprobación de 1 millón 146 mil 35 alumnos en Educación Primaria, lo que representaría el 100 por ciento del total de alumnos matriculados en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Dotación de mobiliario y/o equipo de cómputo a escuelas de educación indígena.	Porcentaje de escuelas de educación indígena atendidas con mobiliario y/o equipo de cómputo.	(Total de escuelas de educación indígena atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año n / Total de escuelas de educación indígena atendidas con mobiliario y equipo de cómputo programadas por atender en el año n) *100	100.00	Asimismo, se pretende beneficiar a 108 escuelas de educación indígena federalizadas con mobiliario y equipo de cómputo en la entidad, lo que representaría un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual

A.4.2. Seguimiento a los procesos de asesoría, acompañamiento y seguimiento en las instituciones para el mejoramiento del trabajo docente.	Porcentaje de docentes actualizados en educación secundaria.	(Total de docentes beneficiados en Educación Secundaria en el año n / Total de docentes de Educación Secundaria en el año n) *100	100.00	También, se espera beneficiar al 100 por ciento de docentes que imparten en educación secundaria, lo cual significa que 29 mil 767 docentes se verán beneficiados con acciones de acompañamiento y asesoría, para que cuenten con los conocimientos actualizados y el mejoramiento del trabajo en la docencia.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.3. Reprobación de alumnos de educación secundaria con el perfil de egreso.	Porcentaje de alumnos reprobados en educación secundaria.	(Número de alumnos reprobados en tercer grado de educación secundaria en el ciclo escolar n / Alumnos inscritos en tercer grado de educación secundaria en el ciclo escolar n) *100	95.29	En 2019, se estima la aprobación de 496 mil 928 alumnos que cursan la educación secundaria, lo que significa el 95.29 por ciento de los 521 mil 488 alumnos inscritos en tercer grado de educación secundaria en el ciclo escolar, lo que representa que el 4.71 por ciento corresponde de a alumnos reprobados en el último año.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.1. Incremento de la eficiencia terminal en Educación Secundaria.	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria.	(Número de alumnos que terminan de manera regular la educación secundaria en el ciclo escolar actual / Total de alumnos de nuevo ingreso a primer grado del ciclo escolar n-2) *100	86.02	En 2019, se estima que 105 mil 972 alumnos terminen de manera regular la educación secundaria, lo que representará una eficiencia terminal del 86.02 por ciento de alumnos aprobados, previendo un abandono escolar de 13.98 por ciento en el ciclo escolar.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.1. Contribución al impulso y promoción de una política de Cultura Física y Deporte, integral e incluyente.	Porcentaje de eventos realizados en Educación Física y en Escuelas del Deporte.	(Total de Eventos realizados en educación física y en escuelas del Deporte en el año n / Total de Eventos programados en educación física y en escuelas del deporte en el año n) *100	100.00	También, se pretende realizar 45 eventos por los promotores de educación física y de las escuelas del deporte, lo que representaría el 100 por ciento de los eventos programados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.2. Fortalecimiento de la práctica del deporte y la actividad física en educación secundaria.	Porcentaje de escuelas de educación secundaria de control oficial que realizan actividad física (SEIEM).	(Número de escuelas oficiales de educación secundaria que realizan actividad física en el año n / Total de escuelas secundarias oficiales en el año n) *100	86.28	Asimismo, se prevé incorporar 811 escuelas de educación secundaria a la actividad física en jornada escolar de un total de 940, lo que representaría un porcentaje de 86.28 por ciento, de escuelas con acciones en la materia.	De Gestión Eficiencia Anual
A.7.1. Difusión de la cultura y las artes en educación preescolar y primaria mediante acciones de impacto a la comunidad.	Porcentaje de eventos realizados en Educación Artística.	(Eventos de educación artística realizados en el subsistema educativo estatal en el año n / Total de eventos de educación artística programados en el subsistema educativo estatal en el año n) *100	100.00	Para 2019, se pretende realizar 100 eventos de educación artística en el subsistema educativo estatal, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual

<p>A.8.1. Promoción de acciones preventivas que contribuyan a la salud integral del escolar y la preservación del medio ambiente.</p>	<p>Porcentaje de escuelas atendidas con acciones preventivas.</p>	<p>((Total de escuelas de preescolar y primaria atendidas con acciones preventivas en el año n / Total de escuelas de educación preescolar y primaria en el año n) *100</p>	<p>42.04</p>	<p>En materia de acciones preventivas en salud integral, para 2019, se beneficiará a 2 mil 721 escuelas de preescolar y primaria, que representan el 42.04 por ciento del total de escuelas de educación preescolar y primaria en el Estado de México.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.9.1. Operación de los Servicios de Educación Especial con acciones de mejora en, en el marco de la Reforma Educativa.</p>	<p>Tasa de variación en el cambio en la atención de alumnos de educación básica con programas compensatorios.</p>	<p>((Alumnos de Educación Básica atendidos con programas compensatorios durante el ciclo escolar n / Alumnos de Educación Básica atendidos con programas compensatorios durante el ciclo escolar n-1) -1) *100</p>	<p>0.12</p>	<p>Durante 2019, se estima atender a 350 mil alumnos de educación básica con programas compensatorios lo que representa un incremento en la tasa de variación del 0.12 por ciento con respecto a los 349 mil 580 alumnos atendidos en el ciclo anterior.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.10.1. Seguimiento a la inscripción y asistencia de los becarios del Componente Educativo de PROSPERA Programa de Inclusión Social.</p>	<p>Porcentaje de alumnos certificados que reciben la beca educativa de PROSPERA.</p>	<p>(Número de alumnos beneficiados con beca educativa de PROSPERA Programa de Inclusión Social en el año n / Total de alumnos de educación primaria y secundaria de sostenimiento público en el año n) *100</p>	<p>29.59</p>	<p>Finalmente en 2019, se pretende beneficiar con becas educativas del programa de Inclusión Social PROSPERA a 452 mil alumnos de Educación Básica, lo que representa el 29.59 por ciento en relación a 1 millón 527 mil 701 alumnos de educación primaria y secundaria de sostenimiento público.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>

PROGRAMA: **Educación media superior**

**Objetivo:** Incrementar el número de estudiantes de bachillerato general, bachillerato tecnológico, preparatoria abierta y a distancia que concluyen sus estudios, mediante la oferta de planes pertinentes, así como la atención de aquellos y aquellas que se encuentran en riesgo de abandono escolar, con la aplicación de programas del programa de acompañamiento, tutorías, docentes capacitados y el uso de la capacidad instalada, lo anterior en un clima de convivencia escolar armónica y no discriminación.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la universalización de la educación media superior, mediante la atención pertinente de los estudiantes hasta la conclusión de sus estudios.	Porcentaje de Eficiencia terminal neta.	(Egresados de media superior en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de educación media superior en el ciclo N-2) *100	68.60	Durante el ejercicio fiscal 2019, se prevé incrementar la eficiencia terminal en educación media superior en un 68.60 por ciento, es decir se estima que 113 mil 579 alumnos concluirán sus estudios en el periodo establecido.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Eficiencia terminal anual por cohorte en estudios de nivel medio superior.	(Egresados en el año n / Nuevo ingreso a primer año en el año n-3) *100	79.50	Asimismo, se espera aumentar la eficiencia terminal por cohorte en estudios de nivel medio superior en 2 puntos porcentuales respecto al periodo anterior, lo que representaría que un total de 5 mil 288 alumnos egresaran respecto a los 6 mil 824 alumnos de nuevo ingreso a primer año en la UAEMex.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los estudiantes de educación media superior en la entidad mexiquense concluyen sus estudios, en el periodo establecido.	Porcentaje de Cobertura en educación media superior.	(Matricula total en media superior del ciclo escolar N / Población de 15 a 17 años en el año N) *100	49.12	En 2019, se pretende contribuir a la universalización de la educación media superior, para lo cual se estima atender una matrícula de 449 mil 766 alumnos en educación media superior, lo cual representará una cobertura del 49.12 por ciento, respecto a la población de 15 a 17 años en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Estudiantes con aptitudes, conocimientos y competencias adquiridas.	Porcentaje de estudiantes con competencias genéricas y disciplinarias adquiridas.	(Estudiantes aprobados en el ciclo N / Matrícula total del ciclo escolar N) *100	68.28	Además en 2019, se prevé que 181 mil 864 estudiantes con aptitudes, conocimientos y competencias adquiridas, aprueben el ciclo escolar en educación media superior, lo que representaría el 68.28 por ciento del total de la matrícula en este nivel de escuelas de competencia estatal.	De Gestión  Eficacia  Anual
C.2. Planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	Porcentaje de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	(Número planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato (Padrón de Buena Calidad) en el ciclo N / Total de Planteles pendientes de ingresar en el ciclo N) *100	26.61	Por otra parte durante 2019, se prevé que 33 planteles sean incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato, representando el 26.61 por ciento de los 124 planteles pendientes de ingresar.	De Gestión  Eficacia  Anual

C.3. Egresados incorporados al nivel superior	Porcentaje de egresados incorporados al nivel superior.	(Egresados de educación media superior que se incorporan al nivel superior en el ciclo 2018-2019 / Egresados de la generación del ciclo N-1) *100	100.00	Durante 2019, se estima que 36 mil 772 alumnos egresen del sistema de educación superior a cargo del Estado, lo que representaría el 100 por ciento del total de egresados de educación media superior.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Personal docente, directivo y administrativo competente actualizado.	Porcentaje de personal docente, directivo y administrativo actualizado.	(Docentes, directivos y administrativos actualizados en el ciclo N / Total de docentes, directivos y administrativos existentes en el ciclo N) *100	100.00	Además, en el año 2019, se espera que 35 mil 333 docentes, directivos y administrativo se actualicen en actividades competentes, lo que representará que el 100 por ciento del personal en el bachillerato tecnológico estará actualizado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.5. Cobertura de estudios de nivel medio superior incrementada (UAEM),	Tasa de variación de la matrícula de estudios de nivel medio superior en las diferentes modalidades.	((Matrícula de estudios de nivel medio superior en las diferentes modalidades del año n / Matrícula de estudios de nivel medio superior en las diferentes modalidades del año n-1) *100	5.00	También en 2019, se espera lograr un incremento del 5 por ciento en la matrícula de bachillerato de la UAEMex en todas sus modalidades, con un total de 21 mil 950 alumnos, lo que representa 1 mil 45 alumnos más que en el año anterior inmediato.	De Gestión Eficacia Anual
C.6. Servicios educativos evaluados (UAEM).	Porcentaje de planteles de nivel medio superior con seguimiento y evaluación de servicios educativos en sus planes de mejora.	(Número de planteles de nivel medio superior con seguimiento y evaluación de servicios educativos en sus planes de mejora / Total de planteles de nivel medio superior) *100	60.00	Por otra parte, en 2019, se prevé que 6 planteles de nivel medio superior lleven a cabo el seguimiento y evaluación de servicios educativos, lo que representa que el 60 por ciento de los planteles del nivel medio superior de la UAEMex, contribuyan a la mejora en la operación de los servicios educativos ofrecidos y con ello al incremento en la calidad de la formación de los estudiantes de bachillerato.	De Gestión Eficacia Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Atención pertinente a los estudiantes de nuevo ingreso.	Absorción en educación media superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo N / Egresados de secundaria del ciclo N-1) *100	65.66	De igual manera, se estima que 181 mil 837 alumnos ingresen al sistema de educación media superior a cargo del Estado, lo que representa un nivel de absorción del 65.66 por ciento, respecto al total de 276 mil 933 alumnos egresados de secundaria.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Atención a los alumnos en riesgo de desertar, para la permanencia escolar en la educación media superior.	Porcentaje de abandono escolar.	(Desertores de la EMS en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N) *100	12.51	En 2019, se estima que 56 mil 274 alumnos estén en riesgo de desertar del nivel medio superior, lo que representa un porcentaje de abandono escolar del 12.51 por ciento, respecto a una matrícula de 449 mil 766 alumnos de bachillerato tecnológico, por lo que se fortalecerán las acciones para su permanencia y conclusión de sus estudios.	De Gestión Eficiencia Anual

A.1.3. Aprobación de estudiantes al siguiente grado escolar.	Porcentaje de alumnos aprobados.	(Estudiantes aprobados en el ciclo N / Matricula total del ciclo escolar N) *100	76.09	Por otra parte, en 2019, el porcentaje de alumnos aprobados se estima en 76.09 por ciento, lo que representa que 342 mil 249 alumnos concluirán el ciclo escolar con acreditación positiva de un total de 449 mil 766 alumnos registrados en la matrícula del ciclo escolar.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.4. Atención pertinente a la población de 18 años o más sin educación media superior en modalidad de telebachillerato comunitario.	Porcentaje de atención a la población de 18 años o más atendida por telebachillerato.	(Población de 18 años o más atendida por telebachillerato comunitario / Población de 18 años a más) *100	0.07	Con la finalidad de contribuir a la disminución del rezago educativo, para el 2019, se espera atender a 8 mil 840 alumnos que no cuentan con algún servicio de educación media superior, a través de la modalidad de telebachillerato comunitario, lo que representará una atención del 0.07 por ciento, en relación a una a la población de 12 millones 62 mil 858 personas de 18 años o más sin educación media superior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Erogación anual que se realiza para la atención de los estudiantes de educación media superior.	Costo por alumno promedio.	(Presupuesto autorizado del ciclo N / Matricula total del ciclo escolar N)	14,270.85	En 2019, se estima un costo promedio por alumno en el nivel medio superior en el Estado de México, de 14 mil 270 pesos por alumno.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.2. Optimización del uso de los espacios educativos para la atención de los alumnos.	Relación alumno / aula promedio en Educación Media Superior.	(Matrícula total de inicio de bachillerato general del ciclo N / Número total de aulas para uso educativo)	87.89	Además en 2019, se registrará una relación de 88 alumnos por cada aula, con una matrícula total de inicio de bachillerato general de 427 mil 766 alumnos y un total de 4 mil 867 aulas.	De Gestión Eficacia Anual
A.2.3. Operación de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC's) con acceso a internet por alumno.	Alumnos por computadora con acceso a internet.	(Matrícula total del ciclo escolar N / Cantidad de computadoras para uso educativo con internet en el ciclo N)	15.13	Para el 2019, se estima contar con 28 mil 273 computadoras para uso educativo con internet para el nivel de educación media superior, lo que representa un promedio de 15.13 computadoras con acceso a internet por alumno, con una matrícula de 427 mil 766 alumnos.	De Gestión Eficacia Anual
A.2.4. Incentivación a los alumnos por gestionar el título y cédula profesional.	Porcentaje de alumnos titulados en Educación Media Superior.	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo N) *100	69.77	Además, se estima gestionar el título y cédula profesional de 25 mil 621 alumnos de bachillerato tecnológico de un total de 36 mil 722 alumnos egresados, lo que representa un porcentaje de 69.77 por ciento de alumnos titulados en educación media superior.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.5. Seguimiento de egresados para la retroalimentación del servicio.	Porcentaje de egresados colocados en el sector productivo.	(Número de estudiantes colocados en el sector productivo en el ciclo N / Total de estudiantes egresados en el ciclo N) *100	100.00	En 2019, se pretende contribuir a la colocación de 12 mil 164 alumnos egresados del nivel medio superior al sector productivo, lo que representa un porcentaje del 100 por ciento de alumnos colocados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.6. Optimización de la capacidad instalada para fines educativos.	Índice de la capacidad instalada.	(Número de aulas en uso en el ciclo N / Número total de aulas existentes en el ciclo N)	0.98	También en 2019, se estima tener 2 mil 971 aulas en uso para educación media superior de un total de 3 mil 29 aulas existentes, esto representaría un índice de capacidad instalada del 0.98.	De Gestión Eficacia Semestral
A.3.1. Ejecución de acciones para mejorar el nivel de logro de aprendizaje de los alumnos en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas	Tasa de acciones desarrolladas para mejorar el nivel de logro de aprendizaje de los alumnos en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.	((Número de acciones en media superior para incrementar la comprensión lectora y habilidad matemáticas en el ciclo N / Número de acciones en media superior para incrementar la comprensión lectora y habilidad matemáticas en el ciclo N-1) -1) *100	5.26	En el 2019 se estima desarrollar 40 acciones enfocadas para incrementar la comprensión lectora y habilidad matemáticas para mejorar el nivel de aprendizaje de los alumnos en el nivel medio superior, 2 acciones más de las realizadas el ciclo anterior inmediato, para lograr un crecimiento del 5.26 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Incorporación de estudiantes al modelo de educación dual.	Porcentaje de estudiantes incorporados al modelo dual.	(Número de alumnos incorporados al Modelo de Educación Dual en el ciclo N / Matrícula del quinto semestre en el ciclo N) *100	100.00	Con el propósito de desarrollar en los jóvenes las competencias necesarias para que logren un buen desempeño laboral al egresar, para el 2019 se estima que 1 mil 340 alumnos de la matrícula que cursan el quinto semestre de educación media superior, sean incorporados al Modelo de Educación Dual; esto representaría un porcentaje del 100 por ciento de alumnos incorporados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Promoción y gestión de las prácticas profesionales y estadias de los alumnos.	Porcentaje de estudiantes en prácticas profesionales en Educación Media Superior.	(Número de alumnos que realizan practicas profesionales en el ciclo N / Número de alumnos en posibilidad de realizar prácticas profesionales en el ciclo N) *100	100.00	Durante 2019, con la finalidad de coadyuvar a la promoción y gestión de las prácticas profesionales y estadias de los alumnos que cursan el nivel medio superior, se espera que 11 mil de ellos realicen sus prácticas profesionales para que comiencen a obtener experiencia en el sector productivo, esto representó un porcentaje de incorporación del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.4. Impartición del idioma inglés a los estudiantes.	Porcentaje de alumnos que cursan el idioma inglés.	(Número de alumnos que cursan el idioma inglés en el ciclo escolar N / Matrícula total del ciclo escolar N) *100	0.64	Para 2019, se estima que 2 mil 900 alumnos de educación media superior cursen el idioma inglés, con el propósito de continuar desarrollando las competencias necesarias para avanzar en su preparación académica; esto representaría que el 0.64 por ciento cursen este idioma, respecto a una matrícula registrada de 449 mil 766 alumnos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.4.1. Capacitación de docentes en el uso de las Tecnologías de Información TIC's.	Porcentaje de docentes capacitados en el uso de las TIC's en Educación Media Superior.	(Número de docentes capacitados en el uso de las TIC's en el ciclo N EMS / Total de docentes existentes en el ciclo N) *100	100.00	Durante el año 2019, se espera que 2 mil 560 docentes, continúen capacitándose en el uso de las TIC's, con el propósito de elevar sus competencias académicas; esto representará que el 100 por ciento del personal docente del nivel medio superior estará actualizado en materia de Tecnologías de la Información.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.2. Actualización del personal docente de la especialidad de inglés.	Porcentaje de docentes de inglés capacitados.	(Número de docentes de inglés capacitados en el ciclo N / Total de docentes de inglés en el ciclo N) *100	100.00	Asimismo, en 2019, se prevé que 450 docentes continúen capacitándose en el aprendizaje del idioma inglés, con el propósito de contribuir a una mejor enseñanza en la educación media superior; lo que representará el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Diversificación del bachillerato universitario UAEMex.	Porcentaje de planteles de la escuela preparatoria que incorporan la modalidad mixta.	(Número de planteles de la Escuela Preparatoria que incorporan la modalidad mixta / Total de planteles de nivel medio superior) *100	20.00	Por otra parte, en 2019 se espera que 2 planteles de las 10 escuelas preparatorias de la UAEMex sean incorporadas a la modalidad mixta, lo que representaría un porcentaje de incorporación del 20 por ciento.	De Gestión Eficacia Anual
A.6.1. Consolidación de la evaluación curricular del bachillerato universitario presencial.	Porcentaje de planteles de nivel medio superior que realizan ejercicios de evaluación curricular.	(Número de planteles de nivel medio superior que realizan evaluación curricular / Total de planteles de nivel medio superior) *100	60.00	También para 2019, se espera que 6 de 10 planteles de las escuelas preparatorias dependientes de la UAEMex realicen ejercicios de evaluación curricular, lo que representaría que el 60 por ciento de ellos estarían incorporados a esta evaluación.	De Gestión Eficacia Anual
A.6.2. Fortalecimiento de la profesionalización y desarrollo del personal académico.	Porcentaje del personal académico de nivel medio superior que participa en actividades de profesionalización.	(Número de académicos de nivel medio superior que participan en actividades de profesionalización / Total de académicos de nivel medio superior) *100	75.06	En el 2019, la UAEMex otorgará a 888 integrantes del personal académico; cursos, diplomados, talleres o seminarios para la profesionalización, que les permita mejorar sus habilidades docentes y actualizarse en el campo disciplinar, cubriendo el 75.06 por ciento de los 1 mil 183 profesores en el nivel medio superior.	De Gestión Eficacia Trimestral

<p>A.6.3. Incremento en el apoyo integral para alumnos y egresados.</p>	<p>Porcentaje de alumnos de nivel medio superior beneficiados con servicios de apoyo integral.</p>	<p>(Número de alumnos de educación media superior beneficiados con servicios de apoyo integral / Número de alumnos de educación media superior que requieren servicios de apoyo integral) *100</p>	<p>70.00</p>	<p>Durante el año 2019, la UAEMex beneficiará a 13 mil 949 alumnos de nivel medio superior con diversas acciones y estrategias encaminadas a favorecer el desempeño y rendimiento escolar de los alumnos en los ámbitos de aprendizaje, cultura, salud, y deporte que coadyuven a lograr un óptima permanencia y egreso, lo que representará un porcentaje de alumnos beneficiados del 70 por ciento, respecto a un total de 19 mil 926 alumnos que requieren servicios de apoyo integral.</p>	<p>De Gestión Eficacia Semestral</p>
<p>A.6.4. Actualización de la infraestructura existente y optimización de su uso.</p>	<p>Porcentaje de espacios de apoyo a la docencia de Nivel Medio Superior beneficiados con la optimización de su infraestructura.</p>	<p>(Espacios de apoyo a la docencia beneficiados con la optimización de su infraestructura de Nivel Medio Superior / Total de espacios de apoyo a la docencia con necesidades de infraestructura de Nivel Medio Superior) *100</p>	<p>10.59</p>	<p>Con la finalidad de contribuir al apoyo de la docencia, se espera beneficiar 9 espacios de nivel medio superior (bibliotecas, laboratorios, aulas digitales y centros de autoacceso) que serán atendidos con la optimización de su infraestructura, ya sea en equipo, mobiliario, materiales y acervo; lo que representa que el 10.59 por ciento de los 85 espacios de apoyo a la docencia con necesidades de infraestructura de Nivel Medio Superior sean beneficiados.</p>	<p>De Gestión Eficacia Anual</p>

PROGRAMA: **Educación superior**

**Objetivo:** *Ofrecer educación superior de calidad, bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad vinculada al quehacer científico, tecnológico y humanístico, con la infraestructura física necesaria, mediante modelos educativos flexibles y programas de estudio actualizados, acordes a las necesidades de los sectores productivo, público y social; a fin de formar capital humano de calidad que detone el desarrollo en la región, la entidad y la nación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar la eficiencia terminal de educación superior, mediante la atención a estudiantes matriculados en Instituciones de Educación Superior con un enfoque integral y de calidad.	Porcentaje de Egresión en Educación Superior (eficiencia terminal).	(Egresados de Educación Superior por cohorte generacional en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n- 1) *100	57.06	Se prevé que en 2019, se logre un porcentaje de egresión de 57.06 por ciento en educación superior de control estatal, es decir, se espera un total de 16 mil 4 alumnos concluyan sus estudios satisfactoriamente.	Estratégico  Eficacia  Anual
	Eficiencia terminal anual por cohorte en estudios profesionales.	(Egresados de estudios profesionales en el año n / Nuevo ingreso a primer año de estudios profesionales en el año n - años de duración del plan de estudios) *100	55.00	En 2019, la Universidad Autónoma del Estado de México estima que egresarán 7 mil 351 alumnos, con una eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales del 55 por ciento, respecto a los 13 mil 365 alumnos de nuevo ingreso a estudios profesionales.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los jóvenes de 18 a 22 años matriculados en Educación Superior en el Estado de México, son atendidos con una educación integral y de calidad por Instituciones Educativas.	Porcentaje de Cobertura en Educación Superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 22 años del año n-1) *100	7.41	Para 2019, la matrícula de educación superior en instituciones públicas de gobierno se estima sea de 112 mil 83 alumnos, la cual representa el 7.41 por ciento de la población de 18 a 22 años de edad en la Entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Alumnos de Educación Media Superior absorbidos en programas de licenciatura pertinentes ofertados por las Instituciones de Educación Superior.	Porcentaje de Absorción en Educación Superior.	(Número de alumnos de nuevo ingreso a educación superior en el ciclo escolar n / Total de egresados de educación media superior en el ciclo escolar 2017-2018) *100	21.43	En 2019, se estima alcanzar una absorción en el nivel educativo superior del 21.43 por ciento, es decir, se espera recibir a 34 mil 265 alumnos de nuevo ingreso, respecto a los 159 mil 899 alumnos egresados de educación media superior del ciclo escolar anterior.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Estudiantes atendidos en Instituciones de Educación Superior con un enfoque integral, cívico y humanístico.	Tasa de variación de la matrícula de Educación Superior.	((Total de la matrícula del ciclo escolar n en educación superior / Total de la matrícula del ciclo escolar n- 1 en educación superior) -1) *100	1.83	También, se estima atender a 112 mil 83 jóvenes en educación superior de control estatal, lo que representa un incremento de la cobertura del 1.83 por ciento, respecto a la matrícula del ciclo escolar anterior, que fue de 110 mil 668 alumnos.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.3. Programas Educativos acreditados por su calidad en Instituciones de Educación Superior para la atención oportuna de la población que demanda los servicios.	Porcentaje de nuevos programas educativos acreditados.	(Nuevos programas educativos acreditados en el año n / Total de Programas educativos acreditables en el año n) *100	36.00	Así también, durante 2019, se estima implementar 36 nuevos Programas Educativos acreditados en Educación Superior de control estatal, que representan el 36 por ciento del total de programas acreditados al inicio del año, que es de 100 programas.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Sectores público, privado y social vinculados con las Instituciones de Educación Superior para lograr una educación integral.	Tasa de variación de acciones de vinculación con los sectores público, privado y social.	((Total de acciones de vinculación realizadas en el año n en educación superior / Total de acciones de vinculación realizados en el año n-1 en educación superior) -1) *100	8.51	Durante 2019, se realizarán un total de 765 acciones de vinculación con los sectores público, privado y social; 60 acciones más que las realizadas el año anterior inmediato, lo que representa una variación del 8.51 por ciento de incremento en las acciones de vinculación.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Población certificada en bachilleratos inscritos en programas propios y por convenio de educación superior a distancia para continuar y concluir sus estudios de tipo superior.	Tasa de absorción de estudiantes de nuevo ingreso a educación superior a distancia.	((Total de nuevos ingresos en el periodo n en educación superior a distancia / Total de nuevos ingresos en el periodo n-1 en educación superior a distancia) -1) *100	32.24	Se estima para 2019, se registren 804 nuevos ingresos en educación superior a distancia, lo que significa un incremento del 32.24 por ciento respecto al año pasado, que fue de 608 ingresos.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Cobertura y calidad educativa ofertada en los estudios profesionales matriculados.	Porcentaje de matrícula de alumnos de estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos reconocidos por su calidad en CIEES - COPAES - Organismos Internacionales.	(Matrícula de alumnos de estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos reconocidos por su calidad en CIEES - COPAES - Organismos Internacionales / Matrícula de alumnos de estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos evaluables) *100	98.00	Para 2019, se espera lograr, que el 98 por ciento de la matrícula de estudios profesionales del sistema dependiente, es decir, 55 mil 952 alumnos, cursen en programas educativos reconocidos por su calidad CIEES - COPAES - Organismos Internacionales, respecto al total de la matrícula de estudios profesionales del sistema dependiente que cursa en programas educativos evaluables.	De Gestión Eficacia Anual
C.7. Alta productividad de la investigación generada, que promueva la innovación y el desarrollo tecnológico.	Porcentaje de publicaciones del Sistema Nacional de Investigadores SNI.	(Publicaciones en la base de datos Scopus / Total de Profesores de Tiempo Completo PTC en el Sistema Nacional de Investigadores SNI) *100	69.04	Además, se espera que del total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores SNI, 478 profesores, publiquen 330 publicaciones en Scopus, lo que representa el 69.04 por ciento de publicaciones respecto al total de PTC.	De Gestión Eficacia Anual
C.8. Acciones realizadas de retribución universitaria que respondan a las demandas de la sociedad y del entorno.	Tasa de variación de las acciones de extensión y vinculación realizadas por la UAEM para atender las demandas de la sociedad y del entorno.	((Número de acciones de extensión y vinculación realizadas año actual / Número de acciones de extensión y vinculación en el año inmediato anterior) -1) *100	20.30	Se incrementará en 2019, un 20.30 por ciento el número de acciones de extensión y vinculación realizadas por la UAEM, para atender las demandas de la sociedad y del entorno, con respecto al año inmediato anterior. Contando con 2 mil 169 acciones de extensión y vinculación, respecto a las 1 mil 803 acciones de extensión y vinculación del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.9. Estudiantes de licenciatura y docentes en servicio formados y profesionalizados en los contenidos curriculares.	Tasa de variación en el comportamiento de estudiantes formados y profesionalizados.	((Número de estudiantes de licenciatura y docentes atendidos en el año n en Formación Docente / Número de estudiantes de licenciatura y docentes atendidos en el año n-1 en Formación Docente) -1) *100	13.02	Para 2019, se atenderán en formación y profesionalización un total de 5 mil 600 estudiantes de licenciatura y docentes, 13.02 por ciento más, respecto a de los atendidos del año anterior inmediato que fue de 4 mil 955 estudiantes.	De Gestión Eficacia Anual
--	---	---	-------	--	---------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Diversificación de la oferta educativa en Instituciones de Educación Superior.	Porcentaje de nuevos programas educativos en Educación Superior.	(Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el año n / Total de programas educativos ofertados al inicio del año n) *100	0.97	Durante 2019, en materia de nuevos programas, se estima implementar 4 nuevos programas académicos, respecto a los 412 programas ofertados al inicio del año en instituciones de control estatal, lo que representa un incremento del 0.97 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Atención a los egresados obtengan su título profesional de Educación Superior.	Tasa de Variación en titulación de Educación Superior.	((Titulados en el año n en educación superior / Titulados en el año n-1 en educación superior) -1) *100	1.09	En 2019, se espera la titulación de 14 mil 136 alumnos en educación superior profesional, 197 más que el año anterior inmediato, logrando una variación positiva en titulación de 1.09 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Realización de acciones culturales, deportivas y cívicas en la comunidad escolar de las Instituciones de Educación Superior.	Tasa de variación de acciones culturales y deportivas en Educación Superior.	((Número de acciones culturales y deportivas realizadas en el año n en educación superior / Número de acciones culturales y deportivas realizadas en año n-1 en educación superior) -1) *100	4.48	Para 2019, se realizarán 1 mil 375 acciones culturales y deportivas, los cuales representan el 4.48 por ciento más, respecto a las 1 mil 316 acciones realizadas en el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.2. Realización de acciones para la prevención de la violencia escolar en las Instituciones de Educación Superior.	Tasa de variación de acciones contra Violencia Escolar.	((Número de acciones para la prevención de la violencia escolar en el ciclo escolar n en educación superior / Número de acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en el ciclo escolar n-1 en educación superior) -1) *100	10.26	Además, se pretende incrementar en 10.26 por ciento el número de acciones para la prevención de la violencia escolar en el ciclo escolar en educación superior, con un total de 516 acciones, 48 acciones más de las realizadas en el ciclo anterior inmediato.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.3. Implementación de acciones para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para un ambiente armónico.	Tasa de variación de acciones de igualdad entre hombres y mujeres.	((Número de acciones de igualdad entre hombres y mujeres realizadas en el año n en educación superior / Total de acciones de igualdad entre hombres y mujeres realizadas en el año n-1 en educación superior) -1) *100	0.36	También, se prevé incrementar en 0.36 por ciento el número de acciones de igualdad entre hombres y mujeres realizadas en el año en educación superior, con 559 acciones, es decir, 2 acciones más de las realizadas en el ciclo anterior inmediato.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Capacitación y actualización del personal docente a fin de fortalecer el proceso educativo.	Porcentaje de docentes capacitados y actualizados en Educación Superior.	(Número de docentes atendidos en temas transversales en el año n / Número total de docentes en el año n) *100	65.21	Asimismo, se realizarán capacitaciones y actualizaciones que beneficiarán al 65.21 por ciento de los 6 mil 13 docentes de Educación Superior de control Estatal.	De Gestión Eficiencia Anual

A.3.2. Evaluación docente de Educación Superior a fin de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Porcentaje de docentes Evaluados en Educación Superior.	(Docentes evaluados para conocer el nivel deseable de competencias en el año n / Número total de docentes en el año n) *100	69.77	En 2019, se ha programado evaluar a un total de 4 mil 195 docentes, de un total de 6 mil 13; lo que representa el 69.77 por ciento de docentes evaluados, con la finalidad de conocer el nivel deseable de competencias, para mejorar su desempeño.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.3. Capacitación del Personal Directivo y Administrativo de Educación Superior.	Porcentaje de Personal Directivo y Administrativo capacitado de las instituciones de Educación Superior de Control Estatal.	(Número de personal directivo y administrativo capacitados en el año n / Número total de personal directivo y administrativo en el año n) *100	51.33	Así también, se capacitará a 2 mil 369 personas, que representa el 51.33 por ciento del total de personal directivo y administrativo, que es de 4 mil 615 personas de las instituciones de Educación Superior de Control Estatal.	De Gestión Eficacia Anual
A.3.4. Publicación de proyectos de investigación con enfoque científico tecnológico.	Porcentaje de proyectos de Investigación publicados.	(Número de proyectos de investigación publicados en revistas en el año n / Total de proyectos de investigación realizados en el año n) *100	24.27	Además, se prevé que en 2019, se publiquen en revistas especializadas un total de 108 publicaciones, de un total de 445 proyectos de investigación realizados, alcanzando el 24.27 por ciento de publicación.	De Gestión Eficacia Anual
A.3.5. Certificación de estudiantes en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación.	Porcentaje de estudiantes de Licenciatura certificados en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para fortalecer sus competencias profesionales.	(Estudiantes certificados en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación en el año n en educ superior / Estudiantes a certificar el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación en el año n en educación superior) *100	100.00	Para 2019, se certificará a un total de 1 mil 859 estudiantes de licenciatura en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para fortalecer sus competencias profesionales, cumpliendo con el 100 por ciento de alumnos programados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Atención y firma de nuevos convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer la vinculación de las Instituciones de Educación Superior.	Porcentaje de nuevos convenios firmados en Educación Superior.	(Número de nuevos convenios firmados con los sectores público, privado y social en el año n / Total de convenios vigentes con los sectores público, privado y social hasta el año n-1) *100	28.79	Para 2019, se realizarán 929 nuevos convenios firmados con los sectores público, privado y social, que representa un 28.79 por ciento de los 3 mil 227 convenios vigentes con los sectores, con la finalidad de fortalecer la vinculación de las Instituciones de Educación Superior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.2. Participación de Estudiantes en el Modelo de Educación Dual.	Porcentaje de Estudiantes en el modelo de Educación Dual.	(Número de estudiantes en el modelo de educación dual en el ciclo escolar n / Total de la matrícula del ciclo escolar n) *100	1.77	Se espera que en 2019, se registren 1 mil 984 estudiantes al modelo de Educación Dual, que representan el 1.77 por ciento del total de la matrícula del ciclo escolar en educación superior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.3. Participación de la comunidad escolar de la institución en programas de internacionalización.	Porcentaje de personas participantes en programas de internacionalización.	(Número de personas beneficiadas en programas de internacionalización en el año n / Número de personas programadas a beneficiar en programas de internacionalización en el año n) *100	100.00	Se prevé para 2019, que se beneficien en el año un total de 1 mil 919 personas en programas de internacionalización, alcanzando el 100 por ciento de la meta.	De Gestión Eficacia Anual

A.4.4. Realización de Proyectos Emprendedores de Educación Superior.	Tasa de variación de proyectos emprendedores en educación superior.	((Proyectos Emprendedores realizados en el ciclo escolar n en educación superior / Proyectos emprendedores realizados en el ciclo escolar n-1 en educación superior) -1) *100	2.29	Durante 2019, se realizarán un total 1 mil 653 proyectos emprendedores de educación superior, superando en un 2.29 por ciento, lo realizado en el año anterior inmediato.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.1. Atención a estudiantes de Licenciatura a Distancia en programas propios de la Universidad Digital del Estado de México.	Tasa de variación de estudiantes atendidos en programas propios de la Universidad Digital del Estado de México.	((Matrícula de programas propios en el periodo n en educación superior a distancia / Matrícula de programas propios en el periodo n-1 en educación superior a distancia) -1) *100	133.00	Se estima para 2019, que la matrícula de la Universidad Digital del Estado de México sea de 700 alumnos, los cuales representan una variación del 133 por ciento, respecto a los 400 alumnos beneficiados en el periodo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.2. Difusión de programas educativos que ofrece la Universidad Digital del Estado de México UDEMEX.	Porcentaje de programas de difusión implementados.	(Programas de difusión implementados en la Universidad Digital en el año n en educación superior a distancia / Programas de difusión programados a implementar en la Universidad Digital en el año n en educación superior a distancia) *100	100.00	También, con el propósito de contribuir a la difusión de la oferta educativa de la UDEMEX, se realizarán en total 8 Programas de difusión, cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.1. Ampliación de la cobertura de programas educativos en las modalidades no escolarizada o mixta.	Tasa de variación de la matrícula de estudios profesionales en programas educativos en las modalidades no escolarizada o mixta.	((Matrícula en programas educativos de estudios profesionales en las modalidades no escolarizada o mixta del año n / Matrícula en programas educativos de estudios profesionales en las modalidades no escolarizada o mixta del año n-1) -1) *100	25.00	Durante 2019, se espera lograr un incremento porcentual de al menos 25 por ciento en la matrícula de estudios profesionales en programas educativos en las modalidades no escolarizada o mixta, con un total de 1 mil 500 estudiantes, 300 estudiantes más a los registrados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
A.6.2. Atención con suficientes programas educativos de estudios profesionales con reconocimiento nacional de calidad.	Porcentaje de programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad.	(Contar con programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad / Número de programas educativos de Estudios Profesionales evaluables) *100	95.21	Además, se espera lograr el 95 por ciento de los programas educativos de estudios profesionales del sistema dependiente de la UAEM cuenten con reconocimiento por su calidad CIEES-COPAES, respecto al total de los 167 programas educativos de estudios profesionales del sistema dependiente de la UAEM evaluables.	De Gestión Eficacia Anual
A.6.3. Fortalecimiento a la profesionalización y desarrollo del personal académico.	Porcentaje del personal académico de estudios profesionales que participa en actividades de profesionalización.	(Número de académicos de estudios profesionales que participan en actividades de profesionalización / Total de académicos de estudios profesionales) *100	41.01	Durante 2019, espera lograr que el 41 por ciento del personal académico de estudios profesionales participe en actividades de profesionalización, es decir, 2 mil 683 profesores, de un total de 6 mil 542 académicos de estudios profesionales en la UAEM.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.6.4. Apoyo integral suficiente para alumnos y egresados.	Porcentaje de alumnos y egresados de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral.	(Número de alumnos de estudios profesionales y egresados beneficiados con servicios de apoyo integral / Número de alumnos de estudios profesionales y egresados que requieren servicios de apoyo integral) *100	70.00	Así también, se espera que 40 mil 765 estudiantes sean beneficiados con servicios de apoyo integral, es decir, el 70 por ciento de los alumnos que requieren los servicios integrales; esto permitirá lograr una formación académica de calidad.	De Gestión Eficacia Semestral
A.7.1. Reconocimiento de planes de estudios avanzados.	Porcentaje de planes de estudios avanzados en Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	(Contar con Planes de Estudios Avanzados en PNPC / Total de Planes de Estudios Avanzados) *100	67.96	La UAEM cuenta con un total de 103 planes de estudios avanzados, de los cuales, para 2019, se espera que el 67.96 por ciento de éstos, es decir, 70 planes estén reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.7.2. Habilitación de los profesores adecuada con número de proyectos de investigación innovadores incrementados y producción científica de calidad incrementada.	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo PTC que cuenten con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.	(Profesores de Tiempo Completo PTC que cuenta con perfil PRODEP / Total de PTC) *100	72.07	Durante 2019, se espera que de un total de 1 mil 457 profesores que son de tiempo completo en la UAEM, el 72.07 por ciento, es decir 1 mil 50 académicos, cuenten con el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	De Gestión Eficacia Anual
A.7.3. Mejoramiento de la visibilidad científica en el repositorio institucional, Google Academic, Orcid entre otras bases de datos.	Tasa de variación de visualizaciones de la producción científica (incluye patentes, artículos, libros, capítulos de libro, tesis de posgrado y reportes de investigación).	((Visualizaciones de la producción científica alojada en el Repositorio Institucional actual / Visualizaciones de la producción científica alojada en el Repositorio Institucional del año base) -1)*100	52.46	Además, la UAEM espera lograr al menos 389 mil 987 visualizaciones de la producción científica (patentes, artículos, libros, tesis de posgrado y reportes de investigación) alojada en el Repositorio Institucional, es decir, 52.46 por ciento más respecto a las 255 mil 796 visualizaciones científicas alojadas en el año anterior inmediato.	De Gestión Eficacia Anual
A.7.4. Desarrollo científico y tecnológico que permite atender las demandas de distintos sectores de la entidad.	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento registrados en la SlyEA.	(Proyectos de investigación con financiamiento registrados ante la SlyEA / Total de proyectos de investigación registrados en la SlyEA) *100	82.31	Para 2019, se espera tener el 82.31 por ciento de proyectos de investigación con financiamiento registrados en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SlyEA), con un total de 224 proyectos de investigación registrados, de los cuales 121 tendrán beneficio de financiamiento.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.8.1. Fortalecimiento de la vinculación para atender las necesidades de la creciente comunidad universitaria y sectores de la sociedad.	Tasa de variación de las acciones de vinculación realizadas.	((Número de acciones de vinculación realizadas en el año actual / Número de acciones de vinculación realizadas en el año inmediato anterior) -1) *100	43.28	La UAEM incrementará en 2019, un 43.28 por ciento el número de acciones de vinculación con los sectores de la sociedad, con un total de 725 acciones, con respecto a las 506 acciones del año anterior.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.8.2. Generación de ideas y/o proyectos de negocio mediante el impulso a la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial.	Tasa de variación de Ideas y/o proyectos de negocio mediante el impulso a la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial.	((Número de ideas y/o proyectos de negocios generados en el año actual / Número de ideas y/o proyectos de negocio generados en el año inmediato anterior) -1) *100	12.03	Además, se incrementará en un 12.03 por ciento la generación de ideas y/o proyectos de negocio mediante el impulso a la cultura emprendedora y el desarrollo empresarial, con un total de 1 mil 211 ideas y/o proyectos de negocios, con respecto a las 1 mil 81 del año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.8.3. Participación en la oferta de servicios de la enseñanza de idiomas y la cultura mexicana a la comunidad universitaria, sectores público, privado y sociedad en general.	Tasa de variación en servicios (cursos, talleres y diplomados) en la enseñanza de idiomas y la cultura mexicana en CELe y CILC.	((Número de participantes en el aprendizaje de idiomas y la cultura mexicana en CELe y CILC año actual / Número de participantes en el aprendizaje de idiomas y la cultura mexicana en CELe y CILC del año inmediato anterior) -1) *100	4.99	Durante 2019, se incrementará en un 4.99 por ciento el número de participantes en cursos de lenguas extranjeras y español para extranjeros, así como talleres y diplomados en cultura mexicana en CELe y CILC, con un total de 13 mil 544 alumnos, es decir ,644 alumnos más de los registrados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
A.9.1. Atención con oferta académica amplia y pertinente.	Tasa de variación de docentes y estudiantes atendidos con una oferta académica amplia y pertinente.	((Número de docentes y estudiantes atendidos en el año n / Número de docentes y estudiantes atendidos en el año n-1) -1) *100	18.62	Para 2019, se estima que 7 mil 409 de docentes y estudiantes sean atendidos con una oferta académica amplia y pertinente, respecto a los 6 mil 246 docentes y estudiantes atendidos en el año anterior, creciendo en un 18.62 por ciento la oferta académica.	De Gestión Eficacia Anual
A.9.2. Diversificación de modalidades educativas de licenciatura y profesionalización.	Tasa de variación de modalidades educativas para atención de estudiantes de licenciatura o docentes en profesionalización.	((Número de modalidades diversificadas en el año n / Número de modalidades diversificadas en el año n-1) -1) *100	18.75	Además, se incrementará en un 18.75 por ciento el número de modalidades educativas de licenciatura y profesionalización diversificadas, con un total de 19 modalidades, respecto a las 16 del año anterior inmediato.	De Gestión Eficacia Anual
A.9.3. Investigación reconocida que favorece el tratamiento curricular para la alta formación y actualización.	Porcentaje de incremento de investigaciones reconocidas.	(Investigaciones reconocidas favorecen la alta formación y actualización en el año n / Investigaciones reconocidas favorecen la alta formación y actualización en el año n-1) *100	100.00	Durante 2019, se realizarán un total de 36 investigaciones reconocidas que favorecen la alta formación y actualización, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficacia Anual

PROGRAMA: **Estudios de posgrado**

**Objetivo:** *Impartir estudios de posgrado de calidad que comprendan la especialización, maestría y doctorado con la infraestructura física necesaria, mediante la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación, generación de conocimiento y alternativas de solución a problemáticas sociales, científicas y educativas, que proporcionen el desarrollo de la región, la entidad y la nación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la competitividad profesional en el Estado de México, mediante la formación de profesionistas posgraduados en programas reconocidos por su calidad, en sus diferentes modalidades.	Tasa de variación de graduados en estudios de posgrado.	$((\text{Posgraduados en el ciclo escolar } n / \text{Posgraduados en el ciclo escolar } n-1) -1) *100$	739.62	En el ejercicio fiscal 2019, se pretende que se gradúen 890 alumnos de posgrado, lo que refleja una variación de 739.62 por ciento, en relación a los 106 graduados el año anterior, Esto a fin de formar más profesionistas y generar competitividad profesional en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los estudiantes de posgrado en sus diferentes modalidades son atendidos en las Instituciones de Educación Superior.	Tasa de variación de la matrícula de estudios de posgrado.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) -1) *100$	378.91	Se estima que para 2019, se registre una matrícula de 2 mil 543 estudiantes inscritos en estudios de posgrado, lo que representa un incremento de 378.91 por ciento, respecto a los 531 alumnos registrados en la matrícula del año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Estudiantes de posgrado formados en educación integral por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) e impartido con profesorado de calidad.	Tasa de variación de la matrícula de estudios del ISCEEM.	$((\text{Total de la matrícula de ISCEEM en posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de ISCEEM en posgrado del ciclo escolar } n-1) -1) *100$	0.00	Durante 2019, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, prevé tener una matrícula de 250 estudiantes, mismos que atendió el ciclo escolar del año anterior, por lo cual no contempla variación de alumnos inscritos.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Programas de posgrado de calidad ofertados en los Organismos Descentralizados de Educación Superior del Estado de México.	Tasa de variación de la oferta de programas de posgrado en los Organismos Descentralizados de Educación Superior del Estado de México.	$((\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n-1) -1) *100$	-9.52	Asimismo, se tiene previsto en 2019 ofertar 19 programas de posgrado en los Organismos Descentralizados del Educación Superior del Estado de México, lo que representa una disminución del 9.52 por ciento, respecto a los 21 programas de posgrado ofertados en el ciclo escolar anterior.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.3. La población que se encuentra certificada a nivel licenciatura demanda los programas de posgrado a distancia para continuar sus estudios de tipo superior.	Tasa de variación de nuevo ingreso a estudios de posgrado.	$((\text{Total de nuevos ingresos en el periodo } n \text{ en educación superior a distancia} / \text{Total de nuevos ingresos en el periodo } n-1 \text{ en educación superior a distancia}) -1) *100$	125.09	En 2019, se contempla que ingresen 1 mil 202 alumnos en la modalidad de educación superior a distancia, lo que representa un incremento del 125.09 por ciento, en relación a los 534 estudiantes que ingresaron el periodo del año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Impartición de los programas de posgrado del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.	Tasa de variación de programas de posgrado impartidos por el ISCEEM.	((Total de programas impartidos del ciclo escolar n / Total de programas impartidos en el año escolar n-1) -1) *100	0.00	También para 2019, se estima emitir 3 programas de la oferta educativa de posgrado, mismos que se emitieron el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Difusión de los programas de posgrado por las Organismos Descentralizados de Educación Superior.	Porcentaje de acciones de difusión de programas de posgrado a realizar.	(Acciones programadas de difusión de programas de posgrado / Acciones realizadas de difusión de programas de posgrado) *100	100.00	Para 2019, se pretende realizar 18 acciones de difusión de los programas de posgrado, cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.2. Atención de la matrícula de nuevo ingreso en estudios de posgrado de los Organismos Descentralizados de Educación Superior.	Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso en estudios de posgrado ofertados por los ODES.	((Total de la matrícula de nuevo ingreso posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de nuevo ingreso de posgrado del ciclo escolar n-1) -1) *100	590.61	Además, se tiene contemplado que la matrícula de nuevo ingreso a estudios de posgrado sea de 1 mil 471 alumnos, lo que representa un aumento del 590.61 por ciento, en relación a los 213 estudiantes inscritos el ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.3. Publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos de los Organismos Descentralizados de Educación Superior.	Porcentaje de publicación de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos.	(Publicaciones programadas de documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos / Publicaciones realizadas) *100	100.00	Para 2019, se espera publicar 51 documentos derivados de proyectos científicos y tecnológicos, cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Difusión y vinculación de acciones con el sector productivo de la Universidad Digital del Estado de México	Promedio de acciones de difusión y vinculación con el sector productivo.	(Acciones realizadas de difusión y vinculación con el sector productivo / Acciones programadas de difusión y vinculación con el sector productivo)	1.00	En 2019, se pretende realizar 3 acciones de difusión y vinculación en el sector productivo de la Universidad Digital del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta anual.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Educación para adultos**

**Objetivo:** *Disminuir los índices de analfabetismo en el grupo social de los jóvenes y adultos de 16 años y más en rezago educativo, con la promoción de educación básica, así como coadyuvar en la incorporación al mercado de trabajo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a disminuir el rezago educativo en el Estado de México de personas de 15 años y más, a través del servicio de Educación Básica para adultos, así como desarrollar competencias y habilidades para su ingreso al mercado laboral, en ambos Subsistemas de la Entidad.	Porcentaje de jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo atendidos.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo / Población total de 15 años y más en rezago educativo) *100	0.70	Durante 2019, se prevé atender a 53 mil 500 adultos mediante los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación para el trabajo no formal, lo que representa el 0.7 por ciento, respecto a los 7 millones 682 mil 610 personas en condiciones de rezago educativo en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Jóvenes y adultos de 15 años o más se benefician con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en ambos Subsistemas en el Estado.	Tasa de variación de atención a jóvenes y adultos en condiciones de rezago educativo.	((Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en el año n en la SEBYN y los SEIEM / Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo, en la Secretaría de Educación en el año n-1) -1) *100	4.18	Para 2019, se pretende que 32 mil 325 jóvenes y adultos se beneficien con los servicios de alfabetización, educación básica y capacitación no formal para el trabajo, lo que representa una variación de 4.18 por ciento, en relación a los 23 mil 735 jóvenes y adultos con rezago educativo atendidos el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Jóvenes y adultos de 15 años o más en condición de rezago educativo atendidos con los servicios de alfabetización y educación básica para adultos en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal del Subsistema Estatal.	Porcentaje de atención de jóvenes y adultos de 15 años y más con servicios de alfabetización y capacitación no formal para el trabajo.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo de la SEBYN en el año n / Población total de 15 años y más en rezago educativo de la Entidad en el año n) *100	0.85	Asimismo, se estima que 31 mil 235 jóvenes y adultos de 15 años y más, sean atendidos con los servicios de alfabetización y capacitación no formal para el trabajo, lo que representa el 0.85 por ciento de los 3 millones 676 mil 185 jóvenes y adultos que se encuentran en rezago educativo.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.2. Jóvenes y adultos de 15 años o más atendidos por docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para adultos en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.	Relación Adulto atendido-docente en alfabetización y educación básica para adultos.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos por los SEIEM en alfabetización y educación básica para adultos en el año n / Docentes que ofrecen alfabetización y educación básica para adultos en los SEIEM en el año n)	23.21	En 2019, se contempla que 1 mil 621 docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación para adultos, atiendan a 37 mil 622 jóvenes y adultos de 15 años y más, lo que refleja una relación de 23 alumnos por cada docente.	De Gestión Eficiencia Anual
C.3. Jóvenes y adultos de quince años y más que son atendidos con el servicio de capacitación no formal para el trabajo en la Secretaría de Educación Básica y Normal del Subsistema Estatal.	Porcentaje de jóvenes y adultos atendidos con el servicio de capacitación no formal para el trabajo.	(Número de adultos atendidos / Número de desempleados en el Estado de México) *100	4.38	También para 2019, se prevé atender a 21 mil 175 jóvenes y adultos con el servicio de capacitación no formal para el trabajo, lo que representa el 4.38 por ciento de los 483 mil 192 jóvenes y adultos desempleados en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Anual
C.4. Jóvenes y adultos de 15 años o más atendidos por docente en los servicios de capacitación no formal para el trabajo en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, del Subsistema Federalizado.	Relación Adulto atendido por docente en materia de capacitación no formal para el trabajo.	(Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos en capacitación no formal para el trabajo, en el año n / Docentes que ofrecen Capacitación no formal para el trabajo en los SEIEM en el año n)	20.34	Además, se tiene previsto que mil docentes que ofrecen los servicios de capacitación no formal para el trabajo, atiendan a 20 mil 341 jóvenes y adultos de 15 años y más, lo que representa una relación de 20 alumnos atendidos por cada docente.	De Gestión Eficiencia Anual

#### Nivel: ACTIVIDAD

A.1.1. Capacitación y actualización a docentes que atienden el servicio de alfabetización, primaria y secundaria en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, del Subsistema Federalizado.	Porcentaje de docentes capacitados en educación para adultos.	(Número de docentes capacitados / Total de docentes de alfabetización de educación primaria y secundaria) *100	100.00	En 2019, se espera capacitar a un total de 1 mil 621 docentes de educación básica para adultos, lo que representa el 100 por ciento de la matrícula docentes.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Capacitación que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para los adultos en la Secretaría de Educación Básica y Normal del Subsistema Estatal.	Porcentaje de docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación básica para los adultos capacitados.	(Número de docentes capacitados que brindan el servicio de alfabetización / Total de docentes de alfabetización de educación primaria y secundaria en el año n) *100	100.00	Para 2019, se pretende capacitar a 1 mil 403 docentes que brindan los servicios de alfabetización y educación básica, cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Actualización a docentes que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, del Subsistema Estatal.	Porcentaje de docentes capacitados y actualizados que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo en atención de jóvenes y adultos.	(Número de docentes capacitados en el año n / Total de docentes de capacitación no formal para el trabajo) *100	100.00	De igual manera en 2019, se estima capacitar al 100 por ciento de docentes que brindan el servicio de capacitación no formal para el trabajo, lo que representa mil docentes de educación para adultos capacitados y actualizados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Capacitación y actualización a docentes que atienden el servicio de capacitación no formal para el trabajo en los Servicios de Educativos Integrados al Estado de México, del Subsistema Federalizado.	Porcentaje de docentes actualizados con el servicio de capacitación no formal para el trabajo en educación para adultos en el Subsistema Federalizado.	(Número de docentes actualizados en capacitación o formal para el trabajo en los SEIEM en el año n del Subsistema Federalizado / Total de docentes de capacitación no formal para el trabajo en los SEIEM en el año n del Subsistema Federalizado) *100	100.00	Asimismo, en el subsistema Federalizado se pretende actualizar mil docentes de capacitación no formal para el trabajo, es decir, el 100 por ciento de la matrícula de docentes en ese rubro.	De Gestión Eficiencia Anual

<p>A.4.2. Capacitación a la población de 15 años o más en el Estado de México, mediante las Misiones Culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO).</p>	<p>Porcentaje de personas mayores de 15 años capacitadas para ejercer un oficio.</p>	<p>(Número de personas capacitadas en las misiones culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional / Total de personas inscritas en las misiones culturales y los Centros de Enseñanza Ocupacional) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2019, se estima capacitar a 1 mil 410 personas mayores de 15 años para ejercer un oficio, lo que representa el 100 por ciento de las personas inscritas en las misiones culturales y centros de enseñanza ocupacional.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
---	--	--	---------------	--	--

PROGRAMA: **Gestión de las políticas educativas**

**Objetivo:** *Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales mediante el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a asegurar la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Grado promedio de Escolaridad.	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más en el año n / Población total de 15 años y más en la entidad en el año n) *100	9.80	En el estado de México en el 2019, se espera que los habitantes de 15 años y más, tengan 9.80 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida. Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada y secundaria, preparatoria, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada y normal básica.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población de 3 a 24 años cuenta con los servicios educativos de calidad, establecida y atendiendo a la normatividad, prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	(Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal en el año n / Población de 3 a 24 años del Estado de México en el año n) *100	70.40	Durante 2019, se prevé asegurar la prestación de los servicios educativos de 4 millones 526 mil 670 alumnos de todos los tipos niveles y modalidades, lo que representa el 70.40 por ciento con respecto a la población de 4 a 24 años del Estado de México (6 millones 429 mil 744 de personas).	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Alumnos atendidos en el nivel de Educación Básica, Media Superior y Superior en la Entidad.	Porcentaje de la Matrícula Total.	(Matrícula Total de inicio del ciclo escolar n registrada / Matrícula Total de inicio de ciclo escolar n programada a registrar) *100	99.41	Se prevé registrar a 4 millones 806 mil 165 alumnos, que representa el 99.41 por ciento de la matrícula total programada a registrar.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Marco de actuación jurídico actualizado para el desempeño de las Funciones de la Secretaría.	Porcentaje de Fortalecimiento del Marco de Actuación Jurídico.	(Decretos, reglamentos, acuerdos y lineamientos de la Secretaría de Educación elaborados o revisados en el año n / Decretos, reglamentos, acuerdos y lineamientos de la Secretaría de Educación programados a elaborar o revisar en el año n) *100	100.00	Para 2019, se prevé realizar y/o actualizar el 100 por ciento de los 40 documentos entre Decretos, Reglamentos, Acuerdos y Lineamientos de la Secretaría de Educación, programados a actualizar en ese año.	De Gestión  Eficacia  Anual

C.3. Programa para la coordinación educativa en el Estado realizado, a fin de coadyuvar en el logro de sus fines y propósitos.	Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo.	(Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo en ejecución en el año n / Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo programado a ejecutar en el año n) *100	100.00	En el año, se prevé implementar 1 Programa de Planeación, Coordinación y Control del Sector Educativo, cumpliendo al 100 por ciento con la meta programada; este Programa incluye las funciones y proyectos que deben regir para cumplir con los objetivos de la Secretaría de Educación en la entidad para construir una administración pública moderna, innovadora y eficiente.	De Gestión Eficacia Anual
C.4. Acciones realizadas para el seguimiento a las estrategias educativas implementadas en la entidad en todos los tipos y niveles educativos.	Porcentaje de acciones de seguimiento a las estrategias educativas.	(Acciones de seguimiento implementadas para llevar a cabo el seguimiento de las estrategias educativas en el año n / Acciones de seguimiento programadas a implementar para llevar a cabo el seguimiento de las estrategias educativas en el año n) *100	100.00	También, se prevé impulsar 52 actividades de seguimiento a las estrategias educativas implementadas en la entidad en todos los tipos y niveles educativos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Documentos expedidos para la acreditación y/o certificación de estudios para validar los estudios realizados por alumnos y ex-alumnos del sistema educativo.	Tasa de variación de documentos de acreditación y/o certificación entregados.	((Documentos de Acreditación y/o Certificación Elaborados para validar los estudios de los alumnos en el año n / Documentos de acreditación y/o certificación entregados en el año n-1) -1) *100	5.99	Para 2019, se prevé la acreditación y/o certificación de 2 millones 655 mil 360 documentos para validar estudios de los alumnos, incrementando en 5.99 por ciento la acreditación y/o certificación del año anterior inmediato.	De Gestión Eficacia Anual
C.6. Acciones vinculadas al servicio social con los sectores productivo y social.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	(Acciones de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior realizadas en el año n / Acciones de Vinculación y Extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior programadas a realizar en el año n) *100	100.00	Durante 2019, se prevé llevar a cabo 10 acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
C.7. Registro, otorgamiento y control de los certificados, las revalidaciones y equivalencias de estudios realizados para la certificación y/o Titulación de estudiantes.	Porcentaje de cumplimiento en el registro, otorgamiento y control de los certificados, las revalidaciones y equivalencias de estudios.	(Documentos de certificación y/o titulación entregados en el año n / Documentos de certificación y/o Titulación programados a entregar en el año n) *100	100.00	Asimismo, se estima expedir 71 mil documentos de certificados, revalidaciones y equivalencias de estudios a los estudiantes michiquenses, lo cual representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
C.8. Acciones realizadas de vinculación de los alumnos con el sector productivo.	Porcentaje de cumplimiento en las acciones de vinculación de alumnos con el sector productivo.	(Convenios con los sectores público, privado y social celebrados en el año n / Convenios con los sectores público, privado y social programados a celebrar en el año n) *100	100.00	Para 2019, se estima celebrar un total de 764 convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior.	De Gestión Eficiencia Anual

C.9. Servicios educativos ofrecidos a los particulares incorporados a la Secretaría de Educación para garantizar la calidad de los servicios.	Porcentaje de Planteles de Educación Básica y Normal y Educación Media Superior y Superior que ofrecen los particulares incorporados a la Secretaría de Educación.	(Planteles de Educación Básica y Normal y Educación Media Superior y Superior que ofrecen los particulares incorporados a la Secretaría de Educación en el año n / Escuelas de Educación Básica y Normal y Educación Media Superior y Superior que se ofrecen en la entidad en el año n) *100	21.25	Durante el año, se estima que habrá una oferta de 5 mil 269 planteles de Educación Básica y Normal y Educación Media Superior y Superior que ofrecen los particulares incorporados a la Secretaría de Educación, que representan el 21.25 por ciento del total Escuelas de Educación Básica y Normal y Educación Media Superior y Superior en la entidad.	De Gestión Eficiencia Anual
C.10. Libros de texto gratuitos y materiales educativos distribuidos en tiempo y forma.	Porcentaje de cumplimiento en la distribución de libros de texto gratuitos y materiales educativos en el Estado de México.	(Libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria distribuidos en el año n / Libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria programados a distribuir en el año n) *100	100.00	Así también, se estima distribuir un total de 8 millones 869 mil 430 libros de texto gratuitos en toda la entidad, en tiempo y forma, para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria.	De Gestión Eficiencia Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Definición y coordinación de la política educativa a través de acuerdos e implementar acciones para su cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento en la definición y coordinación de la política educativa.	(Acuerdo celebrado para la definición y coordinación de la política educativa en el año n / Acuerdo programado a celebrar para la definición y coordinación de la política educativa en el año n) *100	100.00	Para el año 2019 se estima celebrar 1 acuerdo que permita definir y coordinar la política educativa, cumpliendo con esto el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.2. Atención de la demanda ciudadana en el ámbito de competencia del sector.	Porcentaje de cumplimiento en la atención de la demanda ciudadana.	(Demanda ciudadana atendida en el ámbito de competencia del sector en el año n / Demanda ciudadana programada a atender en el ámbito de competencia del sector en el año n) *100	100.00	En el año, se estima atender la totalidad de las 5 mil 226 demandas ciudadanas en el ámbito de competencia del sector, cumpliendo con la totalidad de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
A.1.3. Tramitación el registro y autorización de Formatos Únicos de Movimientos de Personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de Gestión de Formatos Únicos de Movimientos de Personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	(Número de Formatos Únicos de Movimiento de Personal docente en Educación Media Superior registrados y validados en el año n / Número de Formatos Únicos de Movimiento de Personal docente en Educación Media Superior recibidos en el año n) *100	100.00	Para 2019, se estima registrar y validar 30 mil Formatos de Movimientos Únicos de Personal docente en Educación Media Superior registrados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Atención de las quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos.	Tasa de comportamiento de las quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos.	((Quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos recibidas en el año n / Quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos recibidas en el año n -1) -1) *100	5.13	Para atender las recomendaciones 2019, en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México se atenderán 820 quejas y recomendaciones, 40 más de las recibidas en el año anterior inmediato, con un incremento en las quejas del 5.13 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual

A.3.1. Realización de los procesos de control y seguimiento que permitan la eficiente operación de los servicios educativos.	Porcentaje de cumplimiento en los procesos de control y seguimiento.	(Programas establecidos que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n / Programas estimados a implementar que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n) *100	100.00	Para 2019, se implementarán 3 programas de proceso de control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos, cumpliendo el 100 por ciento de la meta.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.2. Mejoramiento de la gestión pública a través de la coordinación, control y seguimiento de los programas educativos para el cumplimiento de sus objetivos.	Porcentaje de cumplimiento en la gestión pública de los programas educativos.	(Número de gestiones realizadas para dar seguimiento a los programas educativos en el año n / Número de gestiones programadas a realizar para dar seguimiento a los programas educativos en el año n) *100	100.00	Además, se espera llevar a cabo 12 gestiones, para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de los programas educativos en la entidad mexiquense.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.3. Capacitación a los trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo y asistencia a la educación.	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación a trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.	(Trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación capacitados en el año n / Trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación programados a capacitar en el año n) *100	100.00	También, en 2019, se programa capacitar en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) a 4 mil 50 trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación, logrando alcanzar el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.1. Generación, integración, análisis y publicación la información estadística básica del sector educativo estatal y de registros administrativos para coadyuvar en la toma de decisiones y en la priorización de acciones.	Porcentaje de cumplimiento en la generación de informes estadísticos del sector educativo.	(Informe de estadística básica educativa y de registros administrativos realizados en el año n / Informe de estadística básica educativa y de registros administrativos programados a realizar en el año n) *100	100.00	En 2019, se estima la realización de 15 informes de estadísticos programados del sector educativo estatal y de registros administrativos para coadyuvar en la toma de decisiones.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.2. Coordinación en la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la educación básica y normal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de educación básica y normal.	(Programa implementado para coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros en el año n / Programa programado a implementas para registrar el avance en la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la educación básica y normal en el año n) *100	100.00	Para 2019, se realizará un programa para coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros; y que permita verificar la elaboración, integración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de la educación básica y normal.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.1. Capacitación a docentes de educación básica sobre el conocimiento y aplicación de la normatividad de control escolar vigente.	Tasa de variación de docentes de educación básica capacitados sobre la normatividad de control escolar.	((Docentes de educación básica capacitados en el año n / Docentes de educación básica capacitados en el año n-1) -1) *100	9.47	En 2019, se estima capacitar a 821 docentes en materia de normatividad escolar en el subsistema educativo estatal, incrementando las capacitaciones del año anterior inmediato en un 9.47 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual

<p>A.5.2. Expedición de duplicados de documentos de acreditación y / o certificación para validar los estudios realizados por ex-alumnos de educación básica.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la expedición de duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar los estudios realizados por ex-alumnos de educación básica.</p>	<p>(Duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar los estudios de exalumnos de educación básica realizados en el año n / Duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar los estudios de exalumnos de educación básica programados a realizar en el año n -1) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2019, se estima entregar un total de 18 mil duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar estudios de exalumnos de educación básica, cumpliendo al 100 por ciento los documentos de acreditación y/o certificación programados para validar.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.6.1. Realización en el seguimiento de los prestadores de Servicio Social de Nivel Medio Superior y Superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.</p>	<p>Porcentaje de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.</p>	<p>(Número de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Número de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En el tema de servicio social, se prevé que en 2019 reciban constancia de liberación del servicio, un total de 31 mil 400 prestadores, bajo la modalidad de sin estímulo económico, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.6.2. Realización en el seguimiento de los prestadores de Servicio Social Comunitario de Educación Media Superior y Superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la entidad.</p>	<p>Porcentaje de prestadores de servicio social con estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad.</p>	<p>(Número de prestadores de Servicio Social con estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Número de prestadores de Servicio Social con estímulo económico en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para la modalidad con estímulo económico, se prevé que 3 mil 800 prestadores sociales, obtengan la constancia de liberación del servicio en la entidad, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.6.3. Coordinación de las acciones para el otorgamiento de apoyos y seguimiento, para los estudiantes sobresalientes de las instituciones de educación superior públicas y privadas en el Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes sobresalientes de las instituciones de educación superior públicas y privadas en el Estado de México.</p>	<p>(Número de estudiantes sobresalientes de las Instituciones de educación superior públicas y privadas becados en el Programa Familias Fuertes con Becas de Excelencia en el año n / Total de estudiantes sobresalientes de las Instituciones de educación superior públicas y privadas que se inscribieron en el Programa Familias Fuertes con Becas de Excelencia en el año n) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>También, se estima beneficiar a 1 mil 125 estudiantes sobresalientes de las instituciones de educación superior públicas y privadas en el Estado de México, con el Programa Familias Fuertes con Becas de Excelencia.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.7.1. Realización de inscripciones de títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.</p>	<p>Comportamiento en la inscripción de títulos de Educación Media Superior y Superior.</p>	<p>((Inscripción de títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares en el año n / Inscripción de títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares en el año n-1) *100</p>	<p>15.38</p>	<p>Durante 2019, se inscribirán 15 mil títulos, grados y diplomas de especialidad de los tipos medio superior y superior de instituciones oficiales y particulares, 2 mil más que los registrados en el año anterior, teniendo un crecimiento del 15.38 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>

A.7.2. Emisión de resoluciones de equivalencia de estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional del tipo Medio Superior y Superior.	Porcentaje de certificados de estudios entregados.	(Certificados de estudios entregados en el año n / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel en el año n) *100	100.00	Además, se prevé entregar el 100 por ciento de los 2 mil 250 certificados de los estudios realizados por los alumnos de instituciones formadoras de docentes, a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de bellas artes, a nivel licenciatura y carrera técnica.	De Gestión Eficiencia Anual
A.8.1. Realización de prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico.	(Prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico realizadas en el año n / Prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico programadas a realizar en el año n) *100	100.00	Además, se programa realizar un total de 12 mil prácticas de observación, profesionales y estadias para los alumnos de bachillerato tecnológico.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.1. Renovación de la autorización de los particulares que ofertan servicio de educación básica y normal, mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de Educación Básica y Normal.	(Total de planteles particulares incorporados de Educación Básica y Normal en el año n / Total de planteles particulares de educación básica y normal programados a incorporar en el año n) *100	100.00	Durante 2019, se prevé la incorporación de un total de 12 planteles particulares de Educación Básica y Normal que cumplen con los requisitos, para el otorgamiento de la vigencia anual de derechos.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.2. Expedición anual de Derechos por carrera, turno o modalidad a los particulares de Educación Media Superior y Superior incorporados a la Secretaría de Educación.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de Educación Media Superior y Superior.	(Total de planteles particulares incorporados de Educación Media Superior y Superior en el año n / Total de planteles particulares Educación Media Superior y Superior programados a incorporar en el año n) *100	100.00	Además, se prevé incorporar al Sistema educativo 21 planteles particulares de Educación Media Superior y Superior en el año, con la expedición se sus Derechos por carrera, turno o modalidad, lo cual permitirá dar certeza a los alumnos, así como acercar opciones para realizar sus estudios.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.3. Requisición de Actas de Visita de Inspección cuando se asiste en forma ordinaria y extraordinaria a los planteles particulares de Tipo Medio Superior y Superior en el Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento en los planteles de educación básica y normal que cumplieron con el pago de asesoría.	(Actas de visita de inspección integradas a las carpetas de los planteles particulares de tipo Medio Superior y Superior en el Estado de México en el año n / Actas de visita de inspección programadas a realizar en los planteles particulares de tipo Medio Superior y Superior en el Estado de México en el año n) *100	100.00	En 2019, se estima integrar un total de 70 actas de visita de inspección programadas a los planteles particulares de tipo Medio Superior y Superior en el Estado de México, con el propósito de verificar las condiciones y cumplimiento de los requerimientos para la prestación del servicio.	De Gestión Eficiencia Anual
A.9.4. Expedición anual de derechos por carrera, turno o modalidad a los particulares de educación media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación.	Tasa de variación del número de vigencias anual de derechos de los Tipos Medio Superior y Superior.	((Número de Vigencias otorgadas a los planteles particulares de Tipo Medio Superior y Superior en el año n / Número de Vigencias otorgadas a los planteles particulares de Tipo Medio Superior y Superior en el año n-1) -1) *100	1.12	Durante 2019, se estima expedir un total 270 vigencias anuales de derechos por carrera, turno o modalidad a los particulares de educación media superior y superior, incrementando en 1.12 por ciento lo realizado en el año anterior inmediato.	De Gestión Eficiencia Anual

<p>A.10.1. Distribución oportuna de los libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y bibliotecas escolares para alumnos y docentes de educación básica.</p>	<p>Porcentaje de libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y escolares para alumnos y docentes de educación básica entregados en tiempo y forma.</p>	<p>(Libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y bibliotecas escolares para alumnos y docentes de educación básica entregados en el año n / Libros de texto gratuitos, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y bibliotecas escolares para alumnos y docentes de educación básica programados a entregar en el año N) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el año, se entregará un total de 23 millones 375 mil 616 libros de texto, materiales educativos, colecciones especiales, bibliotecas de aula y escolares para alumnos y docentes de educación básica, para alcanzar el 100 por ciento de la meta programada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
--	--	---	---------------	---	--

PROGRAMA: **Modernización de la educación**

**Objetivo:** *Impulsar un Sistema Educativo Estatal que forme alumnos y docentes que permita incorporar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático para fortalecer mejores condiciones en la sociedad global.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a transformar la sociedad con atención a los alumnos, a través de los servicios de educación básica, media superior y superior de calidad.	Porcentaje de alumnos de Educación Básica, media superior y superior atendidos con educación de calidad.	(Total de alumnos de educación básica, media superior y superior atendidos con servicios educativos de calidad / Total de población de 3 a 22 años en la Entidad) *100	87.76	Durante 2019, se estima atender a los alumnos de 3 a 22 años de edad, y que representa el 87.76 por ciento de la población total de 3 a 22 años en la entidad, que es de 4 millones 615 mil 937 alumnos con los servicios educativos de básica, media superior y superior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Alumnos de educación básica, media superior y superior atendidos con una cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático.	Relación Alumno-Docente en el Sistema Educativo Estatal.	(Total de alumnos de educación básica, media superior y superior atendidos con servicios educativos de calidad en el año n / Total de docentes de los niveles de educación básica, media superior y superior en el año n) *100	2,248.58	Para 2019, se prevé atender a un total de 4 millones 50 mil 891 de alumnos que demanden la educación básica, media superior y superior en el Estado de México, esto representa, que un total de 180 mil 153 maestros, atiendan cada uno en promedio a 2 mil 248.58 alumnos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acciones dirigidas a la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas, e inglés en preescolar y primaria.	Porcentaje de proyectos realizados en el programa de fortalecimiento de la calidad en educación básica.	(Número de proyectos realizados / Número de proyectos programados) *100	100.00	Asimismo, se estima para 2019, la realización de 2 proyectos para fortalecer la calidad de la Educación Básica en el Estado de México, un cumplimiento del 100 por ciento respecto a los proyectos programados.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Personal docente, directivo y de supervisión capacitado en conocimientos que les permitan desempeñar sus funciones asignadas de acuerdo con la plaza que ostentan.	Porcentaje de docentes con resultado idóneo o aprobatorio en las evaluaciones de ingreso, promoción y permanencia.	(Número de docentes con resultado idóneo o aprobatorio en el año n / Total de docente evaluados en el año n) *100	78.10	Además, se espera que 43 mil 500 de los docentes participantes en evaluaciones de Servicio Profesional Docente obtengan resultado idóneo o aprobatorio, un 78.10 por ciento en relación a los 55 mil 700 docentes evaluados.	De Gestión  Eficacia  Anual
C.3. Escuelas de educación básica transformadas en su organización a fin de generar ambientes para la mejora del logro de los aprendizajes de alumnos.	Porcentaje de escuelas públicas de educación básica en las que se promueve la mejora del logro educativo.	(Escuelas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo y Programa de la reforma Educativa / Total de escuelas públicas de educación básica) *100	18.86	Para 2019, se contempla incorporar a 2 mil 734 escuelas con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y Programa de la Reforma Educativa, con la finalidad de fortalecer la autonomía de gestión escolar a través de su incorporación a programas enfocados a la mejora del logro educativo, con lo cual se espera un 18.86 por ciento, en relación a las 14 mil 493 escuelas de educación básica.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.4. Programa implementado para el acompañamiento técnico en el uso y funcionamiento de infraestructura tecnológica en educación primaria.	Porcentaje de programas implementados de acompañamiento al uso de infraestructura tecnológica en escuelas primarias.	(Programa implementado para acompañamiento técnico / Programa estimado a implementarse para acompañamiento técnico) *100	100.00	También, se estima para 2019, la implementación de 1 programa de acompañamiento para el uso de infraestructura tecnológica en escuelas primarias, un 100 por ciento de lo estimado.	De Gestión Eficiencia Anual
C.5. Acciones implementadas para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.	(Número de personas capacitadas y/o certificadas / Número de personas capacitadas y/o certificadas programadas) *100	81.82	Para 2019, se prevé capacitar a 45 mil personas con acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación, a fin de generar una convivencia escolar sin violencia, esto representa un cumplimiento del 81.82 por ciento, en relación a las 55 mil personas capacitadas y/o certificadas programadas.	De Gestión Eficiencia Anual
C.6. Docentes, directivos, supervisores y asesores técnico pedagógicos de educación básica y media superior capacitados, con cursos, talleres y diplomados.	Porcentaje de docentes capacitados.	(Total de docentes en capacitación en el año n vinculados a los procesos de evaluación / Total de docentes de educación Básica y Media Superior en el año n) *100	55.19	Además, se estima alcanzar un 55.19 por ciento en cuanto a capacitación de docentes vinculados a los procesos de evaluación, es decir, 79 mil 100 docentes de un total de 143 mil 328 docentes de educación Básica y Media Superior.	De Gestión Eficacia Anual
C.7. Docentes capacitados de Educación Básica, Media Superior y Superior.	Porcentaje de Docentes de escuelas oficiales Capacitados, Actualizados y/o Asesorados.	(Total de docentes capacitados y actualizados en el año n / Total de docentes existentes en Educación Básica, Media superior y superior existentes) *100	48.86	También, se espera capacitar, actualizar y/o asesorar a 73 mil 345 docentes de Escuelas Oficiales, lo que representa un 48.86 por ciento en relación a un total de 150 mil 105 de docentes existentes en Educación Básica, Media superior y superior existentes.	De Gestión Eficiencia Anual
C.8. Docentes beneficiados con el estímulo del programa Promoción en la Función por Incentivos y en Carrera Magisterial de ambos subsistemas.	Porcentaje de docentes de Educación Básica y Media Superior beneficiados con el estímulo económico.	(Total de docente beneficiados con estímulo económico en el año n / Total de docentes en la entidad de Educación Básica y Media Superior en el año n) *100	14.14	Asimismo, se prevé beneficiar a 20 mil 267 docentes con estímulo económico, un porcentaje del 14.14, en relación a los 143 mil 328 docentes en la entidad de Educación Básica y Media Superior.	De Gestión Eficacia Anual
C.9. Becas entregadas eficientemente para apoyar a los alumnos.	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Becas.	(Programa de Becas en operación en el año n / Programa de Becas a operar en el año n) *100	100.00	Además, para 2019 se estima llevar a cabo la operación de 13 Programas de Becas, a fin de contribuir a una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, lo cual representa el 100 por ciento del total de programas a operar.	De Gestión Eficiencia Anual
C.10. Seguro escolar atendido contra accidentes para alumnos de preescolar y primaria de escuelas de control oficial.	Porcentaje de cobertura del programa de seguro escolar contra accidentes.	(Alumnos beneficiados con el seguro escolar en escuelas públicas de educación preescolar y primaria / Existencia de alumnos en educación preescolar y primaria pública) *100	100.00	Para 2019, se espera una cobertura de 881 mil 286 alumnos con el seguro escolar en escuelas públicas de Educación Preescolar y Primaria, un 100 por ciento en relación a la existencia de alumnos en educación preescolar y primaria pública.	De Gestión Eficiencia Anual

C.11. Programa implementado para la formación continua, profesionalización e investigación del magisterio del Estado de México.	Tasa de variación del programa operativo de formación continua e investigación del Magisterio del Estado de México.	((Programa desarrollado para implementar acciones dirigidas en el año n / Programa programado para implementar acciones en el año n-1) -1) *100	0.00	Durante 2019, se espera una tasa de variación del 0.0 por ciento, con la implementación de desarrollo de 1 programa de formación continua, profesionalización e investigación del Magisterio, en relación a 1 Programa programado para implementar acciones.	De Gestión Eficacia Anual
C.12. Los profesionales de la educación de nivel Básico y normal capacitados para buscar la excelencia en la impartición de sus actividades.	Porcentaje de Docentes de Básica y Normal capacitados en el Centro de Excelencia Regional.	(Profesionales de la Educación en Capacitación en el año n / Población objetivo en el año n) *100	1.42	Por otra parte, se prevé capacitar a 2 mil docentes de Educación Básica y Normal en el Centro de Excelencia Regional en el Estado de México, es decir, un 1.42 por ciento en relación a la población objetivo que asciende a 140 mil 858.	De Gestión Eficiencia Anual

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Realización de acciones dirigidas a la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas e inglés en preescolar y primaria.	Porcentaje de acciones estratégicas realizadas en educación preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura y escritura, las matemáticas y del idioma inglés.	(Número de acciones estratégicas realizadas / Total de acciones estratégicas programadas) *100	100.00	Para 2019, se pretende realizar 32 acciones estratégicas y así dar cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas, con la finalidad de tener una mejor capacitación en las áreas de enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en educación preescolar y primaria de SEIEM.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Evaluación de docentes en procesos de Ingreso, Promoción y Permanencia, en el marco del Servicio Profesional Docente.	Tasa de variación de docentes evaluados.	((Docentes evaluados en el año n / Docentes evaluados en el año n-1) -1) *100	39.25	Además, se prevé que, 55 mil 700 docentes participen en los procesos de evaluación de Ingreso, Promoción y Permanencia, en el marco del Servicio Profesional Docente, un 39.25 por ciento de docentes evaluados en relación a los 40 mil evaluados en el año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
A.2.2. Realización del Concurso de Oposición para ingreso y promoción de la educación básica y media superior.	Porcentaje de docentes con resultado idóneo en los concursos de ingreso y promoción.	(Número de docentes idóneos en el año n / Número de docentes participantes en la evaluación del desempeño aplicada en el año n) *100	61.06	Asimismo, se prevé que 12 mil 700 docentes que participen en las evaluaciones, obtengan resultado idóneo en los concursos de ingreso y promoción para la Educación Básica y Media Superior, un porcentaje del 61.06 en relación a los 20 mil 800 participantes en la evaluación del desempeño.	De Gestión Eficacia Anual
A.2.3. Colaboración en acciones de Evaluación del Desempeño dirigidas a docentes de educación básica y media superior,	Porcentaje de docentes con resultado aprobatorio en la evaluación de Desempeño.	(Número de docentes con resultado aprobatorio en el año n / Número de docentes participantes en la evaluación del desempeño aplicada en el año n) *100	96.50	También, se espera que 36 mil 130 docentes, obtengan resultados aprobatorios en las evaluaciones de Desempeño, esto representa un 96.50 por ciento con respecto a los 37 mil 440 docentes participantes en dicha evaluación.	De Gestión Eficiencia Anual

<p>A.3.1. Constitución de órganos de Asociaciones de Padres de Familia APF, Parcelas Escolares PE, Consejos Escolares de Participación Social CEPS, Comité de Seguridad Escolar CSE y Establecimientos de Consumo Escolar para favorecer la educación inicial, preescolar, primaria y especial.</p>	<p>Porcentaje de órganos de participación social constituidos y en funcionamiento.</p>	<p>(Número de órganos de participación social constituidos / Total de órganos de participación social por constituirse) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Además, se estima para 2019, constituir 17 mil 706 órganos y que se encuentren en funcionamiento en las escuelas de Educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, un 100 por ciento de un total de 17 mil 706 órganos de participación social a constituirse.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.3.2. Constitución de Asociaciones de Padres de Familia APF, Consejos Escolares de Participación Social CEPS, Comités de Contraloría Social y Establecimientos de Consumo Escolar), constituidos y en funcionamiento en educación secundaria.</p>	<p>Porcentaje de órganos de participación social (APF, CEPS, Comités de Contraloría Social y Establecimientos de Consumo Escolar), constituidos y en funcionamiento en educación secundaria.</p>	<p>(Número de órganos constituidos en educación secundaria / Total de órganos de participación social programados por constituir en educación secundaria) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Por otra parte, se prevé para el 2019, constituir 2 mil 128 órganos de participación social en Educación secundaria (General, Técnica, y Telesecundaria), un 100 por ciento de órganos de participación social programados.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.3.3. Coordinación y Promoción para fortalecer el desarrollo curricular en todos los niveles educativos que ofrece los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de acciones estratégicas realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar.</p>	<p>(Acciones estratégicas realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar / Acciones estratégicas programadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2019, se espera el cumplimiento del 100 por ciento en la realización de 20 acciones estratégicas para el fortalecimiento del desarrollo curricular en el Estado de México.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.3.4. Aplicación y seguimiento de nuevo modelo educativo en educación preescolar y primaria.</p>	<p>Porcentaje de acciones estratégicas para la implementación del Nuevo Modelo Educativo.</p>	<p>(Número de acciones estratégicas realizadas / Número de acciones estratégicas programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Adicionalmente, se llevarán a cabo 4 acciones estratégicas para la implementación del nuevo modelo educativo en escuelas de educación preescolar y primaria, es decir, el 100 por ciento de las acciones programadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.4.1. Capacitación a docentes en el uso de Tecnologías de la Información TIC's en el nivel preescolar y Primaria en Educación Preescolar y Primaria para la mejora del proceso enseñanza - aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de docentes capacitados en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>(Docentes capacitados en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación / Total de docentes de educación preescolar y primaria) *100</p>	<p>17.56</p>	<p>Por otra parte, se prevé capacitar a 5 mil 385 docentes en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la Educación Preescolar y Primaria del Subsistema Federalizado, un porcentaje del 17.56 por ciento en relación a los 30 mil 673 docentes de educación preescolar y primaria.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>A.4.2. Capacitación a docentes en uso de las Tecnologías de la Información TIC's en Educación Secundaria para la mejora del proceso enseñanza - aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de docentes de educación secundaria capacitados en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>(Docentes de educación secundaria capacitados en materia de las tecnologías de la información y la comunicación / Total de docentes de educación secundaria) *100</p>	<p>56.82</p>	<p>Además, se estima capacitar a 7 mil 195 docentes de educación secundaria del Subsistema Federalizado en materia del uso de las TIC's, el 56.82 por ciento de un total de 12 mil 662 docentes de educación secundaria.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>

A.5.1. Fortalecimiento de las acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos.	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones en materia de derechos humanos.	(Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas) *100	90.00	Asimismo, se estima para 2019, beneficiar a 9 mil personas con acciones en materia de Derechos Humanos, de un total de 10 mil personas, lo que representa un 90 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.2. Capacitación y certificación de los integrantes del Sistema Educativo Estatal en temas de mediación y conciliación.	Porcentaje de personas capacitadas y/o certificadas en temas de mediación, conciliación y/o procesos restaurativos.	(Número de personas capacitadas y/o certificadas en temas de mediación, conciliación y procesos restaurativos / Número de personas capacitadas y/o certificadas programadas en temas de mediación, conciliación y procesos restaurativos) *100	100.00	Además, se espera capacitar a 220 personas en temas de mediación conciliación y procesos restaurativos, lo que representa un 100 por ciento en relación a lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.3. Generación de ambientes de aprendizaje para que se respete la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con actividades de aprendizaje respecto a el respeto a la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural.	(Número de escuelas beneficiadas / Número de escuelas programadas) *100	100.00	También, se prevé beneficiar a 6 mil escuelas con actividades de aprendizaje, respecto al respeto y a la libertad, formación de valores y la diversidad cultural, el 100 por ciento en relación a las 6 mil escuelas programadas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.4. Fortalecimiento y fomento de una cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con el Programa Aprendiendo a vivir en una cultura de paz.	(Número de escuelas beneficiadas / Número de escuelas programadas) *100	100.00	Para 2019, se pretende beneficiar en un 100 por ciento, a 500 escuelas con el Programa Aprendiendo a vivir en una cultura de paz, a fin de crear ambientes sanos para la comunidad escolar.	De Gestión Eficiencia Anual
A.5.5. Promoción del desarrollo de una cultura de vida sostenible en los centros escolares.	Porcentaje de avance en el desarrollo del programa para promover en los centros escolares el desarrollo e implementación de una cultura de vida sostenible.	(Programa implementado en los centros escolares para una cultura sostenible en el año n / Programa previsto a implementar para promover una cultura de vida sostenible en el año n) *100	100.00	Asimismo, se espera impulsar un programa, para promover en las instituciones del Sistema Educativo Estatal, el desarrollo e implementación de una cultura de vida sostenible, y así dar cumplimiento del 100 por ciento a un programa previsto a implementar.	De Gestión Eficiencia Anual
A.6.1. Identificación en docentes con resultado aprobatorio en evaluaciones de inducción, promoción y desempeño.	Porcentaje de docentes con resultado aprobatorio en las evaluaciones.	(Total de docentes con resultados aprobatorios en las evaluaciones en el año n / Total de docentes participantes en los procesos de capacitaciones que presentan evaluaciones del Servicio Profesional Docente en el año n) *100	95.21	Además, se prevé para 2019, capacitar a 41 mil 320 docentes, para que puedan obtener resultados aprobatorios en las evaluaciones, lo que representa un 95.21 por ciento, en relación a los 43 mil 400 docentes participantes en los procesos de capacitaciones.	De Gestión Eficacia Anual
A.7.1. Participación de docentes de Educación Básica que participan en los Consejos Técnicos Escolares y en actividades de formación continua.	Porcentaje de Docentes de Educación Básica que participan en los Consejos Técnicos Escolares y en actividades de formación continua.	(Total de docentes de Educación Básica capacitados y actualizados en el año n / Total de docentes de Educación Básica existentes) *100	63.75	Asimismo, se espera capacitar y actualizar a 75 mil docentes de Educación Básica, lo que representa el 63.75 por ciento en relación a los 117 mil 652 existentes.	De Gestión Eficiencia Anual

A.7.2. Participación de docentes y directivo en ofertas de formación continua y actualización.	Porcentaje de docentes que participan en ofertas de formación continua y de actualización académica.	(Número de docentes que participan en ofertas de formación continua y de actualización académica en el año n / Total de docentes de SEIEM en el año n) *100	67.08	Para 2019, se pretende que participen 29 mil 400 docentes en ofertas de formación continua y de actualización académica, lo cual representa un 67.08 por ciento en relación con el total de docentes de SEIEM 43 mil 829.	De Gestión Eficiencia Anual
A.8.1. Asignación de incentivos a docentes de educación básica y media superior dictaminados en el Programa de Promoción en la Función por Incentivos.	Porcentaje de docentes de Educación Básica y Media Superior beneficiados con el incentivo económico del Programa Promoción en la Función por Incentivos.	(Docentes beneficiados con el Programa de Promoción en la Función por Incentivos n / Total de docentes de Educación Básica y Media Superior con resultado aprobatorio en la evaluación del desempeño en el año n-1) *100	9.69	De igual manera, se estima para 2019, beneficiar 3 mil 500 docentes de Educación Básica y Media Superior con incentivos mediante el Programa de Promoción en la Función por Incentivos, es decir, un 9.69 por ciento de los 36 mil 130 docentes de Educación Básica y Media Superior con resultado aprobatorio en la evaluación del desempeño.	De Gestión Eficacia Anual
A.9.1. Comparación en el otorgamiento de Becas.	Tasa de variación en el comportamiento de Becas entregadas.	((Total de becas entregadas en el año n / Total de Becas entregadas en el año n-1) -1) *100	1.00	Durante 2019, se espera la entrega de 154 mil 937 becas en la entidad, en relación a las 153 mil 403 becas por entregadas en el periodo anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
A.10.1. Atención médica que brinda el seguro escolar contra accidentes se otorgue en su totalidad a los alumnos de educación secundaria.	Porcentaje de cobertura del Seguro Escolar en Educación Secundaria en sus tres vertientes.	(Alumnos beneficiados con el Seguro Escolar en Educación Secundaria / Total de alumnos existentes en Educación Secundaria) *100	100.00	Asimismo, para 2019, se estima beneficiar a 350 mil 840 alumnos con el Seguro Escolar en Educación Secundaria, lo que representa un 100 por ciento en relación a los 350 mil 840 alumnos existentes.	De Gestión Eficiencia Anual
A.11.1. Capacitación de docentes de Educación Básica y Normal, Media Superior y Superior.	Tasa de variación de docentes capacitados de Educación Básica y Normal, Media Superior y Superior.	((Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n-1) -1) *100	0.00	Además, se espera capacitar y/o actualizar a 8 mil docentes, mediante el Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México, lo que representa el los mismos docentes capacitados y/o actualizados en el año anterior inmediato.	De Gestión Eficacia Anual
A.12.1. Capacitación de Docentes en el centro regional básica y normal.	Porcentaje del Personal Directivo y Administrativo del Centro Regional Capacitado.	(Número de personal Directivo y Administrativo capacitado y/o actualizados en el año n / Número total de personal Directivo y Administrativo) *100	96.66	Durante 2019, se espera capacitar y/o actualizar a 30 integrantes del personal Directivo y Administrativo, de un total de 29 directivos y administrativos, un cumplimiento de capacitación del 96.66 por ciento.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Alimentación para la población infantil**

**Objetivo:** *Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a promover la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad para mejorar su bienestar y desarrollo integral, a través de la entrega de raciones alimenticias.	Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad.	(Menores con desnutrición o en riesgo de padecerla, en el Estado de México / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	27.22	En el ejercicio fiscal 2019, se estima detectar 796 mil 856 menores con algún tipo de desnutrición o en riesgo de padecerla, lo que representa el 27.22 por ciento de los 2 millones 927 mil 302 menores de 5 a 14 años de edad, en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Niños en situación vulnerable con desnutrición o en riesgo de padecerla en el Estado de México, se benefician con acceso a mejores programas de desayunos escolares.	Porcentaje de menores con desnutrición con beneficiados con desayunos escolares.	(Menores beneficiados con desayunos / Menores con desnutrición o en riesgo de padecerla, en el Estado de México) *100	39.02	Para 2019, se estima beneficiar a 296 mil 250 menores, mediante la entrega de desayunos en sus tres modalidades frío, caliente y raciones vespertinas, lo que representa una cobertura de 39.02 por ciento, respecto a los 796 mil 856 menores detectados con desnutrición o en riesgo de padecerla, en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Vigilancia Nutricional con raciones vespertinas realizada para beneficio de los menores.	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final	0.79	Durante 2019, se pretende disminuir la desnutrición un 0.79 por ciento, mediante la entrega de raciones vespertinas, respecto al 47.88 por ciento de desnutrición inicial, mejorando con ello la calidad de vida de los menores.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Vigilancia Nutricional con desayunos escolares realizada para beneficio de los menores.	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final	1.52	Asimismo, se prevé que la modalidad de desayunos fríos tenga un impacto positivo en la nutrición de los menores, logrando con ello disminuir 1.52 por ciento la desnutrición en la entidad, respecto a la registrada inicialmente de 49.32 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.3. Desayunos escolares comunitarios entregados en beneficio de los infantes de las comunidades mexiquenses.	Porcentaje de desayunadores en operación.	(Número de desayunadores funcionando / Número de desayunadores instalados) *100	100.00	En 2019, se tiene previsto que el 100 por ciento de los 1 mil 500 desayunadores instalados funcionen normalmente mediante la participación de los padres de familia, quienes preparan los desayunos comunitarios.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Distribución de raciones vespertinas a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niños atendidos con raciones vespertinas.	(Raciones vespertinas entregados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar oficial)	119,250	Además, se pretende entregar 23 millones 850 mil raciones vespertinas a los niños inscritos en este padrón, durante los 200 días hábiles del calendario escolar, lo que representa un promedio de 119 mil 250 niños atendidos diariamente en preescolar y escolar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Distribución de desayunos escolares a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niños atendidos con desayuno escolar comunitario	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar oficial)	177,000	También para 2019, se estima otorgar 35 millones 400 mil desayunos calientes, durante los 200 días hábiles del calendario escolar, lo que representa un promedio de 177 mil niños atendidos por día, a fin de mejorar su ingesta nutricional.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización oportuna de inspecciones a escuelas beneficiadas con Familias fuertes nutrición escolar.	Porcentaje de cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con Familias Fuertes, Nutrición Escolar.	(Escuelas visitadas / Escuelas beneficiadas con el programa Familias Fuertes, Nutrición Escolar (raciones vespertinas)) *100	64.93	En la entidad, se benefician 7 mil 571 escuelas con el Programa Familias Fuertes, Nutrición Escolar, de las cuales se pretende inspeccionar al 64.93 por ciento, es decir, 4 mil 916 escuelas para verificar que cumplan con las reglas de operación del programa.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Prestaciones obligatorias**

**Objetivo:** *Contribuir a la mejora y/o preservación de la salud de los servidores públicos, como consecuencia de un riesgo o accidente de trabajo, mediante una atención médica en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la disminución de la tasa de letalidad a causa de un riesgo de trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos.	Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10,000	2.08	Durante el ejercicio fiscal 2019, se espera que se registren 80 defunciones a causa de un riesgo del trabajo, lo que representa una tasa de letalidad de 2.08 por cada 10 mil servidores públicos activos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los servidores públicos activos reciben atención médica oportuna a causa de un riesgo de trabajo.	Tasa de atención médica por riesgos de trabajo.	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10,000	35.62	En lo que se refiere a la atención de servidores públicos a causa de un riesgo de trabajo, en 2019 se prevé atender a un total de 1 mil 372 servidores públicos, lo que representa una tasa de 35.62 servidores por cada 10 mil servidores públicos activos.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Acciones implementadas en materia de prevención, otorgadas a los servidores públicos para disminuir el número de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	71.43	Asimismo, se contempla que 980 servidores públicos sean atendidos a causa de un riesgo de trabajo, que representa el 71.43 por ciento, en relación al total de los 1 mil 372 servidores atendidos a causa de un riesgo de trabajo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Clasificación de los riesgos de trabajo y las secuelas que derivan de estos, ya que son indispensables para emitir un dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos con dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos con dictamen médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	18.22	Para 2019, se prevé que 250 servidores públicos obtendrán un dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo, lo que representa el 18.22 por ciento de los 1 mil 372 servidores públicos atendidos por riesgo de trabajo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Pensiones y seguro por fallecimiento**

**Objetivo:** Fortalecer las prestaciones obligatorias en el rubro de pensiones y seguro por fallecimiento mediante la aplicación y cumplimiento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en beneficio de la población derechohabiente garantizando la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través de la liquidez en la reserva técnica.	Cobertura de la Reserva Técnica.	(Reserva Técnica / Monto anual de pensiones)	0.45	Para el ejercicio fiscal 2019, se prevé que la cobertura de la reserva técnica garantice el pago de pensiones para 0.45 años con recursos exclusivamente de la reserva líquida.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Pensionados y pensionistas reciben un ingreso por concepto de pensión o seguro por fallecimiento.	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) *100	18.15	Asimismo, se prevé que 69 mil 927 pensionados y pensionistas reciban un ingreso por concepto de pensión, lo que representa el 18.15 por ciento de los servidores públicos activos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Pensiones en curso de pago en nómina realizadas a pensionados y pensionistas.	Porcentaje de pensiones en curso de pago.	(Pensiones en curso de pago en nómina / Pensiones en curso de pago programadas) *100	100.00	También, se espera que al 100 por ciento de los pensionados y pensionistas se les otorgue el pago de su pensión, lo que representa un total de 69 mil 927 personas durante el año.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Información en el número de servidores públicos que soportan el pago de las pensiones que reciben los pensionados y pensionistas mediante el coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	5.51	En 2019, se estima que el coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago sea de 5.5 servidores públicos activos por cada pensionado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Prestaciones potestativas**

**Objetivo:** Otorgar a las y los servidores públicos, así como a sus familias, prestaciones sociales, culturales y asistenciales en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de los servicios brindados en las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los hoteles, así como mediante el otorgamiento de otras prestaciones como créditos y reintegros por separación, garantizando oportunidad y trato adecuado a los derechohabientes.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al otorgamiento de las prestaciones socio-económicas a servidores públicos, pensionados y pensionistas, mediante acciones de integración familiar y bienestar social con los servicios brindados en las Estancias Infantiles, Centro Social, Hoteles, créditos otorgados y mecanismos de protección al salario.	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas.	$(\text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos, pensionados y pensionistas}) * 100$	12.28	Se estima que para el año 2019, un total de 55 mil 881 personas sean beneficiadas con alguna prestación socioeconómica, lo que representa el 12.28 por ciento de los servidores públicos, pensionados y pensionistas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los derecho-habientes reciben una mayor cobertura de las prestaciones socio-económicas otorgadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios en cumplimiento a la Ley.	Tasa de variación de servidores públicos del Gobierno del Estado de México beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	$((\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2017}) - 1) * 100$	4.73	Durante 2019, se prevé beneficiar a 55 mil 881 personas con algún tipo de prestación socioeconómica, lo que representa un incremento del 4.7 por ciento, respecto a los servidores públicos beneficiados en el año 2017.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acciones brindadas de implementación, suficientes para la promoción de las prestaciones socio-económicas y servicios en las Estancias Infantiles de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$((\text{Niños atendidos} - \text{Ausentismo}) / (\text{Capacidad total instalada})) * 100$	75.00	En 2019, se prevé brindar atención a 500 niños en edad lactante, materna y preescolar, lo que representa un 75 por ciento, considerando 80 niños con ausentismo durante el periodo y que la capacidad total instalada de las Estancias Infantiles es de 560 niños.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Acciones brindadas suficientes para la promoción de las prestaciones socio-económicas y servicios en el Centro Social de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Residentes atendidos} / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	90.00	Asimismo, se pretende dar atención a 27 residentes en el Centro Social, lo que representa un 90 por ciento de ocupación respecto de la capacidad total instalada (30).	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.3. Acciones brindadas para la promoción de las prestaciones socio-económicas y servicios en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	$(\text{Derechohabientes hospedados en los hoteles} / \text{Usuarios hospedados en los hoteles}) * 100$	56.95	Para 2019, se espera que 10 mil 999 derechohabientes se hospeden en los hoteles de ISSEMYM, lo que representa el 56.95 por ciento, respecto a los 18 mil 314 usuarios de dichos hoteles.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Ejecución de las actividades y servicios brindados en las Estancias Infantiles.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles.	(Niños atendidos / Niños programados para su atención) *100	100.00	Además, serán atendidos el 100 por ciento de los 500 niños programados en las actividades y servicios brindados por las Estancias Infantiles.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Ejecución de las actividades y servicios brindados en el Centro Social.	Porcentaje de residentes que son atendidos en el Centro Social.	(Residentes atendidos / Residentes programados para su atención) *100	100.00	También, se espera brindar atención al 100 por ciento de las 27 personas programadas que residen en el Centro Social.	De Gestión Eficiencia Anual
A.3.1. Ejecución de las actividades y servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	(Usuarios hospedados / Usuarios programados) *100	100.00	Finalmente en 2019, serán atendidos el 100 por ciento de los 36 mil 690 usuarios programados en los hoteles del ISSEMyM.	De Gestión Eficiencia Semestral

PROGRAMA: **Alimentación y nutrición familiar**

**Objetivo:** *Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a que la población disminuya su condición de pobreza multidimensional, mediante la atención a familias vulnerables en su condición alimentaria.	Tasa de variación porcentual de la población con carencia por acceso a la alimentación.	((Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el último periodo de medición / Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el periodo anterior de medición) -1) *100	-1.48	En el ejercicio fiscal 2019, se estima que el porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación sea de 19.9 por ciento, lo que representa una disminución de 1.48 por ciento, respecto a la registrada en la medición del periodo anterior, que fue de 20.2 por ciento.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población vulnerable del Estado de México cuenta con apoyos para el adecuado acceso a la alimentación.	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	(Población atendida con el programa alimentario / Población programada atender con el programa alimentario) *100	100.00	Para 2019, se pretende conformar un padrón de personas beneficiadas por el Programa Alimentario que brinda Secretaría de Desarrollo Social, esto a fin de disminuir la pobreza alimentaria de las familias mexiquenses. Cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios por la Dirección General de Programas Sociales.	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas a entregar) *100	100.00	Asimismo, se estima entregar 1 millón 95 mil 468 canastas alimentarias a los beneficiarios de los programas sociales, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento en la meta anual.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Comunidades de muy alta marginación atendidas en el Estado de México.	Porcentaje de cobertura de atención a localidades de muy alta marginación.	(Total de Comunidades atendidas con microproyectos / Total de Comunidades de muy alta marginación en el Estado de México) *100	4.09	En 2019, se prevé atender 11 comunidades con microproyectos, lo que representa una cobertura de 4.09 por ciento, respecto a las 269 comunidades de muy alta marginación en la entidad. Esto con el propósito de elevar su calidad de vida.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Asignación de canastas alimentarias a beneficiarios de programas sociales.	Porcentaje de canastas alimentarias distribuidas por la Dirección General de Programas Sociales.	(Canastas distribuidas / Canastas programadas a distribuir) *100	100.00	También, se tiene contemplado distribuir 1 millón 95 mil 468 canastas alimentarias a los beneficiarios de los programas de la Dirección General de Programas sociales, cumpliendo con ello el 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

A.1.2. Satisfacción de los beneficiarios de los programas alimentarios.	Porcentaje de satisfacción del beneficiario respecto al programa alimentario.	(Número de beneficiarios con percepción satisfactoria del programa / Total de encuestas aplicadas) *100	100.00	Durante 2019, se estima que 12 mil 750 beneficiarios de los programas alimentarios, tengan una percepción satisfactoria del programa, lo que representa el 100 por ciento de las encuestas aplicadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Repartición de materiales e insumos para el establecimiento de microproyectos asignados a familias de muy alta marginación.	Porcentaje de familias que cuentan con Microproyecto.	(Familias de muy alta marginación beneficiadas con microproyecto / Total de familias de Localidades de muy alta marginación en el Estado de México) *100	100.00	Además, se pretende beneficiar con materiales e insumos para el establecimiento de microproyectos a 1 mil 158 familias de las localidades de muy alta marginación del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Impartición de talleres y cursos teórico-prácticos en materia de orientación alimentaria.	Porcentaje de aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria.	(Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de Orientación Alimentaria / Personas que asisten a los talleres y cursos) *100	93.97	En 2019, se espera que el 93.97 por ciento de las 7 mil 333 personas que asistan a los talleres productivos y cursos de orientación alimentaria, practiquen en su vida diaria los conocimientos adquiridos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Pueblos indígenas**

**Objetivo:** *Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas y la preservación de sus tradiciones y costumbres, mediante la ejecución de acciones, proyectos y orientación jurídica.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los pueblos étnicos en la entidad, a través de la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas con la ejecución de programas, proyectos y acciones.	Porcentaje de población atendida con obras y acciones de infraestructura, para disminuir su rezago social.	(Población atendida con obras y acciones de infraestructura / Población total que habla alguna lengua indígena) *100	26.08	Durante 2019, se pretende beneficiar a 110 mil personas en comunidades indígenas con obras y acciones de infraestructura comunitaria, lo que representa el 26.08 por ciento de la población indígena, que permitirá disminuir el déficit de marginación de las comunidades indígenas que sean atendidas con obras y acciones ejecutadas por el CEDIPIEM.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las comunidades indígenas del Estado de México cuentan con los servicios de educación, salud, alimentación, vivienda y obras de infraestructura básica.	Porcentaje de población indígena atendida con obras y acciones.	(Comunidades atendidas con obras y/o acciones / Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena) *100	16.61	En 2019, se prevé atender a 450 comunidades, lo que representa el 16.60 por ciento de las comunidades que tienen población que habla alguna lengua indígena, que será beneficiada con algún tipo de apoyo por parte del Consejo.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas.	Porcentaje de población que acude a las jornadas asistenciales implementadas.	(Total de asistentes a jornadas realizadas / Total de hablantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan las jornadas) *100	27.00	Para 2019, se prevé la asistencia de 5 mil 400 personas a las jornadas médico asistenciales, lo que representa el 27 por ciento con respecto a los 20 mil hablantes de una lengua indígena.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Talleres realizados de información sobre derechos y obligaciones de la población indígena.	Porcentaje de talleres realizados en comunidades indígenas.	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados) *100	100.00	En 2019, se llevarán a cabo 100 talleres de orientación legal, lo que representa el 100 por ciento de los talleres programados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Acciones productivas y culturales realizadas.	Porcentaje de acciones productivas y culturales ejecutadas por el CEDIPIEM.	(Total de acciones ejecutadas / Total de acciones programadas) *100	100.00	Para el ejercicio 2019, se estima llevar a cabo un total de 110 acciones productivas y culturales, las cuales consisten en financiamiento de 80 acciones productivas y 30 acciones de apoyo a grupos de música y danza tradicional.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.4. Rendimiento escolar aprovechado por la entrega de canastas alimentarias del Programa Familias Fuertes Niñez Indígena.	Porcentaje de niños que incrementaron su aprovechamiento escolar.	(Número de beneficiarios con incremento en promedio escolar / Número total de beneficiarios) *100	0.40	Para el ciclo escolar 2018-2019, se prevé que el 0.40 por ciento de los 10 mil niños inscritos en el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena incrementen su promedio escolar.	De Gestión  Eficiencia  Anual

C.5. Apoyos entregados del Programa Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.	Porcentaje de apoyos a la vivienda entregados.	(Total de acciones programadas / Total de apoyos a la vivienda indígena programados) *100	100.00	En 2019, se prevé la entrega de material industrializado para el fortalecimiento de 3 mil viviendas indígenas, mediante el programa "Un programa de subsidios, para realizar adecuaciones a las viviendas".	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	---	--------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Implementación de jornadas de salud y asistenciales en las comunidades indígenas.	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas) *100	88.24	Para el año 2019, se espera la asistencia de 390 instancias de las 442 convocadas a las jornadas médico asistenciales, lo que representará el 88.24 por ciento, de las instancias invitadas a participar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de talleres de orientación legal a población indígena.	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.	(Total de asistentes a talleres de orientación legal / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades atendidas) *100	5.83	Además en 2019, se contará con 3 mil 500 asistentes a talleres de orientación legal dirigidos a las comunidades de población indígena, que representa el 5.83 por ciento del total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Elaboración de estudios de viabilidad de actividades productivas y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de beneficiarios con estudios de viabilidad integrado.	(Total de beneficiarios con estudios de viabilidad integrados / Total de población asentada en comunidades donde se realizan los estudios de viabilidad) *100	2.00	Para el presente ejercicio fiscal 2019, se pretende beneficiar a 1 mil 260 habitantes de comunidades indígenas con la elaboración de su estudio de viabilidad, que representa el 2 por ciento de lo programado, de un total de 63 mil 40 habitantes de población asentada en comunidades donde se realizan los estudios.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Entrega de canastas alimentarias del Programa Familias Fuertes Niñez Indígena.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por el CEDIPIEM.	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas) *100	100.00	Con el objeto de dar cumplimiento al programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, para el ejercicio fiscal 2019, se prevé la entrega de 120 mil canastas alimentarias, lo que representa el 100 por ciento del total programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Realización de encuestas para verificar el impacto del Programa Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.	Porcentaje de encuestas realizadas del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.	(Total de encuestas aplicadas / Encuestas programadas) *100	100.00	Durante 2019, se realizarán 250 encuestas para verificar el impacto del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena, lo que representará el 100 por ciento de encuestas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Protección a la población infantil y adolescente**

**Objetivo:** *Aumentar el número de infantes y adolescente en condiciones de vulnerabilidad de la Entidad beneficiados por los servicios institucionales de asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales mediante acciones de promoción, previsión, prevención de situaciones desfavorables, la protección de infantes y adolescentes, incluyendo la rehabilitación y mejora en infraestructura disponible para su atención, así como la acciones relacionadas al fortalecimiento familiar para proteger integralmente y con calidad los derechos de niñas, niños y adolescentes.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a atender y prevenir los factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes, a través de la protección individual, familiar y social para evitar situaciones de riesgo psicosociales y problemáticas específicas o emergentes.	Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM.	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos / Niñas y niños de 0 a 17 años en edad escolar) *100	0.01	Para el ejercicio fiscal 2019, se prevé atender 600 niñas y niños para salvaguardar su bienestar y sus derechos, lo que representa el 0.01 por ciento del total de la población infantil de 0 a 17 años de edad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las niñas, niños y adolescentes del Estado de México mejoran su calidad de vida de manera integral con la atención de factores de riesgo.	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad social.	(Población que asiste y recibe la información en las acciones / Población atendida por el Programa a través de los Sistemas Municipales DIF) *100	20.00	Durante 2019, se tiene previsto atender mediante las acciones integrales del DIFEM a 1 mil niños, niñas y adolescentes, lo que representa la atención del 20 por ciento del total de niños, niñas y adolescentes con factores de riesgo en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Acciones desarrolladas para la prevención de niñas, niños y adolescentes repatriados.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes repatriados.	(Número de niñas, niños y adolescentes repatriados / Número de niñas, niños y adolescentes programados para ser repatriados) *100	100.00	Asimismo, se tiene previsto que en 2019, se logre repatriar a 5 niñas y niños, adolescentes migrantes y repatriados no acompañados que se detecten, lo que representa un cumplimiento de la meta programada del 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Anual
C.2. Niños, niñas y adolescentes instalados en los albergues en situación de abandono, maltrato, extravío u orfandad.	Porcentaje de Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM) *100	40.45	Para 2019, se pretende reintegrar al núcleo familiar o a familiares cercanos a 180 niños, niñas o adolescentes desamparados que ingresan a los albergues del DIFEM por orfandad, abandono, maltrato o extravío, alcanzando el 40.45 por ciento con respecto al total de menores atendidos (445) en los 4 albergues del DIFEM, siempre que se cumpla con las condiciones óptimas para su reintegración.	De Gestión  Eficacia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Canalización institucional e interinstitucional en asistencia pública y privada.	Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM) *100	16.18	En 2019, se prevé canalizar a un total de 72 niñas, niños y adolescentes, lo que representa el 16.18 por ciento de los 445 niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues (Villa Hogar, Villa Juvenil, ATI y ATRI), la canalización a instituciones, es porque ya no hay alternativas directas para la reintegración al núcleo familiar.	De Gestión  Eficacia  Anual
A.1.2. Asesoramiento a los sistemas municipales DIF que operan el programa de migrantes no acompañados.	Porcentaje de cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada.	(Personal de los SMDIF capacitados que operan el programa / Personal que opera el programa de los SMDIF) *100	100.00	Para 2019, se tiene programada la capacitación de 4 personas que operan los programas SMDIF en materia de atención a la infancia migrante y repatriada no acompañada.	De Gestión  Eficacia  Anual
A.2.1. Gestión para la entrega de trípticos informativos a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	Porcentaje de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	(Niñas, niños y adolescentes atendidos / Niñas, niños y adolescentes programados) *100	100.00	Además para el ejercicio fiscal 2019, se prevé que 350 niñas, niños y adolescentes a través del curso taller "Manual de Participación Infantil, para la Difusión de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes", conozcan sus derechos y participan en la difusión de los mismos.	De Gestión  Eficacia  Semestral
A.2.2. Integración en los albergues a niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, maltrato, extravió u orfandad.	Porcentaje de continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM) *100	100.00	También, se dará continuidad educativa a 240 niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en Villa Hogar y Villa Juvenil para que continúen sus estudios, contribuyendo al cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
A.2.3. Adopción de los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad para contribuir en su bienestar y desarrollo integral.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-17 años / Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-17 años) *100	70.00	Con el propósito de mejorar la situación de 35 niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años de edad, bajo la tutela legítima del DIFEM, se estima que en 2019, el 70 por ciento de éstos niños, niñas y adolescentes de 0 a 12 años de edad, se reintegren a nuevos núcleos familiares.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

PROGRAMA: **Atención a personas con discapacidad**

**Objetivo:** *Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, igualdad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir para brindar una atención integral de las personas con discapacidad, a través de acciones de prevención, rehabilitación e integración social de lograr mejorar la calidad de vida de las personas que cursan algún proceso de discapacidad.	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	(Número de persona adultas mayores atendidas por el DIFEM / Número de personas adultas mayores en el Estado de México) *100	3.50	Para el ejercicio 2019, se prevé atender a las personas con alguna discapacidad, la meta es contribuir a disminuir el número de personas con discapacidad en la Entidad, a través de las acciones integrales de prevención, rehabilitación e integración social realizadas por el DIFEM y su efecto en los demás agentes sociales para promover la cultura de la prevención, considerando que el 3.5 por ciento de la población estatal (530 mil 605 personas) tienen alguna discapacidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población con discapacidad del Estado de México, recibe atención con programas de prevención, rehabilitación e integración social.	Porcentaje de cobertura de atención a personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE / Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca) *100	15.83	En 2019, se pretende atender con consulta médica, terapia física, ocupacional y de lenguaje, así como ayudas funcionales fabricadas y reparadas en el CREE a 30 mil 492 personas con discapacidad temporal o permanente, es decir, al 15.83 por ciento de las 192 mil 592 personas que habitan en los 22 municipios del Valle de Toluca.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Consultas médicas y paramédicas así como terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad para contribuir a mejorar su calidad de vida y generar oportunidades de integración laboral para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE.	(Población con discapacidad programa a atender con servicios de rehabilitación en el CREE / Población con discapacidad atendida con servicios de rehabilitación en el CREE) *100	100.00	A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), en 2019, se pretende atender con servicios de rehabilitación a 27 mil 364 personas, una cobertura del 100 por ciento de las personas que soliciten la atención.	De Gestión  Eficiencia  Semestral

C.2. Personas con discapacidad capacitadas e incorporadas al ámbito laboral.	Porcentaje de incorporación al ámbito laboral y capacitación y adiestramiento de personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad integradas y capacitadas / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse) *100	4.07	Para el ejercicio fiscal 2019, se espera incorporar a 2 mil 700 personas con discapacidad a la planta laboral, mediante capacitación y adiestramiento, esto representa una cobertura del 4.07 por ciento en relación a las 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años), susceptibles de ser incorporadas.	De Gestión Eficacia Semestral
C.3. Personas con discapacidad integradas al ámbito laboral con la capacitación y adiestramiento productivo.	Porcentaje de personas con discapacidad en actividades de inclusión.	(Personas con discapacidad que participa en actividades de inclusión / Población con discapacidad en el Estado) *100	0.00	MODIFICAR Para 2019, el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, prevé realizar 12 convenios, lo que representa un 100 por ciento en relación a los 12 convenios programados a realizar en el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Otorgamiento de consultas médicas y paramédicas a personas con discapacidad para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad en consulta médica y paramédica en el CREE.	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas / Número de días hábiles al año/ Número de médicos / Estándar nacional de consulta diaria) *100	84.93	A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en 2019, se espera obtener una productividad del 84.93 por ciento de consultas médicas y paramédicas diarias por médico, considerando que el número de médicos adscritos es de 17, con un estándar de 12 consultas diarias por médico en 230 días hábiles del año y el número de consultas es de 39 mil 850.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Atención a las personas con discapacidad mediante terapias de rehabilitación a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad en terapias a discapacitados.	(Número de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias) *100	131.34	Asimismo, se prevé otorgar un total de 174 mil terapias a personas con alguna discapacidad, con la participación de 32 terapistas, en los 230 días hábiles del ejercicio fiscal, lo que equivale al 131.34 por ciento, en relación con 18 consultas del estándar nacional de consultas diarias.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Integración o reintegración de las personas con discapacidad al campo laboral.	Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	(Personas con discapacidad integradas laboralmente / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva) *100	1.81	Para 2019, el DIFEM prevé la capacitación de 1 mil 200 personas con discapacidad para reincorporarse a diferentes empleos, lo que representa el 1.81 por ciento del total de personas con discapacidad en edad productiva susceptibles de incorporación laboral.	De Gestión Eficacia Trimestral

A.2.2. Capacitación y adiestramiento productivo a las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse) *100	100.00	De las 1 mil 500 personas con discapacidad que se estima soliciten apoyos durante 2019, para incorporarse a la planta productiva, se pretende que el 100 por ciento, se capaciten y adiestren en áreas de producción, dependiendo el nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Cuantificación de las verificaciones físicas para determinar la accesibilidad en espacios públicos.	Porcentaje en el número de verificaciones físicas para determinar la accesibilidad en espacios públicos.	(Número de verificaciones para determinar la accesibilidad en espacios públicos realizadas / Número de verificaciones físicas para determinar la accesibilidad en espacios públicos programadas) *100	100.00	Para 2019, se prevé realizar 24 verificaciones físicas para determinar la accesibilidad en espacios públicos, esto representa el 100 por ciento en relación a las 24 inspecciones a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Apoyo a los adultos mayores**

**Objetivo:** Fortalecer una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, confortando su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura-recreación, y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a fortalecer una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, a través de acciones de atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica-jurídica.	Tasa de variación de personas adultas mayores en situación de pobreza en el Estado de México.	$((\text{Personas adultas mayores en situación de pobreza en el año T} / \text{Personas adultas mayores en situación de pobreza en el año T-1}) - 1) * 100$	-2.00	Durante el 2019, se espera que los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), reflejen una disminución de cuando menos 2 puntos en el número de personas adultas mayores en situación de pobreza (653 mil 600), como resultado de las acciones de gobierno.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las personas adultas mayores de 60 años de edad que habitan en el Estado de México, reciben una alimentación adecuada, servicios integrales y trato digno.	Porcentaje de personas adultas beneficiadas.	$(\text{Total de personas adultas mayores beneficiadas con las acciones del CEMyBS} / \text{Total de personas adultas mayores en el Estado de México}) * 100$	100.00	En 2019, se espera atender a 309 mil 750 personas adultas mayores en situación de pobreza en el Estado de México, con los programas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, es decir, el 100 por ciento de las personas beneficiadas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Canastas alimentarias entregadas a personas adultas mayores.	Porcentaje de personas incorporadas al padrón de beneficiarios del programa Familias Fuertes Personas Adultas Mayores.	$(\text{Número de personas beneficiadas con el programa Familias Fuertes Personas Adultas Mayores} / \text{Número de personas programadas atender con el programa Familias Fuertes Personas Adultas Mayores}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio 2019, se tiene programado atender al 100 por ciento de personas adultas mayores con canastas alimentarias mensuales y los servicios de la Brigada Rosa, es decir un total de 307 mil personas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Eventos integrales realizados para las personas adultas mayores.	Porcentaje de personas adultas mayores participantes en eventos integrales.	$(\text{Número de personas adultas mayores participantes en eventos integrales} / \text{Número de personas adultas mayores programadas para participar en eventos integrales}) * 100$	100.00	Además en 2019, se espera atender a 33 mil 454 personas adultas mayores durante los eventos integrales, con el apoyo de la Brigada Rosa, lo que equivale a una atención del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Apoyos otorgados en especie a personas adultas mayores.	Porcentaje de atención con la entrega de apoyos en especie a SMDIF para adultos mayores.	$(\text{Número de SMDIF que reciben apoyos en especie para adultos mayores} / \text{Número de municipios de alta y media marginación}) * 100$	100.00	Para 2019, se tiene programado entregar 42 apoyos en especie a adultos mayores, en 42 municipios de la Entidad cuyo grado de marginación es alta y media, logrando una cobertura del 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Distribución de canastas alimentarias a las personas adultas mayores.	Porcentaje de canastas alimentarias para personas adultas mayores.	(Número de canastas alimentarias entregadas a las personas adultas mayores / Número de canastas alimentarias programadas) *100	100.00	Asimismo, se espera entregar un total de 3 millones 684 mil canastas alimentarias, mediante el programa de desarrollo social Familias Fuertes Personas Adultas Mayores, lo que representa una cobertura del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Realización de eventos integrales dirigidos a las personas adultas mayores.	Porcentaje de eventos integrales para personas adultas mayores.	(Número de eventos integrales para personas adultas mayores realizados / Número de eventos integrales para personas adultas mayores programados) *100	100.00	También, en 2019, se espera realizar 447 eventos integrales para brindar servicios acordes a las personas adultas mayores, lo que representa el 100 por ciento de los eventos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización de entrega de apoyos en especie a personas adultos mayores a través de los Sistemas Municipales DIF.	Porcentaje de entrega de apoyos en especie a SMDIF para adultos mayores.	(Número de apoyos programados a entregar en especie a SMDIF para adultos mayores / Número de apoyos entregados en especie a SMDIF para adultos mayores) *100	100.00	Para 2019, se prevé la entrega de 10 mil apoyos programados en especie a SMDIF para adultos mayores, lo que representa un 100 por ciento en relación a los 10 mil apoyos a entregar.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo integral de la familia**

**Objetivo:** *Fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno además de asistir al mejoramiento en la calidad de vida mediante acciones que impulsen el respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a que las familias mexiquenses reciban apoyos, a través de las acciones del programa Fomento a la Integración de la Familia.	Porcentaje de beneficiarios atendidos por el Programa Fomento a la integración de la familia.	(Número de beneficiarios atendidos con acciones del DIFEM / Total de beneficiarios programados atender) *100	100.00	Para el año 2019, se espera atender a 66 mil beneficiarios a través de las acciones del Programa Fomento a la Integración de la Familia, mediante acciones de apoyos asistenciales y servicios funerarios, entre otros, de esta manera cumplir el 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las Organizaciones de Sociedad Civil del Estado de México, están constituidas por el Instituciones de Asistencia Privada de acuerdo a la Ley.	Porcentaje de proyectos autorizados para la constitución de Instituciones de Asistencia Privada.	(Número de proyectos autorizados / Total de proyectos ingresados por autorizados) *100	100.00	Para 2019, se pretende constituir 12 organizaciones de la sociedad civil y/o particulares en Instituciones de Asistencia Privada, lo que representa una atención del 100 por ciento del total programado.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Donativos entregados a personas que viven en situación de extrema pobreza, los niños y ancianos, por parte de la Junta Asistencia Privada del Estado de México.	Porcentaje de eficiencia en la entrega de donativos.	(Número de donativos entregados / Número de donativos previstos a entregar) *100	100.00	Asimismo, se prevé llevar a cabo la entrega de 290 donativos a las Instituciones de Asistencia Privada que cumplan con su objeto asistencial contable y jurídico, lo que corresponde al 100 por ciento de los donativos previstos a entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Canastas alimentarias entregadas en el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Creciendo Contigo.	Porcentaje de Canastas Alimentarias entregadas del Programa FFCC del DIFEM entregadas.	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de Canastas Alimentarias programadas entregar por el DIFEM) *100	100.00	Para el 2019, se estima entregar 40 mil canastas del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Creciendo Contigo, lo que equivale al 100 por ciento de lo programado por entregar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Visitas de verificación realizadas en materia asistencial, jurídica y contable a las instituciones de Asistencia Privada.	Porcentaje de visitas de verificación a las Instituciones de Asistencia Privada, a fin de determinar el cumplimiento de sus obligaciones en la LIAPEM.	(Número de visitas de verificación a realizar / Total de visitas realizadas) *100	100.00	Asimismo, se prevé realizar 303 visitas por parte de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México a las organizaciones de la sociedad civil para verificar el cumplimiento de sus obligaciones, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Entrega de donativos para las Instituciones de Asistencia Privada.	Porcentaje de eficiencia en la gestión de donativos.	(Número de donativos obtenidos / Número de donativos gestionados) *100	100.00	En el ejercicio 2019, se prevé llevar a cabo la obtención de 160 donativos ante instituciones públicas y empresas privadas a fin de mejorar la calidad de vida de la población marginada, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención integral a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Creciendo Contigo.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con el programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Creciendo Contigo.	(Número de beneficiarios atendidos / Número de beneficiarios programados atender por el DIFEM) *100	100.00	Para 2019, se espera apoyar 2 mil 500 Niñas y niños de 0 a 17 años en edad escolar de manera integral, mediante el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Creciendo Contigo, mediante cursos de orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y familia.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización de asesorías a diversos sectores de la sociedad civil que desean constituirse ante la Junta Asistencia Privada del Estado de México como instituciones de asistencia privada.	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada asesoradas.	(Número de organizaciones de la sociedad civil asesoradas / Número de organizaciones de la sociedad civil programadas a asesorar) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2019, se estima llevar a cabo 180 asesorías a particulares y organizaciones de la sociedad civil, para que puedan constituirse en Instituciones de Asistencia Privada, lo que representa un 100 por ciento de las asesorías programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Oportunidades para los jóvenes**

**Objetivo:** *Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mexiquenses mediante la acciones interinstitucionales coordinadas en materia de salud, apoyo a la cultura y recreación, apoyo educativo y acciones de apoyo a la economía juvenil, la innovación y emprendedurismo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir con el bienestar social integral de los jóvenes, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Población de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Población de jóvenes previstos beneficiar con acciones gubernamentales) *100	100.00	Durante 2019, se estima beneficiar a 235 mil 196 jóvenes, a través de conferencias en materia de salud preventiva, acciones de fomento al ahorro, espacios de expresión y participación, así como, asesoría y fortalecimiento a instancias municipales de juventud, lo que equivale a un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del Estado de México, tienen acceso a los programas de Desarrollo y Bienestar Social que promueva la integración con igualdad y equidad.	Cobertura de atención a adolescentes y jóvenes con acciones integrales del DIFEM.	(Adolescentes y jóvenes atendidos con acciones integrales del DIFEM / Adolescentes en situación de vulnerabilidad en el Estado de México) *100	28.98	Para 2019, se espera lograr una cobertura de atención del 28.98 por ciento de los adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad en el Estado de México, es decir, beneficiar a 70 mil 220 adolescentes y jóvenes, mediante servicios bibliotecarios, capacitación para el trabajo en la Escuela Técnica, Servicio de Orientación Telefónica, cursos de atención integral al adolescente y la estrategia de bebés virtuales para prevenir el embarazo.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Eventos de premios y certámenes realizados por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	Porcentaje de premios y certámenes realizados por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Total de eventos programados a realizar de premios y certámenes / Total de eventos realizados de premios y certámenes) *100	100.00	Asimismo, para el 2019 se estima organizar 27 eventos de premios y certámenes de concursos y certámenes de carácter regional y estatal, y así dar cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Adolescentes sensibilizados en el tema de la prevención del embarazo implementado.	Porcentaje de adolescentes sensibilizados sobre el embarazo temprano.	(Número de adolescentes que participan en el programa de sensibilización / Número de adolescentes programados incluir en el programa de sensibilización) *100	100.00	Para el Ejercicio 2019, se espera sensibilizar al 100 por ciento (7 mil 550) de los jóvenes considerados incluir en un programa educativo, para reducir la incidencia de embarazos a temprana edad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Conferencias, talleres y pláticas realizadas en los rubros de educación para la salud, economía y cultura.	Porcentaje de conferencias, talleres y pláticas realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de conferencias, talleres y pláticas realizadas / Número de conferencias, talleres y pláticas programadas) *100	100.00	Para 2019, se pretende impartir 57 conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva, beneficiando a más de 17 mil jóvenes mexiquenses, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.4. Apoyos económicos entregados a jóvenes mexiquenses.	Porcentaje de apoyos económicos entregados por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados entregar) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2019, se estima entregar, 111 millones 600 mil apoyos del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento, es decir el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	--	--	--------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Participación de jóvenes registrados en concursos y certámenes.	Porcentaje de participación y ganadores.	(Número de jóvenes registrados / Número de jóvenes programados a registrar) *100	100.00	Para 2019, el Instituto Mexiquense de la Juventud, pretende registrar a 2 mil 196 jóvenes en los concursos y certámenes promoviendo espacios de interés y participación de los jóvenes, lo cual equivale al 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Atención a adolescentes de 12 a 17 años de edad con acciones de prevención del embarazo.	Porcentaje de adolescentes atendidos a través de jornadas permanentes para prevención del embarazo en la adolescencia.	(Adolescentes atendidos / Adolescentes programados) *100	100.00	Durante 2019, se prevé atender a 10 mil adolescentes con la finalidad de que puedan tomar decisiones asertivas respecto a su sexualidad y plan de vida, lo que representa el 100 por ciento de atención con respecto a los 10 mil adolescentes programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización de giras de servicio de apoyo a la juventud.	Porcentaje de giras de servicios realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de giras de servicios realizadas / Número de giras de servicios programadas) *100	100.00	Asimismo, para el 2019, se pretenden realizar 40 giras de servicios de apoyo a la juventud en 40 municipios del Estado de México, logrando el 100 por ciento en relación a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Entrega de tarjetas a beneficiarios del programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Jóvenes en Movimiento.	Porcentaje de tarjetas entregadas a través del programa desarrollo sociales Familias Fuertes Jóvenes en Movimiento.	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas entregar) *100	100.00	Finalmente, para el ejercicio fiscal 2019, se pretende entregar apoyos del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento, beneficiando a 18 mil 600 jóvenes mexiquenses.	De Gestión Eficiencia Trimestral